



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

---

Año 2026

XV LEGISLATURA

Núm. 167

Pág. 1

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> FRANCINA ARMENGOL SOCIAS**

Sesión plenaria núm. 161

celebrada el miércoles 18 de febrero de 2026

---

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

Preguntas ..... 6

Interpelaciones urgentes:

— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sobre el impacto de la falta de presupuestos generales del Estado en la financiación de infraestructuras y servicios de las comunidades autónomas. (Número de expediente 172/000178) ..... 32

— Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Micó Micó), al ministro de Transportes y Movilidad Sostenible relativa al deterioro y a la insuficiencia estructural del servicio de rodalies en el país valenciano. (Número de expediente 172/000176) ..... 39

— Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones sobre la política migratoria del Gobierno de España. (Número de expediente 172/000177) ..... 49

Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación).

— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el evidente fracaso de las políticas en materia de vivienda de este Gobierno. (Número de expediente 173/000150) ..... 57

Proposiciones no de ley. (Votación) ..... 72

Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Votación) ..... 72

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 2

### SUMARIO

*Se reanuda la sesión a las nueve y un minuto de la mañana.*

	Página
<b>Preguntas .....</b>	<b>6</b>
<hr/>	
<b>De la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Cree que este Gobierno está actuando con responsabilidad? (Número de expediente 180/000928) ....</b>	<b>6</b>
<hr/>	
<b>Del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Cómo valora su trabajo como ministra de Hacienda? (Número de expediente 180/000929) .....</b>	<b>7</b>
<hr/>	
<b>Del diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Es consciente de que los españoles viven cada vez peor? (Número de expediente 180/000930) .....</b>	<b>8</b>
<hr/>	
<b>De la diputada doña Ione Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Sigue pensando que el salario mínimo interprofesional (SMI) ya no es un salario de supervivencia? (Número de expediente 180/000921) .....</b>	<b>10</b>
<hr/>	
<b>Del diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Cree que puede seguir siendo vicepresidenta del Gobierno? (Número de expediente 180/000931) .....</b>	<b>11</b>
<hr/>	
<b>Del diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes: ¿Cómo piensa desarrollar la LOMLOE? (Número de expediente 180/000936) ....</b>	<b>12</b>
<hr/>	
<b>Del diputado don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes: ¿Va a seguir el Gobierno actuando sin contar con Euskadi en una materia como la Formación Profesional? (Número de expediente 180/000923) .....</b>	<b>14</b>
<hr/>	
<b>De la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Está el Gobierno con el fiscal general condenado o con el Tribunal Supremo que lo condenó? (Número de expediente 180/000932) .....</b>	<b>15</b>

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 3

	Página
De la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Hasta cuándo van a seguir maltratando a los españoles? (Número de expediente 180/000927) .....	17
	<u>Página</u>
De la diputada doña Pilar Vallugera Balañà, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Cómo valora el funcionamiento de la Administración de Justicia? (Número de expediente 180/000924) .....	18
	<u>Página</u>
De la diputada doña Mirian Guardiola Salmerón, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Está su Ministerio preparado? (Número de expediente 180/000933) .....	20
	<u>Página</u>
Del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro del Interior: ¿Qué consecuencias va a tener para la seguridad ciudadana la regularización de quinientos mil inmigrantes ilegales? (Número de expediente 180/000926) .....	22
	<u>Página</u>
Del diputado don José Vicente Marí Bosó, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible: ¿Cree que los españoles confían en su gestión? (Número de expediente 180/000934) .....	23
	<u>Página</u>
De la diputada doña Silvia Franco González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible: ¿Cómo hemos llegado a esta situación? (Número de expediente 180/000935) .....	25
	<u>Página</u>
De la diputada doña Pilar Calvo Gómez, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que formula a la señora ministra de Sanidad: ¿Qué opinión tiene del sistema sanitario público de Cataluña? (Número de expediente 180/000922) .....	27
	<u>Página</u>
De la diputada doña Isabel Pozueta Fernández, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula a la señora ministra de Igualdad: ¿Cómo asegurarán el derecho al acceso libre, seguro, confidencial y digno a los centros sanitarios que practican interrupciones voluntarias del embarazo? (Número de expediente 180/000925) .....	29
	<u>Página</u>
Del diputado don Juan Andrés Bayón Rolo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Juventud e Infancia: ¿Cree que los jóvenes tienen oportunidades en nuestro país? (Número de expediente 180/000937) .....	30

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 4

	Página
<b>Interpelaciones urgentes .....</b>	<b>32</b>

Página	
<b>Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sobre el impacto de la falta de presupuestos generales del Estado en la financiación de infraestructuras y servicios de las comunidades autónomas ...</b>	<b>32</b>

*Formula la interpelación urgente el señor Ibáñez Hernando, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda (Montero Cuadrado).*

*Replica el señor Ibáñez Hernando y duplica la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda.*

	Página
<b>Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Micó Micó), al ministro de Transportes y Movilidad Sostenible relativa al deterioro y a la insuficiencia estructural del servicio de Rodalies en el País Valencià .....</b>	<b>39</b>

*Formula la interpelación urgente la señora Micó Micó, del Grupo Parlamentario Mixto.*

*En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible (Puente Santiago).*

*Replica la señora Micó Micó y duplica ministro de Transportes y Movilidad Sostenible.*

	Página
<b>Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones sobre la política migratoria del Gobierno de España .....</b>	<b>49</b>

*Formula la interpelación urgente la señora De Meer Méndez, del Grupo Parlamentario VOX.*

*En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Saiz Delgado).*

*Replica la señora De Meer Méndez y duplica la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.*

*Hace uso de la palabra, en base al artículo 71.1 del Reglamento, el señor Marí Bosó, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

	Página
<b>Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación) .....</b>	<b>57</b>

Página	
<b>Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el evidente fracaso de las políticas en materia de vivienda de este Gobierno .....</b>	<b>57</b>

*Defiende la moción el señor Cuevas Larrosa, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 5

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Catalán Higueras, Rego Candamil y Sánchez Serna, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora Vaquero Montero, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); el señor Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; las señoras Madrenas i Mir, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, y Estrems Fayos, del Grupo Parlamentario Republicano; y los señores Pisarello Prados, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; Hernández Quero, del Grupo Parlamentario VOX, y Ramírez Carner, del Grupo Parlamentario Socialista.*

*Hace uso de la palabras, en base al artículo 73.1 del Reglamento, el señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible (Puente Santiago).*

	Página
<b>Proposiciones no de ley. (Votación) .....</b>	<b>72</b>
<i>Sometida a votación la proposición no de ley del Grupo Parlamentario VOX, relativa a la defensa de nuestro campo y del sector primario que garantiza nuestra soberanía alimentaria, se rechaza por 31 votos a favor, 174 en contra y 139 abstenciones.</i>	
<i>Sometida a votación la enmienda transaccional presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, el Grupo Parlamentario Republicano y el Grupo Parlamentario Mixto (señoras Valido García y Santana Perera) a la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, sobre una nueva regulación para los créditos rápidos en defensa del consumidor, se aprueba por 176 votos a favor, 31 en contra y 137 abstenciones.</i>	

	Página
<b>Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Votación) .....</b>	<b>72</b>
<i>Sometida a votación la enmienda transaccional presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y el Grupo Parlamentario Mixto (señora Valido García) a la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto (señora Valido García), sobre el impacto en la economía canaria de la falta de aplicación e incumplimientos de la normativa europea y española en vigor por su condición de Región Ultraperiférica, se aprueba por 169 votos a favor, 150 en contra y 24 abstenciones.</i>	

*Sometida a votación la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre cuáles van a ser las medidas del Gobierno para garantizar la seguridad de las infraestructuras de transportes, se rechaza por 168 votos a favor y 176 en contra.*

*Sometida a votación por puntos la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el evidente fracaso de las políticas en materia de vivienda de este Gobierno, son aprobados todos.*

*Se levanta la sesión a la una y cincuenta y nueve minutos de la tarde.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 6

Se reanuda la sesión a las nueve y un minuto de la mañana.

### PREGUNTAS:

- DE LA DIPUTADA DOÑA ESTER MUÑOZ DE LA IGLESIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿CREE QUE ESTE GOBIERNO ESTÁ ACTUANDO CON RESPONSABILIDAD? (Número de expediente 180/000928).

La señora PRESIDENTA: Buenos días a todos y a todas.

Se reanuda la sesión.

Comenzamos con las preguntas dirigidas al Gobierno, conforme al orden remitido por el mismo. Empezamos con las preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda. La primera la formula la diputada doña Esther Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Cuando usted quiera.

La señora MUÑOZ DE LA IGLESIA: Gracias, señora Armengol.

Señora vicepresidenta, yo pensaba preguntarle por la responsabilidad de un Gobierno que lleva ocho años en el poder y ha hecho que la vivienda sea el primer problema de nuestro país, pero, claro, se hace muy difícil preguntarles por algo que no sean sus escándalos. El lunes nos enterábamos de los tejemanejes del presidente del Gobierno con la OMT para financiar las ensoñaciones de su mujer. Ayer por la tarde nos enterábamos de que el presidente del Gobierno no solo amaño las primarias de 2014, sino también las de 2017, con el mismo *modus operandi*: alterando los censos, con votos falsos. (**Rumores**). Para rematar todo, el día de ayer nos enteramos de que quien dirige la Policía Nacional, mano derecha de Marlaska en Interior, presuntamente ha violado a una subordinada. (**Un señor diputado: ¡Madre mía!**) Sabemos que lo conocían y que ha sido cesado o ha dimitido única y exclusivamente porque ha salido a la luz, no por lo que ha hecho. Señora vicepresidenta, usted viceprende un Consejo de Ministros en el que el señor Marlaska todavía es ministro. ¿Dónde queda su responsabilidad?

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Muñoz.

Señora vicepresidenta primera.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Lo que llama la atención, señora Muñoz, es que ustedes siempre utilicen una doble moral: cuando ocurre algún caso presuntamente de abuso o agresión sobre una persona o una mujer que pertenezca o esté relacionada con la esfera del Gobierno, ustedes se rasgan las vestiduras, pero no se sienten interpelados cuando miembros de su partido permanecen en las instituciones después de las denuncias presentadas, como en el caso del alcalde de Móstoles o el del alcalde de Algeciras. (**Aplausos.—Rumores**).

Señora Muñoz, en el día de ayer el Gobierno y el señor Marlaska hicieron lo que tenían que hacer: ante el conocimiento de este caso, se pidió la dimisión. En el día de hoy este señor no ostenta esa responsabilidad. Que acuda a la justicia y que se defienda. Por tanto, tolerancia cero con la agresión a las mujeres. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Señora Muñoz.

La señora MUÑOZ DE LA IGLESIA: Señora vicepresidenta, forma parte usted de un Gobierno que ha tenido un fiscal general del Estado que, en lugar de perseguir delitos, los cometía. Está usted en un Gobierno que ha tenido un número uno de la Policía Nacional que ha cometido delitos en lugar de proteger a las mujeres. Señora vicepresidenta, ustedes trajeron un real decreto aquí —quiero recordarlo— para dar ayudas a las víctimas de la dana en donde incorporaron prorrogar la continuidad de esa persona. Ahora sabemos a qué tipo de personas defendían ustedes. Ya dijimos entonces que era un escándalo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 7

Señora vicepresidenta, ¿de quiénes se rodean? De delincuentes para gobernar el Partido Socialista. De delincuentes para amañar las primarias del Partido Socialista. De delincuentes para financiar al Partido Socialista. De delincuentes en el Consejo de Ministros. De delincuentes en el Gobierno de España. De delincuentes en la Fiscalía General del Estado. De delincuentes en los altos mandos de la Policía Nacional. Ahora sabemos que había otro alto mando, un comisario, que intentó acallar a la presunta víctima para que no dijera nada. Esa es la gente de la que están ustedes rodeados. ¿Todavía se sorprenden de que alguien diga que son ustedes una mafia?

Señora vicepresidenta, nos va a costar mucho reparar el daño que el yerno de Sabiniano ha hecho a España, pero no tenga ninguna duda de que su tiempo llega a su fin y de que los españoles recuperaremos nuestro país.

Muchas gracias. (**Prolongados aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.

Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

¿Cómo pueden hablar ustedes de delincuentes, señora Muñoz, cuando el Partido Popular —todo el mundo lo sabe— ha tenido delincuentes en el Gobierno que actualmente están en la cárcel? Ministros del Gobierno de España y altos cargos de su partido han sido juzgados por delitos y están en la cárcel; si no, que se lo pregunten al señor Rato y al señor Bárcenas. (**El señor De Olano Vela: Ábalos**). Ustedes actúan siempre igual con la corrupción. Intentan reprochar los casos de corrupción al adversario político, pero no hacen nada con los casos de corrupción que tienen en su partido. Ustedes siguen teniendo personas imputadas en las instituciones.

Pero, señora Muñoz, usted me preguntaba por la responsabilidad de este Gobierno. Mire, este Gobierno está impulsando el bienestar de los ciudadanos: ha revalorizado las pensiones y ha aumentado la partida de becas. Está liderando el crecimiento económico de las economías más avanzadas: récord en creación de empleo y las más bajas cifras de paro en diecisiete años. Ha reconocido nuevos derechos, como los permisos de paternidad, los permisos parentales. Somos reconocidos como el país más avanzado por parte de la OCDE. Somos referentes en la esfera internacional, en la que el señor Sánchez está denunciando aquellas agresiones que se producen y está llamando al diálogo.

Por una vez, señora Muñoz, ejerzan ustedes su responsabilidad. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL TELLADO FILGUEIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿CÓMO VALORA SU TRABAJO COMO MINISTRA DE HACIENDA?** (Número de expediente 180/000929).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la dirige el diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: En cada sesión plenaria este Gobierno se empeña en reafirmar su indignidad. Ayer lo hacía Armengol, dando un *meeting* al lado de su majestad el Rey. Fue una auténtica vergüenza, demostrando que no está a la altura del cargo que ocupa. Probablemente, nunca lo ha estado. (**Aplausos.—Rumores**). Hoy el señor Marlaska ya no debería estar sentado en el banco azul: son ustedes encubridores de presuntos delincuentes. Pudren todo lo que tocan. Señor Marlaska, da náuseas verle a usted sentado en el banco azul (protestas): todo un ministro del Interior tapando una presunta agresión sexual, una violación. (**Aplausos**). Vaya feminismo asqueroso el de esta izquierda: en contra de prohibir el burka, pero a favor de encubrir violaciones de un mando policial. Para esto han quedado todos ustedes. (**Aplausos.—Protestas**).

Señora ministra de Hacienda saliente, está usted en las últimas semanas. En breve tendrá que dejarlo porque Sánchez le obliga a ir al matadero electoral de Andalucía. Su suerte está echada. Y de sus ocho años de ministra de Hacienda, ¿qué puede decirnos? ¿De qué se siente orgullosa? ¿De ser la ministra que más ha machacado a impuestos a los españoles? ¿De ser la ejecutora del modelo Junqueras para liquidar la igualdad financiera? ¿De llevar tres años sin presupuestos, toda la legislatura —tres presupuestos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 8

en ocho años, ya puede estar contenta; es usted una incompetente de manual—? ¿O de ser el epicentro de la corrupción de este Gobierno?

Usted se irá del Gobierno dejando un historial delictivo importante. Vicente Fernández, presidente de la SEPI —lo nombró usted; se lo trajo de Andalucía—, está en el centro de la trama por mordidas y amaños. Vicente Fernández no actuaba solo, actuaba en colaboración con la fontanera Leire Díez, y en la misma SEPI, con la que usted rescató a Plus Ultra para beneficio del ínclito Zapatero. Su ministerio trató de tapar todo el fraude del caso de las mascarillas de Interior, de Adif, del Ministerio de Infraestructuras —ahí estaba Koldo, ahí estaba Ábalos—. Su ministerio lo tapó y, por cierto, echó al inspector que lo investigaba. Su ministerio emitió informes para tapar la evasión fiscal del hermano de Sánchez. Usted trabaja ahora codo con codo con Borja Cabezón. ¿De verdad que le vale la pena? ¿De verdad que este es su legado? Usted convive peligrosamente con una organización criminal y este será su legado, señora ministra. (**Aplausos.—Protestas.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tellado.

Señora vicepresidenta primera, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Tellado, con qué alegría y con qué cobardía ataca usted a la presidenta de esta sala (**el señor Tellado Filgueira hace gestos negativos**) cuando sabe que no puede defenderse. (**Aplausos.—El señor Hernando Fraile: ¿Cómo que no puede?**). Ese es el estilo del señor Tellado, el estilo del Partido Popular, esconderse. Se esconden, señor Tellado, porque desde luego tienen ustedes mucho que ocultar. Llama la atención que el señor Tellado pregunte en esta sesión por mi responsabilidad al frente del Ministerio de Hacienda. Ministerio de Hacienda: señor Montoro. Hemos conocido en el día de ayer y en los días previos que su último ministro de Hacienda, el del Partido Popular, está acusado de prevaricación, malversación, falsedad documental, de todos los delitos que tienen que ver justamente con la corrupción en la Hacienda pública. (**Rumores**). Hemos conocido que su hermano y su mujer cobraban de Equipo Económico. Las comparaciones son odiosas, señor Tellado, pero aquí está la gestión de mi ministerio y ahí está la gestión del señor Montoro. Pero no solo la del señor Montoro, también la del señor Rato. Los dos son anteriores ministros de Hacienda del Gobierno de España cuando estaba gobernado el Partido Popular y uno está en la cárcel y el otro a punto de entrar por delitos vinculados directamente a la corrupción. (**Aplausos**).

Lo que no vamos a hacer, señor Tellado, es lo que hacían sus Gobiernos, que es utilizar el *BOE* para favorecer los intereses de unos pocos. Nosotros, y yo como ministra de Hacienda, utilizamos el *BOE* para destinar 120 000 millones a un escudo social que fue capaz de protegernos con motivo de la pandemia (**el señor Hernando Fraile: Sí, sí**); para darles a las comunidades autónomas más recursos que nunca, a pesar del voto contrario del Partido Popular, dirigidos a la sanidad, a la educación, a la dependencia; en definitiva, para poner en marcha un modelo de financiación autonómica sobre el que todavía no se han definido, una condonación de la deuda. Nosotros trabajamos para el interés general. Ustedes directamente, señorías, trabajan para unos pocos. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Tellado.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Gracias, presidenta.

Cobardía es querer echar a Felipe González del Partido Socialista o echarle la culpa de la derrota de Aragón al señor... (**Protestas.—Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

— **DEL DIPUTADO DON JUAN BRAVO BAENA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿ES CONSCIENTE DE QUE LOS ESPAÑOLES VIVEN CADA VEZ PEOR? (Número de expediente 180/000930).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 9

El señor **BRAVO BAENA**: Muchas gracias, presidenta.

Señora Montero, no se olvide de que usted es la de los ERE, la del mayor fraude que ha habido en este país. (**Aplausos**). Esa es usted.

Hay una pregunta que los españoles se repiten mucho últimamente y es la siguiente: ¿dónde está mi dinero? Cuando cogen el coche y van por las carreteras llenas de socavones, se preguntan lo siguiente: ¿dónde está mi dinero? Cuando cogen un tren y tardan horas en llegar a su destino o no llegan, se preguntan lo siguiente: ¿dónde está mi dinero? Cuando tienen que hacer un trámite en la Seguridad Social y comprar una cita en el mercado negro, se preguntan lo siguiente: ¿dónde está mi dinero? Ustedes han construido un país en el que pagamos impuestos como un país nórdico, pero los servicios públicos del Estado, los que prestan ustedes, son de un país terceromundista. Ustedes tienen cargos que no pagan impuestos aquí, que utilizan otros países, a testaferros y sociedades pantalla para no pagar, pero ustedes les premian manteniéndolos en su puesto. ¿Algo que decirnos del señor Pineda? ¿Y, como mujer, está de acuerdo en que debe dimitir el señor Marlaska por lo que ha tapado?

Después de todo esto, la pregunta es clara: ¿dónde está el dinero de los impuestos de los españoles? (**Una señora diputada: ¡Con Montoro!**).

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.

Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Tienen ustedes ministros de Hacienda a quienes preguntar. ¿Dónde estaba el dinero cuando el señor Rato gobernaba? (**Aplausos**). ¿Dónde estaba el dinero cuando el señor Montoro gobernaba? ¿Dónde estaba el dinero cuando los ministros del Interior tapaban la destrucción de pruebas y fabricaban pruebas falsas de la policía patriótica? (**Continúan los aplausos**). Tienen ustedes mucho que decir en este sentido y usted mucho que explicar sobre los sobresueldos que cobraba en Andalucía por encima del salario público que tenía asignado.

En cualquier caso, usted me preguntaba cómo había cambiado la vida de la gente desde la llegada del señor Sánchez. Se lo voy a explicar. En cuanto a la pensión media, ahora el pensionista tiene 500 euros más al mes por la revalorización de sus pensiones que con el Partido Popular, y con su voto en contra. Hay tres millones más de empleos que cuando gobernaba el Partido Popular. En los impuestos ustedes tienen el don de la oportunidad, señor Bravo, permítame que se lo diga, porque justamente en el día de ayer el Consejo de Ministros volvió a aprobar una reforma fiscal que, por tercer año consecutivo, reduce los impuestos de las rentas bajas, de los salarios por debajo de 20 000 euros: estos salarios se han ahorrado 11 000 millones. Por tanto, estamos contribuyendo a que tengan mayor bienestar, una mejor calidad de vida. Mientras, ustedes votan en contra de las energéticas y en contra de los impuestos a los poderosos.

Por tanto, señor Bravo, como siempre le digo, ninguna lección del Partido Popular. A ver si ustedes apoyan la ley de integridad pública contra la corrupción que el Gobierno presentó en el día de ayer. Los hechos tienen que ver con el voto afirmativo. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Señor Bravo.

El señor **BRAVO BAENA**: Señora Montero, 680 millones de los desempleados de Andalucía. ¿Dónde está ese dinero? Eso es lo que le he preguntado.

Usted sigue con el triunfalismo que solamente soporta su argumentario, el de España va como un cohete. La calle se pregunta para quién va como un cohete. Para ustedes, ¿no? La pregunta es: ¿cómo le va al panadero de Sevilla, a la estudiante de Salamanca o al agricultor de Palencia? Porque a los españoles les cuesta más que nunca llegar a final de mes. Desde que Pedro Sánchez está sentado en ese sillón, los españoles soportamos una cesta de la compra —escuche bien— un 42 % más cara o un alquiler de la vivienda que ha subido más de un 50 %. Ustedes han asfixiado con más de cien subidas de impuestos a los españoles, un infierno fiscal. Y usted presume de récord de recaudación. No, hemos batido el récord de esfuerzo de los españoles para vivir peor que antes, señora Montero. Cuando los españoles se esfuerzan más y viven peor, el problema no es la gente, el problema es el Gobierno. Ustedes

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 10

son el problema. Pero recuerde lo que le digo: España tendrá pronto un Gobierno que no viva de los españoles, sino que trabaje para servirles a ellos, a los españoles.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.

Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Somos la economía que más crece. Es cuando más empleo ha habido en España. Tenemos el paro más bajo en diecisiete años. Hay moderación en la inflación, cumplimiento del déficit y rebaja de la deuda. Todos los datos económicos indican que España avanza en la buena dirección, aunque tenemos retos por delante y hay que hacer llegar esa recuperación económica a las familias, sin duda, pero los ciudadanos recuerdan y saben que su partido representa los recortes, la precariedad laboral, el debilitamiento de los servicios públicos, la desigualdad. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA IONE BELARRA URTEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿SIGUE PENSANDO QUE EL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL (SMI) YA NO ES UN SALARIO DE SUPERVIVENCIA? (Número de expediente 180/000921).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula la diputada, doña Ione Belarra Urteaga, del Grupo Mixto, que tiene la palabra.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidenta.

Buenos días, vicepresidenta. ¿Sigue usted pensando que el salario mínimo ya no es un salario de subsistencia en España?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Belarra.

Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Creo que he transmitido en más de una ocasión, señora Belarra, algo que me parece muy importante y en lo que coincidimos, pero no sé por qué su formación política está más preocupada en buscar diferencias que en posibilitar puntos de encuentro. Creo que usted y yo compartimos que el salario mínimo interprofesional no puede ser un salario de subsistencia. Tenemos la vocación de que el salario mínimo interprofesional crezca de manera que pueda permitir que las familias lleguen a fin de mes, que tengan unas rentas dignas que les permitan que sus familias tengan oportunidades. Hemos pasado de 735 a 1221 euros de salario mínimo interprofesional. Por tanto, señora Belarra, la aspiración de este Gobierno es que el salario siga creciendo y, además, que haga de tirón para que los convenios colectivos actualicen los salarios. El Gobierno está haciendo un llamamiento también a los empresarios para que se puedan reavivar los convenios colectivos, porque existen convenios que están por debajo del salario mínimo interprofesional, y eso exige que la patronal se siente.

Este debate era a propósito de la tributación y las palabras que usted emplea fueron a propósito de la tributación. Mire, una cuestión es el salario mínimo interprofesional y otra cuestión es la tributación, y tan es así que el propio grupo de expertos estableció una horquilla, un 3,1 sin tributación y un 4,7 con tributación, y el Gobierno de España decidió que no hubiera tributación para que la patronal pudiera llegar a un acuerdo. Por tanto, señora Belarra, no sé lo que nos reprocha, no sé si está de acuerdo con esa tributación o si no está de acuerdo, no sé si está de acuerdo con la subida del salario mínimo interprofesional....

En definitiva, con su pregunta, que ya se lo he aclarado en muchas ocasiones, me quedo con que compartimos que el salario mínimo interprofesional tiene vocación de seguir creciendo en los próximos años. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

Señora Belarra.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 11

La señora **BELARRA URTEAGA**: Ibuprofeno, naproxeno, diclofenaco, Enantum, Tramadol. ¿Le suenan estos nombres, vicepresidenta? Son los antiinflamatorios que Concha y las otras trabajadoras del SAD, del Sistema de Atención a Domicilio, toman con el desayuno cada mañana. Pastilla y café. ¿Y sabe para qué? Para poder aguantar el dolor insopportable en las manos, las piernas y la espalda por tener que mover a personas dependientes que pesan más que ellas, sin grúa ni ayuda. Estas son las personas que cobran el salario mínimo interprofesional en España. Exactamente el SMI es lo que cobran las trabajadoras del SAD aquí, en la Comunidad de Madrid, y eso después de ganarle con una huelga a la señora Ayuso y del plan de choque en dependencia que el Partido Popular no cumple. Con ese dinero, vicepresidenta, las trabajadoras tienen que pagar el alquiler: 1221 euros de salario mínimo interprofesional frente a 1291 euros de alquiler medio ya en España, casi un 50% más que hace cinco años. También con ese dinero tienen que hacer frente a una cesta de la compra que cada vez está más cara. Le pongo solo un ejemplo, el de los huevos en Mercadona, que hace un año costaban un poquito más de 2 euros y ahora cuestan ya más de 3 euros, casi un 50% más, porque ustedes han permitido que ese ser despreciable que es el señor Juan Roig (**rumores y protestas**) convierta el sector de la alimentación en España en un auténtico monopolio de la alimentación.

No sé si ustedes consiguen entender lo que tratamos de decirles desde hace muchísimo tiempo (**continúan los rumores**), y es... Déjenme terminar. Yo sé que ustedes van a defender a Juan Roig a cualquier precio, pero déjenme terminar. (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.  
Señora Belarra, cuando usted quiera.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias.

No sé si usted entiende lo que hemos tratado de decirles por activa y por pasiva. La gente no puede vivir así, la gente está asfixiada, la gente no puede más con esta precariedad y estos salarios. Si los alquileres en España están prácticamente como en Francia, vicepresidenta, o suben ustedes el salario mínimo interprofesional como en Francia a 1800 euros o bajan los alquileres por ley de una santa vez. Ustedes se llevan las manos a la cabeza porque no para de crecer VOX, pero son ustedes los que están alimentando el malestar, en el que nada como en un lodazal la ultraderecha.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Belarra.  
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora Belarra.

Conozco bien los medicamentos porque, como usted sabe, soy médica.

Señora Belarra, el dato habla por sí solo: un 66% de subida del salario mínimo interprofesional, de 735 a 1221. ¿Que a este Gobierno le parece suficiente o que le parece que no tenemos que seguir avanzando? Rotundamente no. Para eso estamos en el Gobierno, para seguir conquistando bienestar para esa mayoría social. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

— **DEL DIPUTADO DON JAIME EDUARDO DE OLANO VELA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿CREE QUE PUEDE SEGUIR SIENDO VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO?** (Número de expediente 180/000931).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social. La formula el diputado don Jaime Eduardo De Olano, que tiene la palabra.

El señor **DE OLANO VELA**: Gracias, presidenta.

Señor Marlaska, después de haber tapado al presunto violador, su mano derecha, no sé qué demonios hace usted aquí. ¡Marlaska, dimisión! (**Aplausos**).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 12

Señora Díaz, ¿sigue usted escuchando el runrún que escuchaba el lunes? ¿Sigue usted escuchando el runrún que decía escuchar en su ministerio? ¿Lo escucha aquí en el Congreso? ¿Lo escucha en SUMAR? ¿Será que llega Sánchez o será que llega Rufián, señora Díaz? (**Risas**).

Verá, señora Díaz, en su trayectoria política nunca se ha presentado dos veces a unas elecciones por el mismo partido. Eso ya habla de sus principios. Tras su paso, el partido desaparece y sus compañeros la despiden. Me parece que en SUMAR está pasando lo mismo. Usted llegó para ensanchar la extrema izquierda y ha terminado achicharrada por el PSOE más extremista. ¿No se pregunta usted nunca por qué le pasa eso, señora Díaz? ¿Será por apoyar el aumento del gasto en defensa que juró impedir? ¿Será por abandonar la causa saharaui que decía defender? ¿Será por nombrar mano derecha a un depredador como Errejón? ¿Será por aceptar que se desguacen los servicios públicos sin decir ni pío? ¿Será por convertir la vivienda en el primer problema de los españoles? ¿Será por hacer que la clase media se sienta más pobre que nunca, señora Díaz? ¿Será porque hoy se investiga a la mujer de Sánchez, al hermano de Sánchez, al mejor amigo de Sánchez, al número dos de Sánchez, al otro número dos de Sánchez, al PSOE de Sánchez por financiación ilegal, señora Díaz, y a la cúpula de la Policía de Sánchez nada más y nada menos que por violación y por encubrir esa violación, señora Díaz? Y su Gobierno lo ha tapado. ¿Dónde está su feminismo, señora Díaz? ¿Detrás del burka, señora Yolanda Díaz?

Señora Díaz, pese a todo esto, a usted le parece que estar al lado de Sánchez es estar en el lado correcto de la historia. No sé si será también lo que le ocurre por sus enfados fingidos o sus peticiones de dimisiones *fake*, señora Díaz. La política exige algo más que sonrisas forzadas y palabrería hueca, exige coherencia y capacidad de plantar cara cuando toca, señora Díaz. Cuando se renuncia a ejercer esa influencia real, uno deja de ser decisivo y pasa a convertirse simplemente en decorativo, señora Díaz. Presentó SUMAR como la casa común de la extrema izquierda, con esa palabrería hueca, y hoy más bien parecen ustedes un Airbnb en el que cada día hay alguien saliendo por la puerta. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De Olano.

Señora vicepresidenta segunda, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señor De Olano, he aprendido mucho de la reflexión que ha hecho usted y a la pregunta que me ha formulado le digo que honestamente sí. (**Aplausos.—Risas**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta segunda.

— **DEL DIPUTADO DON JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES: ¿CÓMO PIENSA DESARROLLAR LA LOMLOE?** (Número de expediente 180/000936).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a las preguntas dirigidas a la ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes.

La primera la formula el diputado don Jaime Miguel De los Santos González, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Gracias, presidenta.

Enhorabuena, señora Tolón, por su nombramiento, pero ¿qué es lo que va a hacer con la LOMLOE? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De los Santos.

Bienvenida, señora ministra. Tiene la palabra.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Tolón Jaime): Muchas gracias, presidenta.

Pues lo que vamos a hacer es seguir apoyando a la comunidad educativa y seguir apoyándonos en algo tan importante como es el Consejo Escolar del Estado, con el que, por cierto, tuvimos reunión la pasada semana.

Gracias. (**Aplausos**).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 13

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.  
Señor De los Santos.

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Gracias, presidenta.

Ministra, si le pregunto por la LOMLOE es porque no ha tenido la deferencia de pasar por esta Cámara, donde reside la soberanía nacional, que no popular, para explicar sus planes, si es que los tiene. Pero sí ha tenido tiempo para irse a su tierra y, aprovechando que estaba cerca de casa, defender al señor Óscar López después de culpabilizar de los paupérrimos y menguantes resultados del Partido Socialista en Aragón a un muerto que, señora Montero, es el único que no puede defenderse de los insultos de su Gobierno, y no la señora Armengol (**Aplausos**).—La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, realiza gestos negativos; al señor López, que ya llevó a Castilla y León a los peores resultados de la historia de esa comunidad autónoma y que repetirá gran hazaña en Madrid, si es que Sánchez le deja, porque no se crea que se ha olvidado dios, como le llaman Koldo y Aldama, de que rebuscó entre la basura de las saunas de Sabiniano Gómez a ver si le pillaba en un renuncio.

Castilla y León, señora Tolón, en donde, después de cuarenta años de Gobiernos del Partido Popular, está implantado el mejor sistema educativo de Europa. (**Risas**). Y, ¿sabe dónde está uno de los peores? En su tierra, en Castilla-La Mancha, donde, insisto, usted aprovecha para hacer actos para estar cerca de casa y defiende al señor López. No sé si va a hacer lo mismo con el señor Marlaska después de dar amparo a un presunto violador.

Y nos llama insensibles a nosotros, ¡a nosotros!, cuando usted ha heredado una ley, la LOMLOE, que a quien expulsa de la educación es a las personas que tienen discapacidad intelectual y que pretende, de aquí a 2030, echar a esos chavales de donde más necesitan estar, señalando a sus familias, a los educadores y a todos los que tienen que ver con esos centros heroicos. ¿Insensibles nosotros, señora? No. (**Rumores**). Le voy a explicar qué es lo único que le interesa a Pedro Sánchez de la educación: cuando puede enriquecer a la pentaimputada Begoña Gómez, dirigiendo una cátedra cuando no ha pasado nunca por la universidad si no ha sido a trincar.

Y la pregunta es, después de que Pilar Alegría silenciara orgías y se fuera de comilona con Salazar, ¿a usted qué le toca? ¿Segarle la hierba al señor García-Page por señalar lo que todos vemos, que Sánchez quiere acabar con el PSOE porque no les ha perdonado que le echaran de su sede hace unos cuantos años?

Gracias. (**Aplausos**).—Varias señoras diputadas del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Muy bien!—La señora vicepresidenta y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: ¡Qué bonito! ¡Qué bonito!).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor de los Santos. (**Rumores**).  
Señora ministra, cuando quiera. (**Rumores**). Por favor, silencio.  
Tiene la palabra la señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Tolón Jaime): Muchas gracias, presidenta.

Yo comprendo que hoy no es un buen día para hablar de educación aquí en la Comunidad de Madrid (**rumores**), pero le voy a decir una cosa, señor de los Santos, que nos conocemos de hace tiempo: para hablar de educación lo primero que hay que hacer es practicarla, y usted la practica poco. (**Aplausos**).

Y voy a hablar de educación realmente porque me ha preguntado cómo vamos a desarrollarla la LOMLOE, y la vamos a desarrollar como ustedes no hicieron: con consenso y diálogo, pero sobre todo, señor De los Santos, con inversión, con dinero. Mire, el Gobierno del Partido Popular invirtió en educación en los años que ustedes estuvieron 3291 millones de euros. ¿Sabe cuánto ha invertido el Gobierno del señor Sánchez? Alrededor de 6703 millones, más del 104 %, eso es lo que les duele. (**Aplausos**). Pero voy más allá, a las becas, a algo tan igualitario como las becas. Es que ustedes redujeron las becas y nosotros las hemos aumentado en más de 1100 millones de euros; eso es querer a la educación de este país.

Además, hemos creado 45 000 plazas públicas para niños de 0 a 3 años. ¿Sabe, señor de los Santos, cuántas crearon ustedes? Cero patatero. (**Aplausos**). Pero es que, además, devuelven los fondos de las comunidades donde gobiernan, como en Andalucía y Galicia. ¡Qué poca vergüenza, señor de los Santos! (**Aplausos**).

Pero, además —voy terminando—, lo más importante es la formación profesional, que ustedes la despreciaban y hoy tenemos una inversión de más de 7400 millones de euros.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 14

Termino. El otro día se reunió el Consejo Escolar y aprobó, por unanimidad, ese anteproyecto de ley con el que mejoraremos las condiciones para los profesores y para los niños, bajando las ratios y las horas lectivas. Espero que se sumen al acuerdo y que, además, vean lo importante que es para los 800 000 profesores y los 8 millones...**(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON JOSEBA ANDONI AGIRRETXEA URRESTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES: ¿VA A SEGUIR EL GOBIERNO ACTUANDO SIN CONTAR CON EUSKADI EN UNA MATERIA COMO LA FORMACIÓN PROFESIONAL? (Número de expediente 180/000923).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. La primera la formula la diputada... **(El señor Agirretxea Urresti pronuncia palabras que no se perciben)**.

Perdón, tiene toda la razón.

La siguiente pregunta va dirigida a la ministra de Educación y la formula el diputado don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que tiene la palabra.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, yo le voy a hablar de educación y con educación. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Ooooh!)**.

Bienvenida, ministra, le deseo acierto en su cometido. ¡Qué ola más bonita!

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados, por favor, silencio.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: El pasado 4 de febrero, en el marco de la clausura de las jornadas «FP: Un proyecto de país y de futuro», celebradas en el propio Ministerio de Educación, el presidente Sánchez anunció de manera sorpresiva el impulso de un nuevo real decreto de formación profesional con el objeto de establecer un marco que regule la autorización y supervisión de los centros privados de esta etapa educativa. Es un real decreto del que nosotros desconocemos todo y que tampoco se ha compartido en los órganos de coordinación y cooperación interterritorial, como la conferencia sectorial o las reuniones bilaterales. Y, como usted comprenderá, señora ministra, Euskadi no va a aceptar que se decida en materia educativa sin contar con ella.

Por tanto, señora ministra, ¿va a seguir adelante su Gobierno con este decreto?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Agirretxe.

Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTE** (Tolón Jaime): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, lo primero que quiero es mandarle un mensaje de tranquilidad, un mensaje de colaboración, porque a ustedes y a nosotros nos preocupa mucho la formación profesional. Y lo más importante, sobre todo, es el respeto que este Gobierno tiene a las competencias de las comunidades autónomas no solamente en la formación profesional, sino en todo lo que corresponde a las cuestiones educativas.

Quiero decirle que su comunidad es un referente en formación profesional no solamente a nivel nacional, sino también a nivel internacional. Y nosotros, como Gobierno, lo reconocemos y vamos a seguir colaborando con ustedes.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Señor Agirretxe, tiene la palabra.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Bien, señora ministra, pues, si eso es así, las cosas se deben hacer de otra manera y, como usted acaba de llegar, le recomiendo que no adquiera la mala costumbre de gobernar con decretos porque, como habrá visto, no siempre salen bien. Con nosotros, desde luego, el diálogo funciona bastante mejor que el choque o la imposición. En segundo lugar, tienen una obsesión

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 15

ustedes, una obsesión-confusión con lo público y lo privado. Nos hicieron lo mismo con el tema universitario, y les recuerdo que en Euskadi no gobierna Ayuso y que la realidad política de Madrid, por suerte, no es la de nuestro país.

Nuestro sistema de FP es un modelo ejemplar y no tenemos problema alguno con lo público y con lo concertado. Euskadi dispone actualmente de una red de 184 centros que imparten grados del sistema de formación profesional. El 57 % del alumnado, en modalidad presencial, estudia en la red pública, el 42 % en la red concertada y tan solo el 1 % en la red privada. Y en la modalidad virtual, el 100 % está matriculado en la red pública.

Es importante destacar la diferencia sustancial entre la oferta formativa de los centros concertados y los centros privados. Los centros concertados están sostenidos con fondos públicos con el compromiso de aplicar cuota cero en la matrícula.

Euskadi apuesta por un modelo de formación al servicio de las personas y de las empresas porque pone el foco en el desarrollo individual y en la respuesta a las necesidades de los distintos sectores productivos. Se trata de un modelo dirigido y traccionado desde el ámbito público. Por tanto, señora ministra, ¿quiere cambiar este modelo que funciona? Para eso, no cuente con nosotros.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Agirretxea.

Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTE** (Tolón Jaime): Muchas gracias.

Señoría, el Gobierno de España, desde el año 2022, ha transferido a Euskadi más de 84 millones de euros para el impulso de la formación profesional, y ha ido bien porque somos un referente no solamente a nivel nacional, sino también a nivel internacional. Euskadi cuenta con siete centros de excelencia y queremos seguir, como no, potenciando esa formación profesional que sin duda es garante, y también referente a nivel internacional.

Y quiero de alguna forma contestar a lo que el presidente Sánchez anunció hace una semana o quince días en el propio ministerio, pero esto ya lo adelantó el presidente en la Conferencia de Presidentes el pasado mes de junio: lo que queremos de alguna forma es garantizar que los centros privados de formación profesional cuenten con la excelencia y la garantía para que los chavales que van allí tengan una buena inserción laboral y cuenten con una educación que, sobre todo, les garantice su futuro laboral.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CAYETANA ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿ESTÁ EL GOBIERNO CON EL FISCAL GENERAL CONDENADO O CON EL TRIBUNAL SUPREMO QUE LO CONDENÓ? (Número de expediente 180/000932).**

La señora **PRESIDENTA**: Ahora sí, vamos con las preguntas dirigidas al señor ministro de la Presidencia.

La primera la formula, la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

Gracias.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Gracias.

Señor Bolaños, ¿está usted con el fiscal general condenado o con el Tribunal Supremo que lo condenó? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Señora Álvarez de Toledo, usted sabe y es público —ya lo he dicho en esta misma Cámara— que el Gobierno discrepa de la sentencia de la Sala Segunda del Tribunal Supremo. Pero que discrepemos, con

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 16

todo respeto, con argumentos jurídicos, diciendo que podía haber cabido una sentencia diferente, más respetuosa con la presunción de inocencia y con la prueba que se practicó en el juicio, no quiere decir que no cumplamos la sentencia y hagamos cumplir la sentencia cuando es menester.

Ahora, unos ciudadanos particulares han solicitado el indulto del antiguo fiscal general del Estado. (**Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: Oooh**). Y lo que ha hecho el Gobierno —les va a sorprender a todos ustedes— es cumplir la ley. (**El señor Tellado Filgueira: ¡Claro!**). Hemos dado traslado al Tribunal Sentenciador, al Tribunal Supremo, para que recabe los informes que son preceptivos, para que lo mande de vuelta al ministerio y, en ese momento, con el expediente completo, tomaremos una decisión.

Es evidente que entre la persona que contó la verdad y la persona que contó el bulo, usted está con quien contó el bulo porque, evidentemente, es la historia de su vida. Usted, que propagó el bulo del 11-M en el atentado terrorista más grave de nuestro país (**aplausos**), que dijo por escrito y en multitud de tertulias que el 11-M era responsabilidad de Marruecos, del presidente Zapatero, del ministro Rubalcaba, de la Policía Nacional, de la Guardia Civil, del CNI..., a usted, que es la protagonista de ese bulo, obviamente, le parecerá *peccata minuta* este bulo de que era la Fiscalía la que quería el acuerdo y no el delincuente confeso. Lo entiendo, es la historia de su vida.

Por tanto, el Gobierno está con el Tribunal Supremo, con la ley y con los que cuentan la verdad. Siento darle este disgusto. ¡Gracias! (**Aplausos.—Risas**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.  
Señora Álvarez de Toledo, cuando quiera.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: De nada. (Risas.— Rumores): ¡De nada! (**Risas.—Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Señor Bolaños, usted ataca y presiona al Supremo y no solamente eso, sino que ahora pretende indultar al condenado fiscal general. Tres en raya: Junqueras, Puigdemont y García Ortiz. Ni un socio sin su delito, ni un delito sin su perdón. Añadan a eso a Txeroki. El sanchismo se indulta a sí mismo porque el sanchismo se considera la ley.

Ustedes tienen pánico, señor Bolaños, se le ve en la cara. Y yo me pregunto ¿a qué? (**Risas**). Un sobre marrón. Formato: cuartilla. Encabezado: confidencial. Remitente: Petróleos de Venezuela. Destinatario: Delcy Rodríguez. Receptor: Víctor de Aldama. Fecha: justo después de Barajas.

Aldama ha declarado en la Audiencia Nacional que ese sobre contiene pruebas de financiación ilegal millonaria del Partido Socialista. Aldama está colaborando mucho con la justicia y la Fiscalía, la decente, lo anima. Por tanto, no serían solo mordidas por obras públicas y mascarillas, son fajos llegando con chofer a Ferraz. Sería la financiación ilegal con dinero sucio procedente de una dictadura criminal. Un salto exponencial, señor Bolaños.

Sabíamos que el Partido Socialista sufría un proceso vertiginoso de disolución moral desde el minuto uno: el presidente del Gobierno robó las primarias a sus propios compañeros de partido; a ustedes, al señor López, que estaba aquí. Un ladrón de los suyos, ¿cómo no iba a robar a los demás?

Ahora sabemos, además, que han tapado una presunta violación en el corazón del Ministerio del Interior. Señor Marlaska, ¿qué hace usted todavía ahí? Es devastador. (**Aplausos**). Y Sánchez pide a Europa un rearme moral. El imprescindible rearme moral español pasa por la salida urgente de la Moncloa de este granítico inmoral.

Lo que no imaginábamos es que el PSOE podía sufrir también, ojo, un proceso de disolución legal. Y todo gracias a Mariano Rajoy que, en 2015, reforma el artículo 304 del Código Penal. El mismo hombre al que ustedes llamaron corrupto e indecente aprobó la disolución de partidos corruptos e indecentes. Así que les doy un consejo: hagan como la vieja Convergència, anticípense y disuélvanse antes de que lo haga un juez. Sus socios ya buscan nuevo nombre. ¿Cuál será el de ustedes? Ni socialista ni obrero ni español. (**Aplausos.—Varios señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular: ¡Muy bien!**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Álvarez de Toledo.  
Señor ministro.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 17

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

¡Qué querencia tiene usted por los regímenes de partido único, no puede evitarlo! (**Risas**).

Me alegra de que cite usted al señor Rajoy. (**Saca un libro**). Si no le parece mal, le voy a leer una cita: «Que no te perturben las críticas injustas ni los insultos; es lo que pretenden sus autores. En muchas ocasiones, el silencio es la mejor respuesta. Sigue ser más eficaz que la réplica, y quienes te atacan sentirán tu desprecio». Fin de la cita: Mariano Rajoy.

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿HASTA CUÁNDO VAN A SEGUIR MALTRATANDO A LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000927)**.

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada... (**Rumores**). Por favor, silencio... doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias.

Señor Bolaños, los españoles le repudian. Usted podrá venir aquí a repetir el mismo argumentario oficial de siempre y a seguir negando la realidad, pero la verdad es que ustedes están machacando a los españoles con tal de mantenerse en el poder y, por eso, a ustedes los rechazan en todos los comicios que se están celebrando. ¿Hasta cuándo piensan seguir maltratando a los españoles? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez de Millán.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Señora Millán, veamos cuánto maltratamos a los españoles. En ocho años de Gobierno, hemos subido un 66% el salario mínimo interprofesional. Las docenas de miles de españoles que perciben el salario mínimo interprofesional, ¿usted cree que se consideran mal o bien tratados? También hemos subido las pensiones casi un 25% en España. De media, nuestros pensionistas cobran 400 euros más. ¿Usted cree que los pensionistas, los jubilados y las jubiladas españolas se sienten maltratados por este Gobierno? ¿Cuántas mentiras hay que contar a los jubilados españoles para decirles que a ellos les va bien que gobierne la derecha y la ultraderecha en este país, que les subían un 0,25% las pensiones? ¿Cuántas mentiras, cuántos programas matutinos de manipulación masiva hay que crear para que los españoles y los jubilados crean que les va bien que ustedes los gobiernen? (**Aplausos**).

Hemos aportado más de mil millones de euros a las becas. ¿Usted cree que los estudiantes que reciben beca se consideran mal o bien tratados por el Gobierno de España? ¿Cuánto hay que engañarlos para que consideren que la derecha y la ultraderecha es lo que ellos necesitan en la vida para seguir disfrutando de una beca?

Termino con la palabra que usted mencionaba en su pregunta: maltrato. Porque claro que hay maltrato en este país: maltrato machista, maltrato y violencia sexual. ¿Y sabe qué ocurre? Que ustedes le quitan hierro o simplemente lo justifican. Y ustedes, cuando se lo pide el Partido Popular, pasan por el aro y también quitan hierro a todo lo que significa la violencia machista en este país. Esa es nuestra hoja de servicios y esta es la suya.

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora Rodríguez de Millán.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias.

Señor ministro, ¿pero ustedes no se dan cuenta de que cada vez engañan a menos gente y que lo que ustedes están diciendo no se corresponde con la realidad? Mientras venden su propaganda y sus promesas incumplidas, ustedes sí, efectivamente, maltratan sistemáticamente a los españoles. Ustedes maltratan a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 18

los españoles que cumplen religiosamente con sus obligaciones mientras anuncian regularizaciones masivas de inmigrantes ilegales. Ustedes maltratan a los jóvenes que se tienen que ir fuera de su país o no se pueden comprar una casa porque resulta que su Gobierno lleva más anuncios sobre viviendas que, efectivamente, viviendas construidas. Ustedes maltratan a las familias españolas, a las que están saqueando para sus tramas corruptas, para los negocios de la mujer del presidente, para los enclaves de sus amigos en las empresas públicas.

Y sus medidas sociales son una estafa y una mentira a la que, por supuesto, nos oponemos. Porque el progreso no es convertir el salario mínimo en el salario medio de los españoles. El progreso no es freír a impuestos a los españoles con la excusa de los servicios públicos y que hayan muerto 47 personas porque a ustedes no les da la gana de invertir en mantenimiento. Ustedes son el ejemplo de que un mal Gobierno cuesta vidas. Esta es la realidad, por eso a ustedes les están dando la espalda los españoles y también sus propios votantes. Para evitar la sangría, ustedes han sacado de la manga ahora la prohibición de las redes sociales, eso que usted llama el salvaje oeste. Oiga, el salvaje oeste son los barrios de Barcelona donde no hay un solo español. (**Aplausos**). El salvaje oeste será su Gobierno o su ministerio, donde llueven las denuncias por acoso sexual.

Esa es la realidad, y no las redes sociales que utilizan los españoles para denunciar lo que está pasando en las calles y que, por cierto, utilizan colegas suyos, como el ministro de Transportes, para insultar todos los días a los españoles. Esa es la verdad. Lo que ustedes están buscando es censurar al mismo pueblo al que roban y al que han traicionado, porque, en lugar de ponerse del lado de los trabajadores, ustedes se han puesto del lado de los enclavados; en lugar de ponerse del lado de las mujeres, ustedes aquí ayer votaban a favor de imponer el velo islámico, y, en lugar de ponerse del lado de los españoles honrados, ustedes se han puesto del lado de los criminales, de los terroristas a los que están soltando, de los corruptos y de todos los que quieren destruir España. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez de Millán.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

El problema que tiene VOX es que todos ustedes responden a sus amos. A usted le parece que ese salvaje oeste de las redes sociales es perfectamente aceptable. ¿Por qué? Porque sus amos son los que crean algoritmos que permiten que en once días haya tres millones de imágenes de desnudos integrales, sobre todo de niñas, y que se cometan delitos en las redes. (**Rumores**). ¿Y ustedes a quién defienden? ¿A las familias españolas o a sus amos? Defienden a sus amos, a los de los algoritmos trucados. (**Aplausos**).

No pueden defender el campo porque sus amos les dicen que hay que defender los aranceles, no pueden defender a los trabajadores españoles porque sus amos hacen reformas laborales para que se trabaje doce horas al día, y, por tanto, ustedes responden a sus amos y veremos qué pasa cuando sus amos dejen de pagarles la fiesta.

Gracias. (**Aplausos**.—Un señor diputado: ¡Muy bien!).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA PILAR VALLUGERA BALAÑÀ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿CÓMO VALORA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA? (Número de expediente 180/000924).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula la diputada doña Pilar Vallugera Balañà, del Grup Parlamentari Republicà, que te la paraula.

Quan vulgui.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Gràcies, presidenta.

Bon dia, ministre. Com valora el funcionament de l'Administració de Justícia?

*Gracias, presidenta.*

*Buenos días, ministro. ¿Cómo valora el funcionamiento de la Administración de Justicia?*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 19

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Vallugera.  
Senyor ministro.

*Muchas gracias, señora Vallugera.*  
*Señor ministro.*

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señora Vallugera. Le agradezco la pregunta porque nos permite hablar del servicio público de la justicia, algo que no es habitual hacer en esta Cámara con todo detalle.

Usted conoce bien que en esta legislatura estamos llevando a cabo la mayor transformación de la justicia en décadas: reformas que llevaban décadas postergadas, décadas metidas en un cajón, y que estamos llevando a cabo. Hemos aprobado las tres leyes de eficiencia: la organizativa, la procesal y la digital; hemos consolidado un sistema de becas para que todo el mundo, con independencia de la renta de su familia, pueda opositar a la carrera fiscal, judicial o a la abogacía del Estado, y también hemos puesto en funcionamiento ya en todo nuestro país los tribunales de instancia que han sustituido a los vetustos juzgados unipersonales, que eran la causa de buena parte de los problemas históricos de la justicia.

En ese contexto de grandes transformaciones, hace dos semanas anunciamos la mayor creación de plazas de jueces y magistrados de nuestro país de la historia de la democracia: 500 nuevas plazas. Y, precisamente, en coherencia con esta creación de 500 nuevas plazas, lo que vamos a hacer —se lo anuncio hoy aquí— es una macroconvocatoria con 500 plazas de jueces y magistrados, que van a llevar a cabo el ministerio y el Consejo General del Poder Judicial. (**Aplausos**). Se trata de una macro convocatoria, la mayor de la historia, con 500 plazas: 375 por el turno libre, por oposición, que serán convocadas por el ministerio; y 125 por el cuarto turno para los juristas de trayectoria, con más de diez años en el ejercicio profesional, que serán convocadas por el Consejo General del Poder Judicial, que, por primera vez en la historia, cumple con el 25 % de las plazas que están reservadas para el cuarto turno.

Como comprenderá, esto es un anuncio importantísimo para todos: para la carrera judicial, para los opositores y también para los ciudadanos, porque la mayor transformación de la justicia en décadas, las reformas que estamos llevando a cabo son positivas para todos los operadores jurídicos. Para la carrera judicial, porque multiplicamos su número de jueces y magistrados; para opositores, porque vamos a más que triplicar las plazas que van a tener para poder acceder a la carrera judicial, y, sobre todo, para ciudadanos, porque vamos a conseguir un servicio público de la justicia que sea más cercano, más ágil, con carga de trabajo más razonable y que dicte resoluciones en un tiempo más breve.

Por tanto, gracias por su pregunta, señora Vallugera.  
Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.  
Senyora Vallugera, quan vulgi.

La señora **VALLUGERA BALAÑÁ**: Gràcies, senyor ministre.

Doncs, avui ja tinc el dia fet i ja he sigut d'utilitat al govern socialista perquè puguin fer aquesta proclama. Esperem que sigui veritat perquè moltes vegades els anuncis després no es transformen en coses tangibles. Però jo li volia parlar de l'Administració de Justícia per diferents motius. El primer: saludo aquest anunci que vostè ha fet. Recordin que en seu del debat de reincidència de la setmana passada en va pactar 80 d'addicionals més dels 80 que ja havia pactat amb el govern de la Generalitat amb el meu partit. Esperem que sigui així. Recordi que tenim una sèrie de requisits lingüístics perquè la ciutadania del nostre país pugui anar als tribunals en la seva pròpia llengua. I això ho estem pactant i és incontestable que serà un element de requeriment del nostre partit perquè això tiri endavant.

Però li volia parlar de l'aplicació de la Llei 1/2025, la deficiència, perquè el que es relaten des dels jutjats és una cosa ben diferent. Som conscients que a Catalunya les competències en la gestió de mitjans humans i materials són de la Generalitat de Catalunya. Però vostè sap que el que té a veure amb els funcionaris interins i amb la seva estabilització és una qüestió del ministeri. Fa sis anys que els hi estem dient que cal estabilitzar els funcionaris i les funcionàries interines de l'Administració de Justícia. Ahir van sortir alguns llistats de qui es queda i tenim dones de 50 i 55 anys plorant per tot arreu perquè han perdut una feina que fa 25 anys que fan. El Govern no ha estat capaç d'afrontar l'estabilització de les persones interines. Funcionaris precaritzats, mal servei, justícia que no es dona quan toca, perquè els jutges, els magistrats, necessiten els funcionaris per treballar. Si no, no hi ha Administració de Justícia.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 20

Per tant, amb els 27 segons que em queden, per favor, s'estabilitzi ja. Siguin justos, siguin comprensius de totes les persones que estan en aquesta situació. Perquè a més a més, és gent que ja està al territori i que no se n'anirà deixant vacant la seva plaça, que coneix l'idioma, que està allà ja posada la seva vida. Faci el favor d'estabilitzar.

Moltes gràcies.

Gracias, señor ministro.

Hoy ya tengo el día hecho. Ya he sido útil en el Gobierno socialista para que puedan ustedes hacer esta proclama. Esperemos que sea verdad, porque muchas veces los anuncios luego no se transforman en cosas tangibles. Yo le quería hablar de la Administración de Justicia por diferentes motivos. El primero, saludo ese anuncio que acaba de hacer. Recuerden que, en sede parlamentaria, en el debate de reincidencia de la semana pasada, se pactaron ochenta adicionales, más los ochenta que había pactado mi partido con el Gobierno de la Generalitat. Recuerden que tenemos una serie de requisitos lingüísticos para que la ciudadanía de nuestro país pueda comparecer en tribunales en su propia lengua. Eso lo estamos pactando y es incontrovertible que será un elemento de requisito de nuestro partido para que esto avance.

Pero quería hablarle de la aplicación de la Ley 1/2025 de eficiencia, porque lo que dicen desde los juzgados es muy diferente. Somos conscientes de que en Cataluña las competencias en la gestión de recursos humanos son competencia de la Generalitat de Cataluña, pero lo que usted sabe es que lo que tiene que ver con los funcionarios interinos y su estabilización es una cuestión que compete al ministerio. Desde hace seis años decimos que hay que estabilizar a los funcionarios y a las funcionarias interinas de la Administración de Justicia. Ayer salieron algunos listados de quién se queda, y hay mujeres de cincuenta y cincuenta y cinco años llorando por las esquinas porque han perdido un trabajo que hace veinticinco años que desempeñan. El Gobierno no ha sido capaz de afrontar la estabilización de las personas interinas, encontramos funcionarios precarizados, mal servicio y justicia que no se impone cuando se tiene que imponer porque los jueces necesitan a esos funcionarios para trabajar en los juzgados y, si no, no hay Administración de Justicia.

Así que, en los veintisiete segundos que me quedan, por favor —por favor—, estabilicen ya, sean justos, sean omnicomprendivos con todas las personas que se hallan en esta situación, porque, además, se trata de personas que ya están en el territorio, que conocen el idioma y a las que no se les tiene que quitar su plaza porque están allí y han puesto allí toda su vida. Hagan el favor de estabilizar.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Moltes gràcies, senyora Vallugera.

Muchas gracias, señora Vallugera.

Señor ministro, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES (Bolaños García): Lo estamos haciendo, estamos estabilizando.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor ministro.

— DE LA DIPUTADA DOÑA MIRIAN GUARDIOLA SALMERÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿ESTÁ SU MINISTERIO PREPARADO? (Número de expediente 180/000933).

La señora PRESIDENTA: Las siguientes preguntas van dirigidas al señor ministro del Interior.

La primera la formula la diputada doña Mirian Guardiola Salmerón, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

La señora GUARDIOLA SALMERÓN: Muchas gracias, señora Armengol.

Señor Marlaska, hasta aquí hemos llegado. Usted no puede estar sentado ahí ni un minuto más, no puede estar ni un minuto más al frente de ese ministerio. (Aplausos). Por respeto a las mujeres, por respeto a las víctimas de violencia de género, por respeto a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, por respeto a la Policía Nacional y a la Guardia Civil, usted tiene que dimitir, y tiene que dimitir hoy, porque

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 21

usted ha permitido que un presunto violador esté al frente, ni más ni menos, que de la Policía Nacional. Su amigo, su mano derecha, su brazo ejecutor es un acosador, un violador, un presunto violador de una mujer, de una subordinada, en una vivienda de su ministerio. Los hechos son terribles, señor Marlaska: agresión sexual con penetración, coacciones, malversación, lesiones psíquicas, abuso de superioridad... Hasta su número 2 intentó coaccionar y silenciar a la víctima. ¿No les da a ustedes un poco de vergüenza? ¿Desde cuándo usted lo sabía, señor Marlaska? Porque usted lo sabía y lo tapó. Usted solo ha ordenado que dimita su DAO cuando se ha hecho público. ¡Cuando le han pillado! ¡Cuando se ha filtrado! ¿Se puede ser más cobarde, señor Marlaska? (**Fuertes aplausos**). ¿Se puede ser más cobarde?

Le han destrozado la vida a una mujer, y usted también es responsable porque ocultó, incluyendo de tapadillo en un real decreto de ayuda a las víctimas de la dana el mantener a su DAO. ¿Se puede tener un comportamiento más mezquino y miserable, señor Marlaska? (**Rumores**). Y no digan que son solo uno o dos golfos, porque ustedes son el partido y el gobierno de Salazar, de Ábalos, de Koldo, del Tito Berni y de los Errejones: son un partido de encubridores, de abusadores y de machistas. (**Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien! ¡Bravo!**).

La señora **PRESIDENTA**:

Muchas gracias, señora Guardiola.

Señor ministro, cuando usted quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez):

Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Guardiola, los hechos denunciados por la víctima respecto al antiguo director adjunto operativo son de tal gravedad que, conocidos inmediatamente, se exigió su renuncia y, si no, su dimisión. (**Rumores.—El señor Tellado Filgueira: Nooo**). Son de una gravedad absolutamente manifiesta, y esa exigencia implica, evidentemente, tomar conocimiento y reaccionar inmediatamente. Les diría que a ustedes eso les parece algo extraño, y quizás por eso lo que están comentando. Pero les diré una cosa a todos los que han intervenido hoy. Digan fuera de este hemiciclo que el ministro del Interior conocía los hechos y que no actuó, porque entonces nos veremos en otras instancias. (**Aplausos**). Los hechos son de tal gravedad que, evidentemente, no voy a asumir calumnias de ese tipo.

Le diré claramente que ayer el abogado de la víctima refirió cómo lo habían mantenido en secreto por las razones que fuera, que a mí no me corresponde valorar. Ningún sindicato de Policía, ningún medio de comunicación ni nadie habían escuchado algo de esa gravedad. (**Rumores**). Entiendan que a la mínima cuestión que se hubiera conocido, se hubiera actuado como se actuó ayer una vez conocido. Los hechos son absolutamente gravísimos, pero no generen una cortina (**el señor Tellado Filgueira: Eso tú**) que pueda poner en tela de juicio el compromiso de la Policía Nacional y de las fuerzas y cuerpos de seguridad en la lucha contra cualquier tipo de violencia hacia las mujeres. (**El señor Tellado Filgueira: Lo sabíais.—Rumores**). Les digo que, si ustedes son tan valientes, no se metan en el armario una vez salgan de este hemiciclo y digan lo que han dicho hoy aquí fuera. (**El señor Tellado Filgueira: ¡Lo sabíais!**).

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora Guardiola, tiene la palabra. (**Rumores**). Por favor, silencio.

La señora **GUARDIOLA SALMERÓN**: Señor Marlaska, ¿qué más tiene que pasar para que usted dimita? Como mujer, antes que como política, me provoca náuseas que todavía esté sentado en el sillón azul. (**La señora Mínguez García pronuncia palabras que no se perciben**). Y qué vergüenza el aplauso de toda la bancada del Grupo Socialista. (**Aplausos**). Decían que era el Gobierno más feminista de la historia, decían que eran socialistas porque eran feministas y ha resultado ser el peor Gobierno y el peor partido para las mujeres. El de la ley del solo sí es sí, el de las pulseras, el del escándalo de los puntos violeta y, desde luego, el de los que abusan y encubren a violadores y agresores sexuales. ¡Qué vergüenza!

Mire, señor Marlaska, usted no ha dicho ni una palabra ni ha pedido perdón a la víctima. ¡Qué vergüenza! Pero es que, señor Marlaska, ya no valen las excusas. Ni siquiera vale que pidan perdón a las víctimas. Lo que queremos, señor Marlaska, es que usted dimita y se vaya ya. (**Aplausos.—La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: ¡Lo que le importa es que se vaya, es lo que le importa!**).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 22

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Guardiola.

Señor ministro, tiene la palabra. (**Rumores**). Por favor, silencio. (**Rumores**). Silencio.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez). Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Guardiola, de la única persona que podré aceptar cualquier crítica es de la propia víctima, no de ustedes. Si la propia víctima no se ha sentido protegida o ha entendido que este ministro le ha fallado en algún sentido, evidentemente renunciaré y dimitiré. (**El señor Tellado Filgueira**: ¡Qué cara!). En cambio, espero que ustedes, cuando salgan de aquí, tomen buena cuenta de lo que hace este ministerio y este Gobierno, porque tienen localidades cercanas a Madrid donde podrán actuar. Me refiero, evidentemente, a Móstoles. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista al mismo tiempo que las señoras y los señores del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso golpean sobre sus escaños mientras corean: ¡Di-mi-sión! ¡Di-mi-sión! ¡Di-mi-sión!**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro. (**Protestas**). Por favor, señores diputados y señoras diputadas. (**Continúan las protestas**). Señoras diputadas y señores diputados. (**Continúan las protestas**). Señores diputados y señoras diputadas, por favor, silencio. (**Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso golpean sobre sus escaños mientras corean: ¡Di-mi-sión! ¡Di-mi-sión! ¡Di-mi-sión!**). Señores diputados y diputadas del Grupo Popular, dejen de maltratar el mobiliario de la casa y la imagen de esta institución. (**Protestas.—Aplausos**).

— **DEL DIPUTADO DON IGNACIO GIL LÁZARO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿QUÉ CONSECUENCIAS VA A TENER PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA LA REGULARIZACIÓN DE QUINIENTOS MIL INMIGRANTES ILEGALES? (Número de expediente 180/000926)**.

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta, señor ministro, se la formula el diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. (**Rumores**).

Por favor, silencio y respeto al diputado que tiene la palabra. (**Rumores.—El señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Puente Santiago, mientras señala a las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: Id saliendo**). Señores diputados, silencio. Estamos en el control al Gobierno. Tiene la palabra el señor Gil Lázaro. Cuando quiera.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, si a usted le quedara un mínimo de decencia política habría dimitido ayer, después de conocerse el repugnante escándalo del DAO de la Policía, al que usted nombró, su hombre de confianza, su protegido. Sin embargo, se permite venir hoy aquí con tono amenazante y farruco.

Pues bien, le pregunto por un nuevo monumental escándalo en ciernes: la regulación masiva de inmigrantes ilegales. ¿Qué consecuencias va a reportar? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gil Lázaro.

Señor ministro, cuando usted quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Gil Lázaro, le repito lo mismo. Solo espero que ustedes sean capaces, ante hechos tan graves como los de ayer imputados al director adjunto operativo, de actuar de la misma forma y con la misma contundencia. Eso será que realmente les importan y les preocupan las violencias y las violencias hacia las mujeres.

En segundo lugar, respecto a qué es lo que va a reportar el proceso de regularización de un número importante de inmigrantes en situación de irregularidad en España, pues, evidentemente, donde hay explotación, donde hay vulnerabilidad y donde hay inestabilidad que vuelva a haber lo que tiene que haber: derechos y protección de los más vulnerables. Lo cual no es contradictorio con la lucha contra las mafias, contra quienes trafican con seres humanos y contra la migración irregular, donde estamos consiguiendo un descenso de más de un 60 %, salvando vidas y, evidentemente, desmantelando redes criminales.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Gil Lázaro.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 23

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señora presidenta.

No, señor ministro, déjese de demagogia y monsergas. Este proceso va a acarrear consecuencias sociales y de seguridad muy graves, porque no va a ser medio millón, ni siquiera 840 000 como dicen otras fuentes, van a ser entre dos y tres millones de personas (**varios señores diputados: ¡Hala!**) una vez que los ahora regularizados pongan en marcha sus procesos de reagrupación familiar. (**Rumores**). Es decir, una auténtica avalancha que va a colapsar aún más la sanidad y los servicios sociales, va a precarizar más el mercado laboral y los salarios y va a agravar el problema de la vivienda en detrimento de las clases trabajadoras españolas. Por supuesto, tendrá consecuencias graves en el ámbito de la seguridad, porque acentuará el efecto llamada, porque favorece el negocio criminal de las mafias y de las redes de falsificación y porque va a permitir regularizar a tipos que hoy están delinquiendo en nuestras calles o incluso están en prisión provisional con tal de que no tengan antecedentes penales —o digan ellos mismos que no los tienen—, aunque tengan un largo historial de antecedentes policiales, que son cosas distintas.

En definitiva, esto va a ser un auténtico coladero de delincuentes, como se lo han advertido las fuerzas y cuerpos de seguridad. Por eso, pronto, señor ministro, muy pronto, cuando VOX esté en el Gobierno, revertiremos esta política nefasta de puertas abiertas en defensa de la seguridad de nuestras fronteras y de nuestros barrios y en defensa de nuestra identidad nacional, es decir, en defensa del interés general de España y de los españoles, que es exactamente lo que no hace este Gobierno mentiroso, traidor y corrupto.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gil Lázaro.

Señor ministro, cuando usted quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Gil Lázaro, es difícil contestar a tanto bulo y tanta mentira, y lo que me preocupa es que alguien se las pueda creer. Dos o tres millones de personas migrantes susceptibles de regularización... Espero que todas sus valoraciones, análisis y lecturas sean un poquito más serias para no terminar en una conclusión absolutamente ajena a la realidad, y más una persona como usted, que participó en Gobiernos del Partido Popular durante los que se regularizó a 500 000 personas. (**Rumores.—La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: Claro, claro**). Eso era política de Estado.

Me dice usted que se van a colapsar los servicios sociales. Los servicios sociales se colapsan si los Gobiernos autonómicos no invierten en sanidad y en educación y no utilizan los 300 000 millones de más que ha dado el Gobierno de España.

Usted me habla de incremento de la delincuencia. Tenemos un número importante de personas nacidas fuera de España que actualmente viven con nosotros, trabajan y nos ayudan a crecer, muchas más personas que hace quince o veinte años, y ahora la criminalidad ha descendido un 15% respecto a hace veinte años, cuando éramos más españoles y teníamos más identidad. En ese sentido, usted me habla de la identidad española: vivimos en un país diverso, plural, con distintas lenguas —y se lo dice una persona que viene del País Vasco—, y eso nos hace mejores.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ VICENTE MARÍ BOSÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE: ¿CREE QUE LOS ESPAÑOLES CONFÍAN EN SU GESTIÓN?** (Número de expediente 180/000934).

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas al señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible. La primera la formula el diputado don José Vicente Marí Bosó, del Grupo Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Señor Marlaska, usted y la señora Aina Calvo, secretaria de Estado de Seguridad, anterior secretaria de Estado de Igualdad, son los responsables de haber confiado y haber prorrogado la confianza en un presunto agresor sexual. Dimitan inmediatamente. (**Aplausos**).

Como debería haber dimitido el señor Puente, pero aún sigue usted aquí. No nos extraña, señor Puente, que usted aún siga aquí. Ya nos dijo que usted se autoevalúa y que piensa que, si lo hace todo muy bien, seguirá. Todos los dictadores se autoevalúan, piensan que lo hacen muy bien y pretenden perpetuarse

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 24

contra el criterio de todo el mundo. Pero, en democracia, quienes evalúan al Gobierno son los ciudadanos y sus representantes en este Parlamento, y a usted aquí ya le hemos suspendido siete veces. ¿Cree que los españoles confían en su gestión? (**Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Marí.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Gracias, señora presidenta.

Señor Marí Bosó, le recuerdo que el día de la marmota fue el 2 de febrero. La semana pasada me preguntó usted cómo valoraba yo mi trabajo y hoy me pregunta que cómo lo valoran los españoles. Pues mire, la respuesta tiene que ser la misma que la del pasado martes: positivamente.

Muchas gracias. (**Aplausos.—Un señor diputado del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: Hace hoy un mes**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Marí.

El señor **MARÍ BOSÓ**: No, no confían en usted.

Según una encuesta del diario *El País*, casi la mitad de los usuarios se plantea dejar de viajar o ya lo han hecho tras Adamuz; el 52% cree que la respuesta del Gobierno de España tras el accidente fue mala o muy mala, y en el tercer trimestre de 2025 ya teníamos, según el último dato, un 5% menos de viajeros que en el mismo trimestre de 2024. Hasta aquí, hasta este desastre de gestión nos han traído sus políticas soberbias y equivocadas.

Usted incumple la ley. Nosotros se lo hemos dicho y hoy es ley: tiene que hacer un plan de choque de inversión provincializado acordado con los operadores y revisar las limitaciones temporales de velocidad. Hay muchas que llevan años y las hemos de revertir. Pero usted lo único que nos propone es más resignación. Tres años más de caos ferroviario. El problema es que su caos, señoría, nos cuesta vidas. Es un peligro para los españoles que usted siga al mando, un peligro para los usuarios del tren, para los de las carreteras bacheadas y para los de los aeropuertos regionales desertizados.

Visto lo visto con los fichajes del señor Sánchez en su familia, su partido, su Gobierno y, lo último, un presunto agresor sexual de jefe de la policía —¡ni en un país bananero, señor Puente!—, no sea usted uno más, uno cualquiera. Váyase a su casa y ahórrenos el espectáculo de verlo aferrándose con desesperación a la silla. (**Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Marí.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Marí, en el año 2025 España cerró con récord histórico de viajeros por tren. El año 2025, no pilla tan lejos. (**Rumores**).

La semana pasada le describí cómo gestionan ustedes el ferrocarril de Baleares. Ya sé que a usted le sienta muy mal que le ponga ante el espejo, pero viene hoy usted a pedirme responsabilidades y, claro, tengo que, de nuevo, remitirme a su territorio. Usted es el presidente del PP de Ibiza. ¿Sabe usted qué hace unos días...? (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados, por favor, silencio. (**Rumores**).

Tal y como hemos escuchado al señor Marí, vamos a intentar escuchar al ministro de Transportes. (**Rumores**). Silencio. (**El señor Palencia Rubio: ¡No puede ser!**). Silencio, señor Palencia.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): La verdad es que no entiendo cómo una frase que describe un hecho cierto suscita tanta respuesta, a lo mejor no están satisfechos en su grupo con que usted sea el presidente del PP de Ibiza. (**Rumores**).

La semana pasada, como sabe usted, la Audiencia Provincial de Baleares decidió que va a sentar en el banquillo al presidente del Consell Insular de Ibiza... (**El señor Palencia Rubio pronuncia palabras que no se perciben**).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 25

La señora **PRESIDENTA**: Señor Palencia, le llamo a la orden por primera vez. (**Protestas**).  
Silencio, por favor. (**El señor Palencia Rubio pronuncia palabras que no se perciben**).  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): El señor Palencia el otro día hizo el ridículo en la Comisión de Transportes y hoy tiene intención de hacerlo también en el Pleno. (**Protestas.—Aplausos**).

Tienen un turno de palabra y tienen el mío también porque, mientras yo hablo, ellos increpan y es imposible expresarse. (**Rumores**). Este es el Parlamento español. Son los dueños del cortijo. Este es su cortijo y ellos son los amos, y aquí tenemos que estar a lo que ellos decidan y a lo que ellos hagan. (**Protestas**). Pues nada, ¡sigamos así! ¡Venga, sigamos en el cortijo del Partido Popular! (**Aplausos.—Protestas.—La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: De verdad...**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, tiene la palabra.  
Por favor, continúe.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Espero que me dé un minuto más, porque es imposible intervenir así. (**Un señor diputado del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Contesta!**).

Señor Marí, la pregunta es bien sencilla. Sabe usted que al presidente del Consell Insular le sientan en el banquillo por un delito de prevaricación, por un delito de coacciones, por un delito de lesiones psíquicas a la interventora del Consell Insular. (**Rumores**). Lo sabe usted, ¿verdad? La pregunta que le hago es, ¿usted, como presidente del Partido Popular de Ibiza, va a hacer algo? ¿Le va a pedir la dimisión? (**Rumores**). Porque ha venido usted a pedirnos la dimisión hoy aquí al señor Marlaska y a mí (**rumores**) —sí, al señor Marlaska y a mí— sin absolutamente ningún elemento de prueba que se lo permita, y la pregunta que le hago es bien sencilla: ¿va usted a pedir la dimisión del presidente del Consell Insular de Ibiza? ¿Sí o no? (**Rumores.—Aplausos.—La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: ¡Qué vergüenza!—Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso golpean rítmicamente sobre sus escaños mientras corean: ¡Di-mi-sión! ¡Di-mi-sión!—El señor Marí Bosó pide la palabra**).

La señora **PRESIDENTA**: No tiene la palabra, señor Marí. No tiene la palabra. (**Protestas**).  
Señor Marí, usted ya ha hecho las dos intervenciones de la pregunta. (**Protestas.—Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Con cuarenta y siete muertos! ¡Qué vergüenza!**).

Pasamos a la siguiente pregunta. (**Protestas.—El señor Marí Bosó pide de nuevo la palabra mientras pronuncia palabras que no se perciben**).

Señor Marí, si usted quiere pedir la palabra por alusiones, lo puede hacer después de la sesión de control, como sabe perfectamente. Ahora estamos en el turno de preguntas. (**Protestas.—La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: No, no.—El señor Bravo Baena: ¿Solamente puede hablar cuando digas tú? Pero ¿qué pasa? ¡Hombre!—La señora Garrido Jiménez: ¡Esto no es el Senado!**). Usted ha acabado su pregunta, ha acabado sus dos turnos y ha acabado su tiempo. Vamos a respetar al Reglamento y a esta institución, si es posible.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA SILVIA FRANCO GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE: ¿CÓMO HEMOS LLEGADO A ESTA SITUACIÓN?** (Número de expediente 180/000935).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula... (**rumores**). Por favor, silencio.  
La pregunta la formula la diputada doña Silvia Franco González, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

La señora **FRANCO GONZÁLEZ**: Señor Puente, si yo fuera una víctima, después de escucharle vomitaría. (**Aplausos**).

«Yo no tengo miedo, pero mi familia sí». Esto es lo que ha dicho la tripulación del tren que ha pasado ayer por Adamuz. Una frase que resume su gestión: incertidumbre y miedo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 26

Este terrible accidente ha marcado un antes y un después. Hoy se cumple exactamente un mes de la tragedia. Treinta días, cero responsabilidades y el mismo tono chulesco. Le pregunto, ¿asume que su gestión, ignorando las advertencias, nos ha traído a esta situación límite? ¿Sí o no? (**Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Franco.  
Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias.

Su pregunta y su intervención denotan la perversión en la que ustedes han convertido estas sesiones de control. (**Protestas.—Varios señores diputados chistan pidiendo silencio**). No solo no tienen bastante con su turno, con interrumpirnos durante el nuestro y con pedir un derecho de réplica que no tienen, sino que cambian las preguntas que han formulado. La pregunta que usted ha formulado es: ¿cómo hemos llegado a esta situación? (**Rumores**). Y claro, yo cuando preparaba la respuesta me preguntaba ¿a qué situación se referirá la diputada del Partido Popular? (**Protestas**). Porque yo me hago muchas preguntas. (**Continúan las protestas**). Por ejemplo, por ejemplo...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señores diputados. Silencio.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): ¿Cómo hemos llegado a que el jefe de la oposición sea el amigo de un narcotraficante? (**Fuertes protestas**). ¿**Se refiere usted a eso?** ¡Yo también me hago esas preguntas! (**Aplausos**). Me las hago todos los días, señoría. Esa es la pregunta. (**Continúan las protestas.—El señor Pérez López: ¡Qué vergüenza de ministro!—Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputadas y diputados, silencio. (**Continúan las protestas**). Tiene la palabra la señora Franco.

La señora **FRANCO GONZÁLEZ**: Señor Puente, perverso es que usted siga siendo ministro con 47 muertos. (**Aplausos**).

Aterrizamos en un territorio que ambos conocemos, Castilla y León. Está calentita la cosa. ¿Recuerda esas palabras? (**Rumores**). Toda España tiene un problema grave en infraestructuras, pero en Castilla y León tenemos un añadido: un ministro que castiga a su propia tierra. (**Un señor diputado: ¡Veintinueve años!**). Un ministro que utiliza el ministerio para castigar a los castellanos y a los leoneses. (**Rumores**). Lo que sufre el ferrocarril en nuestra comunidad no son incidencias, es un abandono, una degradación premeditada. Retrasos, cancelaciones, mantenimiento insuficiente, limitaciones temporales de velocidad que se eternizan... Le pregunto con claridad. ¿Va a traer con fechas y presupuestos ese plan de choque que le exige la ley? ¿Sí o no?

Y no solo el tren, las carreteras estatales están al límite. Los transportistas han denunciado cinco tramos críticos en autovías nacionales, que son un riesgo para la seguridad vial. ¿Va a hacer algo al respecto? Usted anunció ayer que estaba trabajando en un plan de mantenimiento. Los castellanos y los leoneses ya conocemos sus anuncios, titulares para hoy y olvido para mañana. Y le voy a preguntar por algo que le debería quitar el sueño: el viaducto de Tremor en la A-6. Un espejo del viaducto que colapsó y cayó en O Castro. Su propia información, la de su ministerio, habla de corrosión avanzada de los cables y falta de fiabilidad. Ha anunciado uno nuevo porque este se muere. Mientras tanto ¿qué hacemos? ¿Cruzamos los dedos al pasar por él? Le hemos pedido en tres ocasiones los informes técnicos de seguridad de este viaducto. La respuesta. el silencio. ¿Usted habla de transparencia? ¿Va usted a enviarnos esos informes técnicos o va a esperar a que pase algo para decir que era imprevisible? Ocultar informes de seguridad es jugar a la ruleta rusa con los ciudadanos.

Usted puede seguir resistiendo en ese escaño, resistiendo en su ministerio. Pero hay una realidad: los ciudadanos —los castellanos y los leoneses y todos los españoles— ya solo tienen desconfianza. No esperan nada de usted. Y cuando un ministro de Transportes provoca desconfianza en lugar de seguridad, solo le queda un camino digno: la dimisión. Y no solo usted, porque aquí... (**Aplausos**).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 27

La señora **PRESIDENTA**: Señora diputada, se le ha terminado el tiempo.

Con tanto alboroto me he equivocado y el tiempo del señor Puente ahora es el de la pregunta, que es un poco menor. (**Rumores**).

Tiene la palabra el señor ministro. (**Continúan los rumores**). Por favor, silencio.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, presidenta.

Mire, tratan ustedes de atribuirme los muertos del accidente de Adamuz. Les recuerdo que, estando ustedes en el Gobierno, hubo un accidente ferroviario con 80 muertos. (**Rumores.—El señor Pérez López pronuncia palabras que no se perciben**). Nadie, nadie en ningún momento... (**Varios señores diputados chistan pidiendo silencio**). Es imposible.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Pérez, por favor. (**Rumores**).

Silencio por todas las partes, por favor.

Señor Puente tiene la palabra, señor ministro.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Nadie responsabilizó a la ministra del ramo de entonces, que ni siquiera se dignó a comparecer ante esta Cámara o ante el Senado, como lo he hecho yo por espacio de doce horas para dar todo tipo de explicaciones, señoría. Esa es la diferencia entre ustedes y nosotros. (**Continúan los rumores**).

Que ustedes vengan aquí a hablar de las víctimas y de vomitar, cuando tienen a sus espaldas los antecedentes que tienen... Les recuerdo que metieron ustedes a militares en un auténtico ataúd volante (**protestas**), que cuando tuvo el accidente ¡metieron ustedes hasta los restos de tres militares distintos en un ataúd y se los entregaron a sus familias! (**Aplausos que continúan mientras el orador está en el uso de la palabra**). ¿Dimitió el ministro que cometió semejante fechoría? No. Se parapetó detrás de un general para no responder ni penal ni políticamente de sus responsabilidades. Ustedes no están en condiciones de venir aquí a exigirle a este Gobierno absolutamente nada. Son ustedes unos inmorales. (**Protestas**). Y les voy a decir una cosa, les voy a decir una cosa. (**Un señor diputado: ¡Dimite!—Varios señores diputados chistan pidiendo silencio**). Nosotros sí podemos decir que ustedes sabían, sabían del acoso del alcalde de Móstoles a una concejal del Partido Popular. (**Fuertes protestas.—Aplausos que continúan mientras el orador está en el uso de la palabra**). ¡Y lo puedo decir aquí y lo puedo decir fuera, sin ningún problema! ¡Porque esa es la verdad! ¡Salgan ustedes y digan lo que han dicho del ministro Marlaska y nos vemos en los tribunales!

Muchas gracias. (**Aplausos.—Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso golpean rítmicamente sobre sus escaños mientras corean: ¡Di-mi-sión! ¡Di-mi-sión! ¡Di-mi-sión!**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA PILAR CALVO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE SANIDAD: ¿QUÉ OPINIÓN TIENE DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE CATALUÑA?** (Número de expediente 180/000922).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Sanidad y la formula la diputada doña Pilar Calvo Gómez, del Grup Parlamentari Junts per Catalunya, que té la paraula. (**Rumores**).

Quan usted vulgui. Por favor, silencio.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Ministra, què opina del sistema sanitari públic català?

*Ministra, ¿qué opina del sistema sanitario público catalán?*

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Calvo.

Señora ministra, cuando usted quiera.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señora Calvo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 28

El sistema sanitario catalán es uno de los grandes activos del Sistema Nacional de Salud. Y le voy a poner varios ejemplos en los que creo que el sistema sanitario catalán, con todas las deficiencias y todas las debilidades que compartimos en todos los sistemas sanitarios europeos y todos los retos y desafíos que tenemos por delante (**rumores**), es pionero. Por ejemplo, en innovación, en investigación, en investigación translacional, en terapias avanzadas, en innovación en gestión..., en un montón de cosas en las que dentro del Consejo Interterritorial somos capaces de poner en común en todas las comunidades y hacer de ello un espejo en el que mirarnos. (**Continúan los rumores**). Si a lo que se refiere es, por ejemplo, a las falacias que se hablan sobre que el sistema catalán es un sistema privatizado, lo primero que he de hacer es deshacer todas estas mentiras y todas estas falacias.

El sistema catalán responde a un modelo sanitario que se llama Bismarck —que comparte con otros países europeos y que es diferente al sistema Beveridge que tenemos en el resto del territorio español—, que históricamente, desde hace más de cuarenta años, tiene consorcios, tiene conciertos, todos con entidades públicas o con entidades sin ánimo de lucro. Y esto es muy importante porque no es el modelo de Quirón, no es el modelo del Partido Popular, no es el modelo de los audios obscenos en los que oímos hace poco a un CEO diciendo que iba a manipular las listas de espera para hacer caja. (**Aplausos que continúan mientras la oradora está en el uso de la palabra**). Ese no es el modelo catalán. La Ley de Gestión Pública y de Integridad del Sistema Nacional de Salud quiere poner coto a esos audios obscenos, no a los modelos que funcionan y que tienen consorcios y conciertos con aquellas fundaciones o diputaciones que, sin ánimo de lucro, quieren mejorar la sanidad y la salud de la gente.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.  
Señora Calvo.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Ministra, per molt que ho negui sap perfectament que la seva llei de gestió directa de la salut pública posa en risc el model sanitari català, un model on la col·laboració públic-privada, públic-social no és excepcional, és estructural. El 65 % dels serveis que ofereix el sistema sanitari integral d'utilització pública de Catalunya surten d'aquesta col·laboració i, gràcies a això, els 8 milions de catalans tenim accés a una xarxa de més de noranta hospitals, a banda dels 8 de gestió directa de l'ICS. I avui, gràcies a això, els nens i les nenes catalans, per exemple, són atesos a l'Hospital de la Vall d'Hebron, però també a l'Hospital Sant Joan de Déu, de titularitat privada dins del SISCAT.

La seva llei suposa una greu ingerència competencial perquè Catalunya mana en la seva organització sanitària. Dit d'una altra manera, ni vostè ni cap ministre espanyol té res a dir en com s'ho fa Catalunya per garantir una bona qualitat assistencial. Pretenen fer marginal la col·laboració públic-privada que només accepten si els hospitals públics no tenen prou mitjans per donar servei. I encara més, pretenen decidir a Madrid si un concert es justifica o no a Catalunya.

Miri, aprovar la seva llei tindria com a efecte secundari el desmantellament del model sanitari català. El que per a vostès és una excepció, per a nosaltres és la història del model sanitari català, construït fa segles des de l'esforç de la societat civil, fent xarxa de centres públics i privats per al benefici de tothom.

Senyora ministra, està obsesionada, ho hem tornat a veure, en controlar des del Ministerio el que correspon a l'Assemblea de Madrid la gestió sanitària del govern Ayuso. Però els efectes secundaris de la seva obsessió no els ha de patir Catalunya. Deia dilluns que un medicament amb molts efectes secundaris s'ha de treure del mercat. Doncs això farà Junts: treure del mercat una llei on el principi actiu és ideología i no sentit comú.

No perdi més temps amb aquest 155 sanitari i dediquis a resoldre els altres conflictes que ha provocat, com la vaga de metges. I si de debò vol ajudar a Catalunya, col·labori en acabar amb l'infrafinançament que pateix.

*Ministra, por mucho que lo niegue, sabe que su ley de gestión directa de la sanidad pública pone en riesgo el modelo sanitario catalán, un modelo donde la colaboración público-privada, público-social, no es algo excepcional, sino estructural. El 65% de los servicios que ofrece el Sistema Sanitario Integral de Utilización Pública de Cataluña emanan de esta colaboración y, gracias a eso, los 8 millones de catalanes tenemos acceso a una red de más de noventa hospitales, además de los ocho de gestión directa del Instituto Catalán de la Salud. Y, gracias a eso, hoy en día, los niños y niñas catalanes, por ejemplo, son atendidos en el Hospital del Vall d'Hebron, pero también en el Hospital de Sant Joan de Déu, de titularidad privada, pero dentro del SISCAT.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 29

*Su ley supone una grave injerencia competencial porque Cataluña manda en su organización sanitaria. Dicho de otra forma: ni usted ni ningún ministro español tiene nada que decir sobre cómo se organiza Cataluña para garantizar una buena calidad asistencial. Pretenden que sea marginal la colaboración público-privada, que solo aceptan si los hospitales públicos no disponen de suficientes medios para dar el servicio, y determinando desde Madrid si un concierto se justifica o no en Cataluña.*

*Miren ustedes, aprobar su ley tendría como efecto secundario el desmantelamiento del modelo del sistema sanitario catalán. Lo que para ustedes es una excepción, para nosotros es la historia del modelo sanitario catalán, construido desde hace siglos con el esfuerzo de la sociedad civil y haciendo red de centros públicos y privados para beneficio de todos.*

*Señora ministra, está usted obsesionada —acabamos de volver a verlo— en controlar desde el ministerio lo que corresponde a la Asamblea de Madrid, es decir, la gestión sanitaria del Gobierno de Ayuso. Pero los efectos secundarios de su obsesión no los tiene que sufrir Cataluña. Decía el lunes que un medicamento con muchos efectos secundarios debe retirarse del mercado: pues eso hará Junts, sacar del mercado una ley cuyo principio activo es ideología y no sentido común.*

*No pierda más tiempo con este artículo 155, sanitario, y dedíquese a resolver los otros conflictos que ha generado, como la huelga de médicos. Y, si de verdad quiere ayudar a Cataluña, colabore con acabar con la infrafinanciación que sufrimos en Cataluña.*

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Moltes gràcies, senyora Calvo.

Señora ministra.

La señora MINISTRA DE SANIDAD (García Gómez): Señora Calvo, señorías de Junts, la ley de gestión pública no pone en riesgo el modelo catalán, y usted lo sabe. Sí, usted lo sabe, porque son los gestores, son los gerentes incluso de esas fundaciones y entidades públicas sin ánimo de lucro —que es lo primero que dice la ley— lo que pone en riesgo. Es más, protege al sistema catalán de los 'quirones' de turno, protege al sistema catalán de esos audios obscenos que dicen que hay que manipular las listas de espera para hacer caja, protege al sistema catalán de las manos depredadoras y de las manos privatizadoras de la derecha y del Partido Popular. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra, se ha terminado su tiempo.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ISABEL POZUETA FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE IGUALDAD: ¿CÓMO ASEGUARÁN EL DERECHO AL ACCESO LIBRE, SEGURO, CONFIDENCIAL Y DIGNO A LOS CENTROS SANITARIOS QUE PRACTICAN INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DEL EMBARAZO? (Número de expediente 180/000925).**

La señora PRESIDENTA: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Igualdad.

La formula la diputada doña Isabel Pozueta Fernández, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora POZUETA FERNÁNDEZ: Gracias, presidenta.

En el pasado diciembre un juzgado de Gasteiz absolvía a veintiuna personas de grupos antiabortistas acusadas de coacciones y hostigamiento hacia las mujeres que acudían a la clínica Askabide para que se realizara su interrupción de embarazo. La sentencia ha generado una gran sensación de inseguridad y desprotección hacia las mujeres y el personal sanitario, dejando en evidencia que la protección para abortar libremente, sin ser hostigadas ni acosadas, no está garantizada.

Señora ministra, los poderes públicos deben —repito, deben— asegurar una protección reforzada frente a cualquier forma de presión, intimidación, señalamiento, acoso o interferencia que pueda condicionar directa o indirectamente el ejercicio libre y autónomo de decisión por parte de cualquier mujer, así como el acceso efectivo a una atención sanitaria digna, confidencial y libre de estigmatización. Pero la realidad es que continúa produciéndose una vulneración cotidiana y silenciosa de estos derechos, como muestra la campaña de hostigamiento hacia las mujeres «40 días por la vida», que comienza hoy frente a diferentes clínicas en Euskal Herria y en el Estado con toda impunidad.

Por ello, le preguntamos: ¿Cómo asegurarán el derecho al acceso libre, seguro, confidencial y digno a los centros sanitarios que practican interrupciones del embarazo?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 30

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Pozueta.  
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Gracias, presidenta.

Señoría, no creo que quede ninguna duda sobre el compromiso de este Gobierno con la dignidad de las mujeres y sus derechos. Históricamente hemos defendido, defendemos y defenderemos la libertad y la interrupción voluntaria del embarazo en condiciones de legalidad, equidad y seguridad en todo el territorio. Frente a quienes —es verdad— hostigan y pretenden cercenar nuestros derechos y la libertad de las mujeres sobre su propio cuerpo, vamos a seguir avanzando. Estamos trabajando para blindar el derecho al aborto en la Constitución, en su artículo 43. También estamos trabajando para garantizar ese derecho en los hospitales públicos, porque me parece la mejor manera de evitar el hostigamiento y la coacción de las mujeres. Y también estamos valorando nuevas medidas: desde el Instituto de las Mujeres estamos estudiando la posibilidad de establecer un perímetro de seguridad en el entorno de las clínicas para evitar la erradicación, la ubicación de estas entidades y asociaciones antiabortistas, que lo único que pretenden es coaccionar, hostigar y limitar el derecho de las mujeres.

Estamos trabajando y, desde luego, estamos preocupadas. También es verdad que hay un recurso pendiente, y esperamos que la justicia dé la razón y se aplique la ley.

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.  
Señora Pozueta, cuando quiera.

La señora **POZUETA FERNÁNDEZ**: Señora ministra, ha quedado demostrado que el artículo 172 quarter del Código Penal no garantiza la seguridad privada. Por ello es necesario tomar nuevas medidas, como usted ha dicho, para asegurar el acceso a la prestación de la interrupción voluntaria del embarazo de manera libre y segura. Le proponemos nosotras también que tomen medidas de manera urgente, comenzando por establecer precisamente esos perímetros de protección en torno a los centros sanitarios para garantizar el ejercicio efectivo de esos derechos, preservar la intimidad de las mujeres y asegurar las condiciones de trabajo dignas y seguras del personal sanitario. Esperamos que se pongan a trabajar ya para evitar estas situaciones que atacan los derechos y las libertades de las mujeres y las decisiones libres sobre nuestros propios cuerpos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Pozueta.  
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Señoría, somos una amplia mayoría, tanto política como social, la que defiende el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo, frente a la derecha, que tradicionalmente ha votado en contra de todas las leyes del aborto. Y, no contento con ello, ha recurrido todas y cada una de las leyes del aborto por inconstitucionalidad y ahora se alía con la extrema derecha para mandar a las mujeres a abortar a otro lugar, como si fueran apestadas, o para que escuchen el latido fetal o, incluso, para hostigarlas en el entorno de las clínicas. No lo vamos a consentir: ni un paso atrás frente a quienes quieran limitar y cercenar la libertad de las mujeres. Seguimos ampliando y garantizando los derechos con nuevas medidas y el blindaje constitucional del aborto en la Constitución de 1978.

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON JUAN ANDRÉS BAYÓN ROLO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA: ¿CREE QUE LOS JÓVENES TIENEN OPORTUNIDADES EN NUESTRO PAÍS? (Número de expediente 180/000937).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta va dirigida a la señora ministra de Juventud e Infancia.

La fórmula el diputado don Juan Andrés Bayón Rolo, del Grupo Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 31

El señor **BAYÓN ROLO**: Señora Rego, ¿sabe usted que es ministra y se acuerda de que su ministerio brilla por su ausencia? Después de ocho años de un Gobierno de Pedro Sánchez, los jóvenes cada vez tienen más dificultades para emanciparse o para tener un trabajo adecuado a su formación. Han colocado a España como líder de la Unión Europea en pobreza infantil.

Y yo le pregunto: ¿Cree que los jóvenes tienen oportunidades en nuestro país con un Gobierno socialista? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bayón.  
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA** (Rego): Muchísimas gracias.

Mire, después de la lija que ha pasado la señora Ayuso a la universidad pública madrileña, creo que, desgraciadamente, no todos los jóvenes tienen las mismas oportunidades. Y le contesto con uno de los innumerables ejemplos que puedo poner sobre las políticas del Partido Popular allá donde gobiernan. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.  
Señor Bayón.

El señor **BAYÓN ROLO**: Señora ministra, tienen ustedes muchos problemas, pero seguro que el principal es la desconexión con los ciudadanos y la pérdida de confianza, especialmente de los más jóvenes. Como diría Rosalía, tienen «el podio de la gran desilusión». Nos prometieron miles y miles de viviendas, pero no han construido ninguna. Ojalá hiciesen menos anuncios y más viviendas, o, por lo menos, cumplieran lo que prometen. Hoy la emancipación en España está en mínimos históricos, en 30,4 años, y ya le digo que no es por gusto, señora ministra: con ustedes en el Gobierno, los jóvenes solo se podrán emancipar cuando dejen de ser jóvenes. Y la realidad laboral tampoco es mucho más alentadora. Han convertido a España en un país donde trabajar no te asegura salir de la pobreza: 2,4 millones de personas tienen trabajo, pero están en riesgo de pobreza. Es decir, el Gobierno de Pedro Sánchez colocó a España como líder de la Unión Europea en pobreza infantil. Ese es su logro, señora ministra. (**Aplausos**).

Quiere prohibir Twitter: tal vez así no nos enteraríamos de la presunta agresión sexual de un alto mando policial con el que comparten gobierno y al que han mantenido en el cargo. ¡Qué vergüenza, señor Marlaska! ¡Debe usted dimitir! Hace unos años querían que los jóvenes votaran a los dieciséis años. Ahora entendemos por qué usted prohibiría Twitter: porque, desde luego, para que un joven en España pueda votar al Partido Socialista y a SUMAR tiene que estar lo menos informado posible. Sin duda, señora ministra, su problema no es Twitter; su problema es la libertad de expresión de tantos jóvenes que la ejercen contra el peor Gobierno de la historia.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bayón.  
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA** (Rego): Mire, de quienes se abrazan a la extrema derecha negacionista de la violencia de género, lecciones las justas. (**Aplausos.—Protestas**).

Le contesto a la pregunta. Aquí hay una cuestión de confrontación de modelos, lógicamente, porque coexisten los dos modelos en nuestro país. Y le pongo ejemplos. ¿Qué hacemos nosotras? Subir el salario mínimo. Ayer mismo lo subimos a 1221 euros. ¿Recuerda lo que decía el señor Feijoo? Decía que era una subida indiscriminada. ¡1221 euros para la gente trabajadora de este país le parece una subida indiscriminada! (**Aplausos**). Sin embargo, nunca, nunca oímos decir lo mismo de la cantidad de pasta que se meten en los bolsillos los señores del IBEX 35. Eso no les parece tan mal. (**Protestas.—La señora Moraleja Gómez: ¡Donde estáis vosotros!**).

¿Conoce los últimos datos sobre paro juvenil? Un 23 %, el dato más bajo en los últimos dieciocho años. ¿Se acuerda de qué cifra llegó a alcanzar con ustedes? El 57 %, más de la mitad de la juventud de este país en el paro. Obligaron a muchísimas personas jóvenes a emigrar. Y a eso su ministra de Trabajo lo llamaba movilidad exterior, ¿lo recuerda?

Y le digo más. Nosotras impulsamos un estatuto del becario para dar derechos a la juventud y aprobamos la reforma laboral, que ha permitido estabilizar a millones de personas jóvenes. ¿Qué hicieron ustedes? Votar en contra, salvo el señor Casero —Marx lo tenga en su gloria—. (**Rumores**).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 32

Sigo con el problema principal del país, la vivienda. Nuestro modelo está claro: hay que intervenir el mercado de la vivienda; repito, hay que intervenir el mercado de la vivienda. Su modelo también está muy claro: malvender vivienda pública a los fondos buitre y decirles que no tienen de qué preocuparse. Con el PP pueden estar tranquilos: su modelo de negocio está a salvo.

En definitiva, para nosotros el Estado debe proteger a la gente. Para ustedes, su cortijo. (**Aplausos.—Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra. (**El señor Marí Bosó pide la palabra**). La sesión de control termina después de las interpellaciones, señor Marí. Debería saberlo. (**Protestas**).

### INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, A LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA SOBRE EL IMPACTO DE LA FALTA DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO EN LA FINANCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.** (Número de expediente 172/000178).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a tratar las interpellaciones dirigidas al Gobierno.

Interpelación urgente, del Grupo Parlamentario Popular, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sobre el impacto de la falta de presupuestos generales del Estado en la financiación de infraestructuras y servicio de las comunidades autónomas.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Ibáñez Hernando. Cuando quiera. (**El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia**).

El señor **IBÁÑEZ HERNANDO**: Señora vicepresidenta, le interpelo en nombre del Grupo Popular para denunciar la ineptitud e incapacidad para aprobar unas cuentas en todo lo que llevamos de legislatura y el impacto que genera la falta de presupuestos en la financiación de infraestructuras y servicios de las comunidades autónomas. Usted lo conoce perfectamente: el artículo 134 de la Constitución establece la obligación del Gobierno de presentar ante el Congreso los presupuestos al menos tres meses antes de la expiración de los del año anterior. Fíjese en la paradoja que se da hoy en esta Cámara: ayer mismo se conmemoraba, bajo la presidencia del rey, que tenemos vigente la Constitución más longeva y que más prosperidad ha generado en nuestro país y se indicaba que la mejor manera de conmemorarla era cumplirla, y, sin embargo, hoy aquí, con usted, recordamos que tenemos al Gobierno más inoperante y que más veces está incumpliendo la Constitución a la hora de presentar los presupuestos. Y eso es una vergüenza absoluta para este país, y es usted la responsable. Es bochornoso que sean tan incapaces, señora Montero. ¡Es bochornoso!

El problema no solo reside en lo que tiene que ver con los servicios y el mantenimiento de las infraestructuras que debe acometer el Estado, cuya dejación ya estamos viendo las dolorosas consecuencias que tiene. Tampoco hablaré aquí hoy de cómo esa ausencia de presupuestos está impactando en el incumplimiento con los compromisos internacionales que debemos acometer como país, porque nos daría para un debate monográfico. Necesariamente, tengo que referirme a lo que está suponiendo la falta de presupuestos y, por tanto, también la falta de financiación para las comunidades autónomas. Y, para no hablar de cuestiones genéricas ni abstractas, le voy a dar ejemplos, los de Castilla y León, mi tierra. Le voy a indicar lo que significa esto para castellanos y leoneses.

Mire, no tener presupuestos a ustedes les obliga a aprobar actualizaciones de las entregas a cuenta de las comunidades a través de reales decretos leyes. Y, como a trileros no les gana nadie, lo aprueban en el Consejo de Ministros, incluyendo además otras medidas que nada tienen que ver. Y, claro, vienen a convalidarlo al Congreso y se llevan el correspondiente revolcón. No es la primera vez que les ha pasado. Incluso, tratan de culpar a los demás grupos de lo que es su única responsabilidad. Y, como pasa el tiempo hasta que puedan disponer de esos fondos, eso ocasiona que, por ejemplo, en Castilla y León nos quedemos sin unos 160 millones de euros al mes. Por ello la Junta de Castilla y León tiene que afrontar gastos y retos del año 2026 con los recursos autonómicos del modelo de financiación fijado en el año 2003. Y esto sí que es, como decía el señor Puente, el día de la marmota, porque ya sucedió hace un año, cuando decayó otro decreto ómnibus, lo que se tradujo en 100 millones de euros menos mensuales para la comunidad, como en el año 2024 en 50 millones de euros menos al mes. Por suerte, las comunidades gobernadas por el Partido Popular, como Castilla y León, tienen una gestión que las coloca en una situación que las permite hacer frente a estos gastos en mejor posición. Pero contra lo que no pueden

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 33

luchar las comunidades es respecto a su incompetencia, porque su dejación de funciones y la incapacidad de tener presupuestos hizo que el año pasado, por ejemplo, no pudieran disponer de esos recursos en la comunidad de Castilla y León —de unos 1500 millones de euros— hasta septiembre. Así que, señora Montero, sus incumplimientos año tras año, aparte de representar esa dejación absoluta de funciones, están perjudicando a las comunidades autónomas. El peor Gobierno de la historia no debe continuar más con esta imprevisión, con este desorden y con esta dejación de funciones. Si no saben o si no quieren, márchense y den la voz a los españoles. (**Aplausos**).

Y, mire, la falta de presupuestos no es lo único que representa la inacción de su Gobierno, también lo es la falta de financiación. Mientras que las comunidades autónomas sí hacen su trabajo, ustedes no hacen el suyo. De nuevo, le doy datos de Castilla y León, datos del Consejo de Cuentas ya publicados. En la evaluación hecha del total destinado a gasto social entre los años 2009 y 2021 en lo relacionado con sanidad, educación y servicios sociales, el dinero que destinó Castilla y León aumentó hasta un 20% en dicho periodo, y, sin embargo, la financiación estatal lo hizo solamente en un 2%, diez veces menos. Eso significa que, si nos vamos hasta el año 2023, el déficit acumulado en la financiación del Gobierno de los servicios esenciales en Castilla y León asciende a más de 8000 millones de euros. Y lo peor no queda ahí, ya que la situación actual es menos alentadora que al inicio de legislatura. ¿Por qué? Porque los últimos avances producidos en materia de financiación autonómica han venido de la mano del acuerdo entre Sánchez y un señor —¿recuerda usted?—, condenado por sedición y malversación, al que ustedes indultaron para que les diera unos votos y es líder de un partido que no gobierna en ninguna comunidad autónoma. Y usted, que aspira a gobernar una comunidad autónoma, ¿qué opina de que un señor que no es presidente de ninguna comunidad autónoma cierre en Moncloa la financiación que afecta a todos? ¿Qué tomadura de pelo es esta, señora ministra? Explíquesele usted a los andaluces, y, de paso, le dice usted al candidato a alcalde de Soria que el modelo del Partido Socialista de Castilla y León es el de ponerse a los pies de Junqueras. ¡Qué cinismo, señora Montero! ¡Qué cinismo! (**Aplausos**).

Asombra que los socialistas en Castilla y León estén ahora en precampaña electoral pidiendo cambio, igual que lo pedirá usted dentro de pocos meses en Andalucía. Resulta que el modelo de cambio del Partido Socialista de Castilla y León y el suyo es para aceptar desde nuestra comunidad ese modelo de financiación que ha pactado con Esquerra Republicana de Catalunya, un modelo que perjudica claramente a nuestra comunidad. Según Fedea, Castilla y León recibiría solamente cero euros más, o sea, nada. Es la comunidad autónoma más perjudicada, junto a Cantabria, La Rioja y Extremadura. Otras comunidades, por contra, recibirían hasta 507 euros más por habitante ajustado. ¿A usted le parece que recibir cero euros más es algo razonable para una comunidad como la mía? Con este modelo económico que abrazan los socialistas de Castilla y León, debido al principio de solidaridad, pasaríamos de estar financiados por encima de la media a someternos a su principio de ordinalidad y, por tanto, a estar financiados en más de un 3% por debajo de la media del resto de las comunidades autónomas. (**La señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: ¡Falso!**). La verdad es que uno no deja de asombrarse con el servilismo que tienen algunos de sus barones, que van directos a la derrota y a las órdenes del sanchismo. Es una pena que eso esté pasando en mi tierra y que los socialistas de Castilla y León estén más del lado del sanchismo que de los castellanos y leoneses. Es una auténtica pena. Pero no se preocupe: mis paisanos se lo van a pasar a limpio en las urnas dentro de muy poquito tiempo. (**Aplausos**). Y se lo van a explicar pensando en cómo le está yendo a Castilla y León con ustedes, porque a Castilla y León le está yendo muy mal con el Gobierno socialista.

Vayamos, por ejemplo, a la inversión ejecutada por el sector público empresarial en nuestra comunidad. Entre 2017, el último año completo del Partido Popular, y 2023, el último año completo publicado por el Partido Socialista, la inversión territorializada ejecutada por el sector público empresarial en Castilla y León cayó un 15,4% en términos reales. Vayamos también a otra de las materias competencia del que realmente es el verdadero jefe de los socialistas de Castilla y León, el ministro Puente, y miremos la inversión acometida en ese periodo en ferrocarriles, en ADIF, ADIF-Alta Velocidad y Renfe-Operadora en Castilla y León. Pues bien, esta inversión ha bajado en todo este tiempo un 4,2% y, si lo ajustamos a la inflación, la caída es del 22%. Así tratan los socialistas de Castilla y León a mi tierra.

Y no queda ahí la cosa. Si hablamos de nuestro futuro, con nuestras propias capacidades, también nos están bloqueando, porque Castilla y León es líder en generación eléctrica de origen renovable en España. Solo en 2024 se produjo casi el 17% del total nacional, y de ahí el 93% es procedente de fuentes limpias. Y frente a eso ahora mismo, ¿qué están haciendo ustedes? El 84% de los nudos de acceso a la red eléctrica están saturados, lo que impide nuevas conexiones y condiciona el futuro de nuestra comunidad,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 34

porque en siete de las nueve provincias existe una saturación que supera ya el 80 %, y, por ejemplo, en mi provincia, en Burgos, alcanza el cien por cien, imposibilitando que nuevas empresas se conecten o amplíen su potencia contratada. Esta situación, señora Montero, está bloqueando cerca de 15000 millones de euros en inversiones industriales, que corresponden a medio centenar de proyectos estratégicos pendientes de que se les garantice el suministro para el crecimiento económico y la creación de empleo. ¿Y qué hace el Gobierno? Presentar un plan de red de transporte de energía eléctrica 2025-2030 que nos deja completamente de lado y no da ni una sola respuesta. No se han conformado con dejar sin luz a todos los españoles con el apagón; también están apagando el futuro, los anhelos y las esperanzas de territorios como Castilla y León. (**Aplausos**).

Le voy a poner otro ejemplo, la llegada de la conectividad digital a nuestros municipios. Nosotros tenemos aproximadamente el 20 % del territorio de toda España y el 5 % de la población, y nuestros 2248 municipios merecen y necesitan estar conectados. Se les llena la boca de hablar de reto demográfico, y en el plan 2021 aprobaron el programa de extensión de banda ancha de nueva generación para conectar —compromiso existente— con fibra a todas las localidades, y en la estrategia que diseñaron, España 2026, reiteraron ese mismo compromiso para el año pasado. ¿Y qué ha ocurrido cinco años después? Que centenares de localidades rurales siguen pendientes de esta obligación y, por tanto, miles de castellanos y leoneses están perdiendo esa oportunidad.

Estamos perdiendo negocios y actividad y podemos perder más población, todo por un Gobierno socialista que ni cree ni respeta ni apuesta por el medio rural de mi comunidad, una comunidad que también está siendo lastrada por su irresponsabilidad, por la falta de todas las infraestructuras que tenemos pendientes. Le hablo de numerosas autovías, le hablo de líneas de ferrocarril, le hablo de soterramientos parados, le hablo también de un plan director del corredor atlántico que fue prometido por el jefe de los socialistas de Castilla y León, Oscar Puente, y que todavía no ha sido capaz de presentar.

Señora vicepresidenta, su incapacidad para aprobar unos presupuestos está lastrando este país y también a nuestra comunidad autónoma. Menos mal que en Castilla y León existe un Gobierno autonómico que ha gestionado y ha posicionado a nuestra comunidad entre las mejores de España en educación, sanidad y atención a la dependencia. Pero su incompetencia para garantizar una financiación justa, vendiéndose al independentismo, está lastrando a nuestro país. Su desprecio por las comunidades autónomas, su insensibilidad con su futuro y su falta absoluta de compromiso con sus inversiones siguen lastrando nuestro país. Y, como son un lastre, pesan como un lastre y sirven lo mismo que un lastre, pronto en mi tierra, en Castilla y León, se lo van a hacer saber.

Gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Ibáñez, en primer lugar, cuando usted ha subido a la tribuna ha afirmado algo que es falso. Las premisas de las que usted parte y todo el discurso que formula es falso, en primer lugar, porque usted dice que la situación de estar con presupuestos prorrogados es una situación de ilegalidad. Señor Ibáñez, escúcheme. El artículo 134.4 de la Constitución establece exactamente la automaticidad de las prórrogas presupuestarias cuando acaba el ejercicio económico. Por tanto, no solo tiene plena validez constitucional, sino que además el procedimiento está contemplado en la propia Constitución. Por consiguiente, respecto a cuando el Partido Popular dice que gobernar sin presupuestos o con presupuestos prorrogados es ilegal, eso es falso. Es mentira. Es plenamente constitucional. (**El señor Muñoz Abrines se dirige a la señora Montesinos de Miguel y al señor Ibáñez Hernando en el escenario**). Quizás si usted me escucha, a lo mejor podemos sacar algo en claro de la sesión. Si su compañero... (**El señor Muñoz Abrines continúa hablando con la señora Montesinos de Miguel**). Me espero el tiempo que... (**El señor Ibáñez Hernando confirma que está escuchando**). No, usted no se preocupe, continúe. Espero, no me importa. (**El señor Muñoz Abrines termina de hablar a la señora Montesinos de Miguel**). ¿Ya? Es que prefiero interactuar, porque, si no, esto es como un diálogo de besugos: hablamos para nadie y contestamos a nadie. Por eso, prefiero hablarle personalmente.

Segunda consideración. Señor Ibáñez, su discurso aquí, en tribuna, incluso podría tener algún tinte creíble si no fuera porque usted se dedica a hablar de Castilla y León comenzando ya la campaña electoral

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 35

de las elecciones en Castilla y León, que ha sido —¿cómo diría?— muy evidente en su intervención, pero ¿sabe cuántos presupuestos ha prorrogado el señor Mañueco, su presidente, en la Comunidad de Castilla y León? ¡Cinco! Cinco presupuestos prorrogados en la Comunidad de Castilla y León (**Aplausos**). Y viene aquí a decir que los problemas de Castilla y León son por la falta de presupuestos de España. ¿Cómo se sostiene eso, señor Ibáñez? ¿Cómo es posible que usted suba a la tribuna a hablar de los graves problemas que hay en Castilla y León y, en vez de imputarlos a la falta de capacidad de aprobar presupuestos de su presidente, el señor Mañueco, venga usted con falsedades para trasladar que la culpa es del Gobierno de España? Una patología que ustedes están desarrollando en comunidades autónomas donde todo lo bueno que pasa —se crea empleo, baja el paro, la industria se instala en el territorio— es gracias a sus presidentes autonómicos, y, cuando hay dificultades —en este caso de pago, dificultades de funcionamiento de los servicios públicos—, la culpa es de Pedro Sánchez. Este modelo no cuela, no se lo cree nadie y lo único que hace es echar para atrás la propia responsabilidad que tiene el señor Mañueco.

Usted dice en su interrupción que la falta de presupuestos generales del Estado —y yo le reitero, pero no importa, que nosotros los vamos a presentar en el primer trimestre de este año— está provocando falta de financiación en las comunidades autónomas. Señor Ibáñez, de verdad, con rigor, ¿puede subir aquí a decir esto? Quiero decirle a esta Cámara que el Gobierno de Pedro Sánchez ha sido el primer Gobierno que ha desactualizado, que ha separado el debate de entregas a cuenta del de presupuestos generales del Estado. O, dicho de otra manera, ha desacoplado un procedimiento que el señor Montoro practicaba siempre: cuando no había presupuestos, no había entregas a cuenta. (**Aplausos**). ¿De verdad, señor Ibáñez, usted no se ha enterado de que este Gobierno, cada año desde que ha llegado Pedro Sánchez, incluso en la pandemia, ha actualizado las entregas a cuenta con independencia de los presupuestos generales del Estado? Algo que ustedes decían que era imposible, algo que ustedes se negaban a hacer porque chantajeaban a los territorios para que aprobaran los presupuestos generales del Estado si querían tener recursos. (**Aplausos**). Y viene usted aquí a decir que la falta de presupuestos... ¡Usted no se ha leído ni los BOE ni todo lo que se ha publicado! (**El señor Ibáñez Hernando: ¡Sí, sí, sí!**—**Una señora diputada: Sí los ha leído**). ¿Se lo ha leído? ¿Y sabe usted que nosotros hemos desacoplado las entregas a cuenta de los presupuestos? (**El señor Ibáñez Hernando hace gestos afirmativos**). ¿Sí lo sabe? ¿Entonces, por qué dice usted aquí, en su intervención, que la falta de presupuestos ha hecho que no se actualicen las entregas a cuenta? Lo que ha ocurrido y lo que ocurre es que el Partido Popular vota en contra de las entregas a cuenta, vota sistemáticamente en contra de las entregas a cuenta (**Aplausos**) al conjunto del territorio, incluido también Castilla y León. (**El señor Ibáñez Hernando pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores**). No le voy a mencionar señor Ibáñez, todos los recursos, incluso fuera del sistema de financiación, que ha proporcionado el Gobierno de España; le recuerdo los 30 000 millones de transferencias que supuso la pandemia de la COVID, en la que el Gobierno de España transfirió una serie de recursos para reforzar la sanidad y la educación para hacer frente a esta situación que vivimos en nuestro país. Ustedes no ofrecían nada, solo recortes, durante los años de Gobierno del Partido Popular. Lo sabemos quienes gobernábamos en comunidades autónomas, señor Ibáñez —no sé si usted ha tenido responsabilidad en territorios, yo sí—, que cada año tirábamos ante la llegada de las entregas a cuenta porque cada año eran recortes sobre los ingresos del ejercicio anterior, ¡cada año! (**Aplausos**). Y además con los hombres de negro permanentemente distribuidos para que si alguien se saltaba un parámetro fiscal tuviera que rendir cuentas y presentar un plan de reequilibrio.

Mire, señor Ibáñez, las comunidades autónomas van a recibir este año un nuevo récord de entregas a cuenta: 157 731 millones de euros. ¿Sabén lo que representa este volumen de recursos? Un 7% más de lo que tenían en el año anterior, con una inflación controlada y con acuerdos en diferentes materias, muy por debajo de esta subida de los ingresos. Lo que ocurre es que en Castilla y León, como en el resto de comunidades gobernadas por el Partido Popular, mientras que piden con una mano al Gobierno de España mayores recursos, con la otra mano bajan los impuestos a los ricos y merman la recaudación y la capacidad de defensa de lo público. (**Aplausos**). Eso es lo que hace el Partido Popular: perdonar los impuestos a los ricos, entre ellos el impuesto sobre patrimonio, para posteriormente pedir más dinero al Gobierno de España y, por tanto, que sea otro el que se atenga a las subidas de impuestos, porque yo lo que quiero es simplemente recibir y, por otra parte, defender los intereses de los de siempre, los intereses de unos pocos. Por tanto, aquí hemos traído las entregas a cuenta actualizadas para el año 2026 que ustedes han tumbado. Y espero, señor Ibáñez, si tiene valor su palabra, que en la próxima votación que tendremos la semana que viene el Partido Popular de Castilla y León vote a favor de la actualización de las entregas a cuenta. (**Aplausos**). Porque esto es como el planteamiento del Partido Popular con los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 36

pensionistas, que cuando ya su voto no hace falta entonces es cuando votan a favor; cuando su voto es necesario, buscan veinte excusas para no revalorizar las pensiones según el IPC, como hace cada año este Gobierno. Por tanto, prioridad en la financiación de comunidades autónomas, como le acabo de demostrar. Ahora bien, señor Ibáñez, ¿esta mejor financiación ha permitido la mejora de los servicios públicos? Probablemente no, porque el Partido Popular donde gobierna se está dedicando a privatizar lo que es de todos (**Aplausos**), lo que se financia con el dinero de todos: la sanidad, la educación e incluso la propia dependencia.

En otro orden de cosas, usted ponía también en el foco de su intervención las inversiones que en los últimos años hemos tenido en esta comunidad autónoma. Mire, desde la llegada de este Gobierno la inversión del Ministerio de Transportes ha tenido cifras históricas, señor Ibáñez: se han invertido 60 000 millones de euros. Para que se haga una idea, la inversión entre los años 2018 y 2023 creció a un ritmo muy superior al de países como Alemania, Francia o Italia. Pero ¿qué pasaba cuando ustedes gobernaban? ¿Dónde está el contraste de las políticas que practicamos unos y otros? Pues bien, entre 2012 y 2017 la caída de la inversión en nuestro país fue del 16 % menos. El Partido Popular invirtió en su periodo de Gobierno un 16 % menos de lo que se había invertido durante el periodo de José Luis Rodríguez Zapatero. Dentro de ese esfuerzo que ha hecho el Gobierno de España, hemos incrementado de forma muy notable esta inversión en la que, como le estoy comentando, el incremento que se produce respecto a años anteriores es tan importante como, por ejemplo —usted ponía el ejemplo—, el ferrocarril, que ha pasado de los 1700 millones que ustedes ponían a más de 5600 millones que planteamos en el Gobierno. Por tanto, es falso que la falta de presupuestos tenga repercusión en entregas a cuenta, porque son dos leyes distintas, y que las inversiones en el territorio hayan caído respecto a lo que el Partido Popular desarrolló durante sus años de Gobierno. En su comunidad autónoma, desde que gobierna Pedro Sánchez, han recibido ustedes 2500 millones de euros más ¡al año! Voy a repetirlo para los diputados de Castilla y León: el Gobierno de Mañueco ha recibido, desde que gobierna Pedro Sánchez, ¡2500 millones de euros más al año! (**Aplausos**). La pregunta es, ¿qué han hecho con el dinero, señor Ibáñez? (**Rumores**). ¿En qué ha repercutido? ¿En qué se nota esa mejora de la financiación?

Termino. Ustedes han recibido un 38 % más de recursos respecto a lo que se recibía en el periodo anterior. (**Rumores**). Habla usted del nuevo modelo de financiación autonómica, señor Ibáñez, y yo solamente le voy a hacer una pregunta: ¿cero es más que 265? Es fácil. Es menos, ¿verdad?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Termino, seguiré en la segunda réplica.

¿Qué propone el Partido Popular para Castilla y León en el nuevo modelo de financiación? Cero, porque el Partido Popular no presenta un nuevo modelo de financiación. (**Aplausos**). El Gobierno de España sí lo presenta y aporta más recursos a su tierra. ¿Van a votar en contra y van a detraer esos recursos de los servicios públicos que necesitan sus ciudadanos? Espero que el sectarismo político no les impida ver.

Gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor Ibáñez Hernando.

El señor **IBÁÑEZ HERNANDO**: Gracias, vicepresidente.

No me deja de asombrar que, con tantas mentiras que dice tantas veces, al final nos quedamos aquí un poco absortos con sus intervenciones. Es una fenómeno. Se lo reconozco, ha venido aquí a leerme el artículo 134.4, en relación con la prórroga presupuestaria, pero no ha leído el 134.3, que es de lo que yo le he acusado, de no cumplir la Constitución. El artículo dice: «El Gobierno deberá presentar ante el Congreso de los Diputados los presupuestos generales del Estado al menos tres meses antes de la expiración de los del año anterior». (**Aplausos.—Rumores**). La que tiene que leer y enterarse es usted. Entérese usted.

Señora vicepresidenta, que les cambien el argumentario ya, porque lo repiten muchas veces. Sí, he tenido el honor de tener responsabilidades autonómicas en el Gobierno de Castilla y León con el presidente Mañueco. ¿Sabe cuántos presupuestos han aprobado desde 2019 hasta ahora, el 2026, en menos de siete años de Gobierno? El de 2021, el de 2022, el de 2023 y el de 2024, y los presentó en 2025 y 2026,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 37

pero el pacto entre PSOE y VOX impidió que pudiéramos aprobarlos. (**Rumores.—La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: ¡Aaah!—El señor De Olano Vela: ¡Aaah!.**) Cuatro presupuestos aprobados, no mienta. Y no me diga «aaah», no me diga «aaah», porque usted ha dicho en esta tribuna que hay cinco prórrogas presupuestarias y es men-ti-ra, men-ti-ra. (**Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Men-ti-ra!—Aplausos.**)

Usted no ha sabido responderme al porqué del abandono al que tienen sometida a Castilla y León. Voy a comprobar exactamente esas cifras porque el vídeo en el que habla de todo lo que ha aumentado la financiación de Castilla y León le aseguro que en los próximos días va a rular por toda mi comunidad autónoma. Pero no me ha contestado por qué tenemos ese déficit acumulado de más de 8000 millones que todavía nos está penalizando más y pone en riesgo el futuro de nuestros servicios básicos: los colegios, los centros de salud, los hospitales. No me ha contestado por qué negocia usted lo que es de todos solamente con uno. Tampoco me ha contestado a si su candidato, el alcalde de Soria, le va a tener que pasar las propuestas al señor Junqueras para poder ser alguien en el Partido Socialista de Castilla y León. No me ha contestado.

Usted castiga a esta tierra porque es una comunidad gobernada por el Partido Popular. Castilla y León es una de las comunidades con menos impuestos. Frente a los quince tributos propios de alguna otra comunidad, esta solamente tiene un tributo propio. Y no me venga con los cuentos manidos de la izquierda con respecto a los ricos, porque esta comunidad autónoma también tiene uno de los IRPF más bajos, y eso afecta a los 2400 000 habitantes de todo Castilla y León, no a los ricos. No venga con esos rollos, por favor. (**Aplausos.**) Castilla y León es una de las comunidades que mejor gasta. Es una de las comunidades que más porcentaje de su presupuesto destina a gasto social: el 80% del gasto no financiero va a financiar la sanidad, la educación y los servicios sociales. Esa es la verdadera prueba de la defensa de los servicios públicos que hace el Partido Popular, no sus discursos manidos. Castilla y León —se lo puede decir la ministra de Sanidad— es la comunidad autónoma gobernada por el Partido Popular que menos gasto tiene en conciertos sanitarios con la sanidad privada. Por tanto, también deje de mentir a este respecto. Por contra, es una de las comunidades autónomas que menos dinero destina a gasto burocrático.

Mire, con ustedes va a ser muy difícil que le vaya bien a mi comunidad. El verdadero jefe de los socialistas de Castilla y León es Puente y, gracias a él, seguimos sin avance en una quincena de autovías, sin los ferrocarriles, sin las infraestructuras energéticas y sin la conectividad digital. Hacía referencia al ministro Óscar Puente —quiero añadir también a la ministra Ana Redondo, los socialistas de Castilla y León—, ministro siete veces reprobado, pero al que Sánchez no va a echar por soberbio, por mentiroso y por incapaz porque, si no, el primero que tendría que irse sería el presidente del Gobierno. (**Aplausos.**) Y la ministra Ana Redondo pasará a la historia por la flagrante desprotección a las mujeres con el bochornoso caso de las pulseras. Mire, de ustedes no esperamos nada. Son ya el PSOE de Sánchez que tiene 30 millones para autobombo en 'Telepedro' pero que no tiene ese dinero para la investigación del cáncer. Son el Partido Socialista en el que hay sitio para tipos como Óscar López, que echa la culpa de unos resultados electorales a fallecidos, pero no tiene sitio para socialistas insignes como el presidente Lambán. Son el Partido Socialista que está levantando muros donde ya no les cabe el expresidente González, pero sí les cabe la libertad de terroristas sanguinarios como Txeroki. Son el Partido Socialista que no protegió a los guardias civiles de Barbate, pero que premió a un director de la policía que ha resultado ser un violador. Son el Partido Socialista cuya economía es la del crecimiento insostenible, sin aumento de renta, con más pobreza, con menos vivienda y con un deterioro permanente de los servicios públicos. Son el Partido Socialista del descrédito en el exterior y de la desazón en el interior. Es el que tiene un índice de calidad democrática peor que Ruanda, el peor en treinta años. Son el Partido Socialista donde el servicio público del Gobierno es el autoservicio, el de los suyos, con un Sánchez que no es víctima, sino encubridor, cómplice o colaborador. Los españoles no se merecen esto, señora Montero. Merecemos hacerlo bien de nuevo. Merecemos revertir esta situación y, por eso, pronto vamos a rechazar el modelo de Sánchez y Puente para Castilla y León. Y esperamos más pronto que tarde que le den la voz a los españoles y que esta pesadilla se termine de una vez.

Gracias. (**Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Bravo!.**)

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 38

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Ibáñez, yo no tengo problemas en que establezcamos un debate comunidad autónoma por comunidad autónoma. Solamente le pido que, si lo que usted quiere hablar es exclusivamente de Castilla y León, registre la interpellación para Castilla y León. Se lo digo de otra manera. Usted me ha preguntado sobre la falta de presupuesto en el conjunto del territorio, pero usted se ha dedicado a hacer un mitin preelectoral para intentar defender lo indefendible, que es que el señor Mañueco tiene manga por hombro una comunidad autónoma que ha recibido cada año 2500 millones de euros más. (**Aplausos**). Vuelvo a repetirlo, porque usted dice que esto es mentira. Señor Ibáñez, se lo demuestro cuando usted quiera: ¡2500 millones de euros más al año desde que gobierna Pedro Sánchez! ¿También dice usted que ese dato es falso? Porque es un dato de contabilidad. Espero que el señor Mañueco lo reconozca porque, si no, ¿cuál ha sido el destino de esos 2500 millones de euros de más? Porque ustedes hacen afirmaciones aquí que creen que no tienen consecuencias jurídicas. Usted dice que no, que el dinero que ha transferido el Gobierno de España no ha ido a parar al Gobierno de Castilla y León. (**El señor Ibáñez Hernando hace gestos negativos**). ¿Ah, que usted no ha dicho eso? Entonces, ¿por qué dice que es mentira que se le están transfiriendo a Castilla y León 2500 millones de euros más? Porque no tiene cómo sostenerlo. (**Aplausos**). Lo digo y lo reafirmo: cinco prórrogas presupuestarias durante el mandato del señor Mañueco. ¡Cinco prórrogas presupuestarias en siete años! Lo vuelvo a decir y lo vuelvo a repetir. Y la pregunta es: si cuando ustedes dicen que el Gobierno de España está en prórroga presupuestaria acusan de incumplir la Constitución, cuando el señor Mañueco está cinco veces en prórroga presupuestaria, ¿está incumpliendo la Constitución o no? (**Rumores.—El señor Ibáñez Hernando: No**). ¡Ah, no! Es que para el Partido Popular la Constitución solamente se incumple dependiendo de quién sea el protagonista de los actos, claro. (**Aplausos**). Este es el problema, señor Ibáñez: la doble moral, la doble hipocresía. (**Rumores**). Ustedes acusan al Gobierno de España de no cumplir la Constitución cuando el señor Mañueco o la señora Ayuso —la señora Ayuso tres veces— están prorrogando sistemáticamente presupuestos. (**Rumores.—Protestas**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señorías, hagan lo mismo que hace el resto de los grupos cuando interviene su portavoz. (**El señor Cobo Vega pronuncia palabras que no se perciben**). Es que no es una sola persona, señor Cobo. Es un coro, son la mayoría de ustedes. Por tanto, les ruego que hagan lo propio que reciben, que es respeto y silencio.

La señora **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): No entiendo por qué algunos se ponen tan nerviosos cuando subimos a esta tribuna y no se ponen nerviosos cuando escuchan todas las ristras de intervenciones que esta mañana ha protagonizado el Grupo Popular, que provocan una indignidad en esta Cámara. (**Aplausos**). Ojalá se rasgaran las vestiduras de la misma manera. Continúo.

Señor Ibáñez, usted dice que bajan los impuestos ¿a quién?, ¿a la clase trabajadora? Cuando el Partido Popular en Castilla y León baja el impuesto sobre patrimonio, ¿quién se cree que resulta beneficiado por ese impuesto? ¿La clase trabajadora? (**Una señora diputada: Todos**). Nooo, los que más tienen en la Comunidad de Castilla y León. Cuando plantean permanentemente la bajada de las figuras fiscales que ustedes gestionan, lo que están haciendo es ahorrarles el dinero a unos pocos a costa de los servicios públicos de todos, y luego llegan y dicen que necesitan más dinero y que el Gobierno de Pedro Sánchez se lo tiene que proporcionar. Pues, señor Ibáñez, creo que hay que ser coherente en el discurso político y, si uno cree que una comunidad autónoma necesita más recursos, ¿dónde está la propuesta del modelo de financiación del Partido Popular? (**Una señora diputada: ¡Eso es!—Aplausos**). Señor Ibáñez, ¿qué propuesta ponen encima de la mesa? Ahora mira para abajo porque no tienen ninguna. ¿Tiene usted una propuesta de modelo de financiación para España? (**El señor Ibáñez Hernando hace gestos afirmativos**). Porque el Gobierno de España ha puesto en marcha una y ustedes han dicho que no. ¿Sabe cuánto dinero le proporciona a Castilla y León? 271 millones de euros más. Y ustedes están diciendo que no a 271 millones de euros más para la sanidad, para la educación, para la dependencia y para la vivienda. (**Aplausos**). ¿Cómo puede subirse a la tribuna y venir aquí a reprochar al Gobierno de España que no haya vivienda en Castilla y León cuando la responsabilidad competencial de la vivienda y de su planeamiento es de la Comunidad de Castilla y León, gobernada por el Partido Popular? (**Un señor diputado: ¡Es que no se entera!**). Por eso le digo, señor Ibáñez, que, desde luego, esa no es la línea del discurso político que tienen que hacer en campaña, ya se lo digo. Toda esa línea se desmonta fácilmente

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 39

con datos, con datos, no con ningún tipo de grito ni de discurso. Con datos se desmontan todas las falsedades que usted ha dicho, porque es absolutamente injustificable que un Gobierno que ha dispuesto de 2500 millones de euros más al año tenga mayores listas de espera, esté promocionando la concertación privada, tenga, conciente e impulse la educación privada, no cree plazas de Formación Profesional y tenga desatendidas a las personas en situación de dependencia. (**Aplausos.—El señor Ibáñez Hernando hace signos negativos y se tapa la cara con las manos un instante en señal de asombro.**) Eso es lo que tienen que explicar y para eso debería haber subido a la tribuna, para comprometerse con el conjunto de la ciudadanía. Si quiere que hagamos análisis comunidad por comunidad, súbase a la tribuna y me habla de otra comunidad autónoma. Eso es lo que tienen que explicar.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑORA MICÓ MICÓ), AL MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE RELATIVA AL DETERIORO Y A LA INSUFICIENCIA ESTRUCTURAL DEL SERVICIO DE RODALIES EN EL PAÍS VALENCIÀ. (Número de expediente 172/000176).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, señora Micó Micó, al ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, relativa al deterioro y a la insuficiencia estructural del servicio de rodalies en el país valencià. Para su defensa, tiene la palabra la señora Micó Micó.

La señora **MICÓ MICÓ**: Gràcies, president.

Ministre, bon dia.

El Rodalies valencià és un desastre, vostè ho sap. Acumolem retards constants, vagons massificats, infraestructures degradades, materials del segle passat i vies caducades. I sap per què? Perquè, efectivament, hi ha una falta d'inversió crònica en el nostre rodalies. Una falta d'inversió crònica que han fet governs del Partit Popular i del Partit Socialista. Mosatros sempre diem que Montoro i Montero «Tanto monta, monta tanto». Als valencians i a les valencianes ens han anat mal amb uns i amb altres, perquè no només hi ha una incapacitat de fer inversions pressupostades per la població que tenim i per allò que representem en el conjunt de l'Estat, sinó que el que és pitjor, ni han unes inversions executades que encara són molt menors del que els valencians i les valencianes ens mereixem. I les dades, les que li pertoquen a vostè concretament, són clares. La inversió prevista en Rodalies en l'any 2024 era de 280 milions d'euros. Es va executar només 78 milions d'euros, o siga el 26,8%, mentre que al mateix temps eixe any, en l'any 2024 en Madrid es va executar el 99,7% del pressupost que hi havia. Perquè eixa diferència, senyor ministre? Per què permet este Govern eixes diferències?

I en altres, les culpes que són compartides. I el Pla Estatal de Rodalies valencià 2017-2025 —que va fer el ministre del Partit Popular, de la Serna—, és el que vostès han implementat perquè el senyor Ábalos no va tindre la valentia de canviar-lo i de millorar-lo. I només ha executat el 40% d'eixe Pla Estatal, que ja està caducat perquè ja estem en l'any 2026. Ací tinguem la duplicació de la via Cullera-Gandia, que no s'ha realitzat; l'electrificació de la C-3, que és la línia afectada per la dana, que no s'ha desenvolupat; la modernització dels trens o, una cosa importantíssima, la supressió del pas a nivell d'Alfafar, Sedaví, Benetússer, que continua sent un problema. Són promeses en paper mullat, ministre. Renfe havia d'incorporar 58 nous trens, dels quals 37 anaven per al nucli València-Castelló i 21 per al nucli Alacant-Múrcia. On estan els nostres trens, senyor ministre? Ara me contesta.

I tot açò no són incidències puntuals, són discriminacions estructurals perquè vora un 25% dels trens de Rodalies valencians arriba tard. Això què vol dir? Això vol dir que 1 de cada 4 valencians que agarra el tren fa tard a la seua feina, fa tard anar a la universitat, anar al centre mèdic o anar a on haja d'anar. I això genera una frustració constant i això genera una pèrduda d'usuaris, senyor ministre, perquè la gent està cansada d'arribar tard a la seua feina o al seu lloc de treball. En l'any 2008 hi havien 24 milions de passatgers de Rodalies valencianes. En l'any 2024 només tenim 20,9 milions de personnes valencianes que utilitzen Rodalies. Hem perdut més de 3 milions d'usuaris, quan des del 2008 fins ara, tenim 1,5 milions més de personnes vivint al País Valencià. I això que tinguem les tarifes bonificades. Això té una conclusió molt clara. Té una conclusió claríssima: quan un servei públic falla, la gent se'n va. La gent no l'utilitza, ningú abandonaria un tren puntual, un tren fiable i un tren amb preus reduïts. Es perden usuaris perquè el sistema expulsa els usuaris. I el problema és que els usuaris que es queden és el que no tenen

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 40

alternatives, que és la gent que més ho necessita. Per això, quan vostès diuen, senyories socialistes, que «este es el gobierno más progresista de la historia», després de huit anys ja de vida d'este Govern, pues jo crec que vostès han perdut una doble oportunitat. Per un costat, l'oportunitat d'invertir més en transport sostenible, perquè invertixen en AVE, inverteixen en l'ampliació de ports i aeroports, però no inverteixen en transport sostenible. I damunt, invertir per a aquells i aquelles que més ho necessiten. Invertir per a el benestar de la gent normal. Però, si son ustedes el governo más progresista de la historia, per què hi han decisions polítiques que vostès prenen... I aquestes sí que les fan amb rapidesa, perquè, per exemple, ací tenim la foto. La foto de la vergonya. En concret, vostè, des del seu ministeri, ha invertit 592 milions d'euros en l'ampliació del Port de València, però només 78 milions d'euros en l'any 2024 per a les Rodalies. Ja m'agradaria, senyor Puente, que vostè poguera fer-se aquesta foto amb els representants d'Adif i de Renfe per a brindar per les Rodalies valencianes i per les inversions de Rodalies valencianes. Perquè vostè no trau pit de les inversions en Rodalies valencianes i sí que es fa fotos de la vergonya per ampliacions de ports que no vol la ciutadania valenciana? Això no és de ser el govern més progressista de la historia. Però és que a més a més, també ho fa en l'ampliació del Port de l'Altet perquè ampliar l'aeroport de Manises i de l'Altet. Però és que en el cas de l'Altet, vostès volen ampliar un aeroport, el cinquè més important en nombre de viatgers de tot l'Estat, que no està connectat encara per transport públic amb les ciutats d'Elx i d'Alacant i tinguem a tots els usuaris i a la ciutadania de la Vega Baja, del Baix Vinalopó i de l'Alacantí, que no poden anar en transport públic a utilitzar el seu aeroport, però en canvi sí que poden vindre turistes de tot el món a utilitzar les platges d'Alacant. No té massa sentit para el governo más progresista de la historia, senyor ministre.

Però en tot cas, més enllà d'esta diagnosi, jo no vinc ací hui a exigir dimissions. Jo vinc a oferir solucions perquè les Rodalies valencianes tenen problemes i perquè nosaltres tenim solucions per a les Rodalies valencianes. I vaig a fer un diagnosi de línia per línia dels problemes més importants i de les solucions que tenim. I estic segura que si només invertiren allò que vostès fiquen en els pressupostos que van invertir, si ho executaren, tots estos problemes es podrien solucionar en seguida. I això és el que pretenem Compromís d'este Govern, al que recorden li hem donat suport d'investidura.

La línia C-1, la línia que va de València a Gandia. Esta línia era una línia que funcionava molt bé, però les obres s'allarguen i s'allarguen. I hem passat de tindre una freqüència de trens de cada mitja hora a tindre una freqüència d'un tren cada hora. Esta línia esta totalment massificada, amb vagons plens i trajectes que es converteixen en un estrès diari per a la gent que l'utilitza. Tenim un problema entre Xeraco i Gandia perquè hi ha una limitació temporal que, en estos moments, ja s'ha fet crònica. Abans estava a 60 quilòmetres per hora, però quan els entra la por, la baixen a 30 quilòmetres per hora, fent-ho encara més llarg. Aleshores, el que necessitem és que deixin de posar pegats i que solucionen este tram entre Xeraco i Gandia, perquè tot açò el que fa és afectar a la vida de la gent.

Què volem? Què li demanem, senyor ministre per a la línia de València-Gandia, la línia C1? Volem que es finalitzen les obres ja entre Cullera i Gandia. Volem que es recupere la freqüència de 30 minuts i assegurar que els trens compleixen els horaris i els temps de viatges previs a les obres que hi havien. Volem millorar la seguretat i la infraestructura al terraplè per a evitar les limitacions que retarden els viatges entre Xeraco i Gandia. I volem que es prioritze un servei que està pensat per a la mobilitat diària de la població i no només per al turisme o per a l'ampliació del futur tramvia, que vostès volen fer en bé del tren de la costa. I aquesta és una altra reivindicació històrica, senyor ministre. Volem el tren de la costa. Volem la connexió entre Gandia, Oliva i Dénia per tren, no per tramvia. Perquè estem farts de que el ministeri diga que açò és una prioritat, que és una connexió imprescindible i que després no faça res per aconseguir-ho. Des de Compromís volem un servei que no siga per a turistes. Volem que la ciutadania de la Safor, de la Marina Alta i de la Marina Baixa tinguin un tren en condicions per a que el puguin utilitzar les persones que viuen allí, no per a poder anar a la platja els turistes quan venen en estiu, perquè ens passa el mateix entre Alacant i Benidorm. Tenim nuclis molt poblats com la Vila Joiosa, Altea, Benidorm, que tenen que agarrar un trenet que utilitzen els turistes per anar de platja en platja. No té cap sentit per a la ciutadania valenciana que això siga una realitat. Nosaltres no volem ser la platja de Madrid, senyor ministre. Som una societat de primera.

Si passem a la línia C2, a la línia de València a Moixent, esta línia en estos moments esta completament rebentada. Era una línia que junt a la seua funcionava molt bé, però que des de fa uns anys no funciona. De fet, quan jo era estudiant, es la meua línia, la que jo utilitzava per anar a València. En menys de 50 minuts, jo anava de Xàtiva a València fa 25 anys. Ara això no passa. Ara necessites una hora i quinze minuts per a poder arribar a València en la línia C2. I què ha passat? És que damunt aquesta línia, senyor

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 41

Puente, vostès l'estan utilitzant per un problema que tenen amb les mercaderies de Barcelona a Madrid i han agarrat un tram de la línia que va de l'Alcúdia de Crespins a Moixent, li l'han llevada els usuaris de Rodalies que tenen que anar en autobús, per a que eixes mercaderies de Barcelona a Madrid arriben. I el que no pot ser és que per a que arriben les mercaderies tinguem que deixar ser els usuaris que utilitzen les rodalies en terra perquè passen mercaderies i passa també en totes les obres de l'AVE, i passa en diferents línies.

Però és que també entre Alzira i Carcaixent està el pont que travessa el riu Xúquer. Ací també hi han limitacions, però no de ara, limitacions que porten 10 anys quan hi ha 10 anys que hi ha una limitació, eixa limitació passa a ser estructural. Abans es podia circular a 60 quilòmetres per hora, ara a 30 quilòmetres per hora. Al final, els usuaris arribaran abans caminant a València que aguantant el tren. I aquestes limitacions, quan són estructurals, és perquè no s'han posat els diners, perquè no s'ha invertit. Per tant, quan parlem de limitacions, en estos moments estem parlant de problemes gravíssims que tenen, senyor ministre, una solució fàcil.

Nosaltres, què proposem en la línia C-2 de València a Moixent, la Font de la Figuera? Desdoblar la via per separar mercaderies i Rodalies, allargar la línia fins a la Font de la Figuera, perquè aixina tota la comarca de la Costera tindria solucions; garantir freqüències regulars i fiables adaptades a l'ús diari i mantenir la coordinació amb mercaderies, sense que això afecte al servei de les persones. I a més a més, volem que s'agilitzi també les obres del tram Xàtiva-Ontinyent-Alcoi. Una reivindicació històrica que arriba tard i que està deixant a la comarca de la Vall d'Albaida totalment exclosa. Però també hem de parlar del pas a nivell d'Alfafar-Sedaví, perquè, ministre, fa més de quaranta anys que el veïnat i els ajuntaments d'Alfafar, Benetússer i Sedaví reclamen una solució que vostès no porten. Pensen que per mig del tram urbà passen fins a 253 trens al dia: Rodalies, mitja i llarga distància i mercaderies travessant el nucli urbà a velocitats que cap ciutadà o ciutadana podria assumir com a normals.

De fet, el resultat d'eixes quatre dècades de dilacions en esta infraestructura ha provocat que tinguem 78 persones mortes en esta línia. Esta hauria de ser una prioritat màxima d'este Govern...

*Muchas gracias, presidente.*

*Buenos días, señor ministro.*

*Cercanías de Valencia es un desastre, lo sabe muy bien: retrasos constantes, vagones masificados, infraestructuras degradadas, materiales del siglo pasado y vías caducadas. ¿Y sabe por qué? Porque, en efecto, hay una falta de inversión crónica en nuestras cercanías, una falta de inversión crónica que se debe a Gobiernos del Partido Socialista y Popular: Montoro y Montero, tanto monta, monta tanto. A los valencianos y valencianas les va mal con unos y con otros, porque no solo hay una incapacidad de hacer inversiones presupuestadas para la población que tenemos y lo que representamos en el conjunto del Estado, sino que lo que es peor, hay unas inversiones ejecutadas que son aún mucho menores de lo que merecemos los valencianos y valencianas. Los datos que a usted le incumben son claros. La inversión en cercanías en 2024 era de 280 millones de euros y solo se ejecutaron 78 millones de euros —o sea, el 26,8%—; mientras que, al mismo tiempo, en el mismo año, 2024, en Madrid se ejecutó el 99,7% del presupuesto que se había presupuestado. ¿Por qué esa diferencia, señor ministro? ¿Por qué permite este Gobierno esas diferencias?*

*Y luego hay culpas compartidas. El plan estatal de cercanías valencianas —que se debe al ministro De la Serna, del Partido Popular— es el que ustedes han puesto en marcha, porque el señor Ábalos no tuvo la valentía de cambiarlo. Solo se ha ejecutado un 40% de este plan estatal, que ya está caducado porque ya estamos en el 2026. Así tenemos la duplicación de la vía Cullera-Gandía, que no se ha realizado; la electrificación de la C3, la afectada por la dana, que tampoco se ha desarrollado; la modernización de los trenes, o una cosa importantísima: la supresión del paso a nivel en Benetússer, que sigue siendo un problema. Son promesas en papel mojado. Renfe tenía que incorporar cincuenta y ocho nuevos trenes, de los cuales treinta y siete iban por el núcleo Valencia-Castellón y veintiuno por el núcleo Alicante-Murcia. ¿Dónde están esos trenes, señor ministro? Ah, bueno, ahora sí, ahora me va a contestar. Y esto no son incidencias puntuales, son discriminaciones estructurales, porque un 25% de los trenes de cercanías valencianas llega tarde hoy en día; uno de cada cuatro valencianos que toma el tren llega tarde a su trabajo, a la universidad, al centro médico o a donde tenga que ir, y esto genera una frustración constante y una pérdida de usuarios también, señor ministro, porque la gente está harta, ¡harta! de llegar tarde a su trabajo o a lo que sea. En el año 2008 había 24 millones de pasajeros en cercanías valencianas y en el año 2024 solo 20,9 millones de viajeros utilizan la red de cercanías; hemos perdido más de 3 millones de*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 42

usuarios cuando, desde 2008 hasta ahora, tenemos 1,5 millones personas más viviendo en el país valenciano. ¡Y eso que tenemos las tarifas bonificadas! O sea, que la conclusión es muy clara, clarísima: cuando falla un servicio público, la gente abandona, la gente no lo utiliza. ¡Nadie dejaría de usar un tren fiable, puntual y con precios reducidos! Se pierden usuarios porque el sistema los expulsa, y el problema es que los usuarios que se quedan son los que no tienen ninguna otra alternativa, es decir, la gente que más lo necesita. Por eso, cuando ustedes dicen, señorías socialistas, que este es el Gobierno más progresista de la historia, después de ocho años ya de este Gobierno, resulta que ustedes han perdido una doble oportunidad: por un lado, la de invertir más en transporte sostenible —porque invierten en AVE y en ampliación de puertos y aeropuertos, pero no invierten en transporte sostenible—; y, por otro, la de invertir para aquellos que más lo necesitan, invertir para el bienestar de la gente corriente. Si son el Gobierno más progresista de la historia, ¿por qué toman algunas decisiones políticas? Estas sí que las toman muy rápido. Aquí tenemos el ejemplo de la foto de la vergüenza. (Muestra una fotografía en la que aparecen, entre otros, el ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Puente Santiago, y el expresidente de la Comunidad Valenciana, Mazón Guixot). En concreto, ustedes, su ministerio, han invertido 592 millones de euros en la ampliación del puerto de Valencia, pero solo 78 millones de euros en el año 2024 para cercanías. Ya me gustaría, señor Puente, que usted pudiera hacerse esta foto con los representantes de ADIF y de Renfe para brindar por las cercanías valencianas y por las inversiones en las cercanías valencianas. ¿Por qué no saca pecho de las inversiones en cercanías valencianas y se hace esta foto de la vergüenza para una ampliación de puertos y aeropuertos que no desea la ciudadanía valenciana? ¿Esto es ser el Gobierno más progresista de la historia? Pero es que, además, también lo hacen con la ampliación del aeropuerto del Altet, porque también quieren ampliar los aeropuertos de Manises y el del Altet. En el caso del Altet, quieren ustedes ampliar un aeropuerto —el quinto más importante en número de viajeros de todo el Estado— que no está conectado mediante transporte público con las ciudades de Elche y Alicante, por lo que tenemos a todos esos usuarios de la Vega Baja, del Baix Vinalopó y de l'Alacantí que no pueden ir en transporte público para acceder a ese aeropuerto, pero sí que pueden venir turistas de todo el mundo a disfrutar de las playas de Alicante. No tiene mucho sentido para un Gobierno que se considera el más progresista de la historia, señor ministro. Pero, bueno, dejemos este diagnóstico y vayamos más allá.

Yo no he venido hoy aquí a exigirle dimisiones, vengo a ofrecer soluciones, porque las cercanías valencianas tienen muchos problemas y porque nosotros tenemos soluciones para ellas. Voy a hacerle un diagnóstico línea por línea de los problemas más importantes y las soluciones que tenemos. Estoy segura de que solo con que invirtieran aquello que ustedes ponen en los presupuestos, si lo ejecutaran, todos esos problemas se podrían solucionar de inmediato, y es lo que proponemos Compromís, es lo que esperamos de este Gobierno, al que —lo recordamos— hemos dado apoyo en su investidura.

Línea C1, de Valencia a Gandía. Esta era una línea que funcionaba muy bien, pero las obras se alargan sin fin y ha pasado de tener una frecuencia de tres trenes cada media hora a un tren cada hora. Esta línea está totalmente masificada, con vagones repletos y trayectos que son causa de un estrés diario para la gente que la utiliza. Tenemos un problema entre Xeraco y Gandía porque hay una limitación temporal que ya se ha hecho crónica. Antes iba a 60 kilómetros por hora, pero a veces baja a 30 kilómetros por hora, lo cual hace que el trayecto sea aún más largo. Necesitamos que dejen de poner parches y busquen solucionen para este tramo, porque esto afecta a la vida de la gente.

¿Qué quieren, qué le pedimos, señor ministro, para esta línea de Valencia a Gandía, la línea C1? Que se legalicen las obras ya entre Cullera y Gandía, que se mejore esta frecuencia de treinta minutos y se aseguren de que los trenes cumplen los horarios. Queremos mejorar la seguridad y la infraestructura en terraplén para evitar los retrasos entre Xeraco y Gandía. Queremos que se priorice un servicio que está pensado para la movilidad diaria de la población y no solo para el turismo o para la ampliación del futuro tranvía que ustedes quieren hacer en lugar del tren de la costa. Esta es una reivindicación histórica, señor ministro. Queremos el tren de la costa. Queremos la conexión entre Gandía, Oliva y Denia por tren, no por tranvía, porque estamos hartos de que el ministerio diga que esto es una prioridad, que es una conexión imprescindible y luego no haga nada para conseguirlo. Desde Compromís queremos un servicio que no sea para turistas. Queremos que los ciudadanos de La Safor, de La Marina Alta y de La Marina Baja tengan un tren en condiciones para que puedan utilizarlo las personas que allí viven, no para que los turistas puedan ir a la playa cuando llegan en verano. Nos pasa lo mismo entre Alicante y Benidorm, tenemos núcleos muy poblados, como la Vila Joiosa, Altea y Benidorm, donde los ciudadanos tienen que tomar un trenecito que usan los turistas para ir de playa en playa. No tiene sentido ninguno para los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 43

*ciudadanos valencianos que esto pase. No queremos ser la playa de Madrid, señor ministro. Somos una sociedad de primera.*

*Y si pasamos a la línea C2, de Valencia a Moixent, esta línea en estos momentos está totalmente reventada. Era una línea que funcionaba muy bien, pero que desde hace muchos años ya no lo hace. Cuando era estudiante, hace 25 años, era la línea que usaba para ir a Valencia en menos de cincuenta minutos, de Xàtiva a Valencia, y ahora ya no pasa eso. Ahora se necesita una hora y quince minutos para llegar a Valencia con la línea C2. ¿Qué ha pasado? Es que, además, esta línea, señor Puente, la están usando ustedes por un problema que tienen con las mercancías de Barcelona a Madrid y han tomado un tramo de la línea que va de L'Alcúdia a Moixent y se la han quitado a los usuarios de cercanías, que tienen que ir en un autobús para que lleguen esas mercancías de Barcelona a Madrid. No puede ser que a causa de las mercancías se tengan que sacrificar los usuarios que utilizan las cercanías, porque pasa con mercancías, pasa también con todas las obras del AVE y pasa con diferentes líneas. Además, entre la Alzira y Carcaixent está el puente que atraviesa el río Xúquer, pues allí también hay limitaciones, pero no son de ahora, son limitaciones que llevan diez años. Cuando hay limitaciones de diez años, esa limitación ya es estructural. Antes se podía circular a 60 kilómetros por hora y ahora a 30. Al final los usuarios llegarán antes andando a Valencia que tomando el tren. Y cuando estas limitaciones ya son estructurales es porque no se ha puesto el dinero necesario, porque no se ha invertido. Por tanto, cuando hablamos de limitaciones en estos momentos, señor ministro, estamos hablando de problemas gravísimos que tienen una fácil solución.*

*¿Qué proponemos nosotros en la línea C2 Valencia-Moixent-La Font de la Figuera? Desdoblar la vía para separar mercancías de cercanías; alargar la línea hasta La Font de la Figuera, porque así toda la comarca de La Costera tendría solución; garantizar frecuencias adaptadas al usuario y mantener la coordinación con mercancías sin que esto afecte al servicio de las personas; además, también queremos que se agilicen las obras del tramo Xàtiva-Ontinyent-Alcoi, una reivindicación histórica que llega tarde y que está dejando la comarca de la Vall d'Albaida totalmente excluida. Pero también debemos hablar del paso a nivel de Alfafar, porque, ministro, hace más de cuarenta años que los vecinos y ayuntamientos de la zona piden una solución que ustedes no aportan. Pasan hasta 253 trenes al día atravesando el núcleo urbano —cercanías, media y larga distancia y mercancías— a unas velocidades increíbles.*

*El resultado de estas cuatro décadas de dilaciones en esta infraestructura ha provocado que hayan fallecido setenta y ocho personas en esta línea. Esto debería ser una prioridad máxima para este Gobierno.*

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

La señora MICÓ MICÓ: En queden encara altres línies que ara, en el torn de rèplica, continuareé explicant-li. Perquè, senyor minstre, vull donar solucions concretes i factibles per a les Rodalies valencianes. Continue després.

Gràcies.

*Y quedan otras líneas que en el turno de réplica voy a continuar presentándoles, señor ministro, porque yo quiero —repito— darle soluciones concretas y factibles para cercanías valencianas. Continuaré después.*

Gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible.

El señor MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE (Puente Santiago): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, les aseguro que desde el Gobierno compartimos la visión que tiene su formación política con respecto a la importancia de las cercanías en general y en la Comunidad Valenciana en particular, porque las cercanías son un servicio esencial para la ciudadanía, clave en su movilidad cotidiana para los desplazamientos a los lugares de trabajo o de estudio, que cada año utilizan más de veinticuatro millones de viajeros en la Comunidad Valenciana.

Algunos logros destacados. Usted dice que desde el Gobierno hacemos poco por las cercanías en la Comunidad Valenciana, e incluso nos ha llegado a equiparar con el Partido Popular. Luego me referiré a esto. Desde luego, lo entiendo mal y poco y no puedo compartir esa afirmación. Podrá decir que debemos hacer más, pero no que estemos haciendo poco. Desde que llegamos al Gobierno en el año 2018 éramos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 44

conscientes de la necesidad de impulsar el plan de cercanías, tarea en la que nos acompañó una Generalitat Valenciana que en aquel momento tenía una clara voluntad de impulsar los servicios públicos. Por cierto, señora Micó, ni aquel Gobierno ni este tienen nada que ver con los Gobiernos del Partido Popular. Su equiparación, sinceramente, no solo me parece injusta, sino que me parece tremadamente desafortunada. Si somos lo mismo, no entiendo muy bien que ustedes gobiernen con nosotros. Lo han hecho en la Comunidad Valenciana y lo hacen en el Gobierno de España. Es evidente que no somos lo mismo, porque con el Partido Popular ustedes no irían ni a coger duros.

Gracias al contrato de prestación de obligaciones de servicio público, en el último trimestre de 2018 establecimos los nuevos servicios entre Castelló de la Plana y Vinaròs, así como entre Alicante y Villena, lo que era una demanda territorial. Es que hay que hablar también de lo que se ha hecho, no solo de lo que queda por hacer. Superamos un complejo escenario de crisis sanitaria que, aunque ahora parezca lejano, afectó de manera notable al transporte público, dado que en aquel momento implicó la reducción de los servicios. En 2019 recuperamos el servicio entre L'Alcúdia y Moixent, de casi 17 kilómetros, que estuvo interrumpido durante nueve años. También en 2023 pusimos en servicio el nuevo trazado en ancho convencional entre Moixent y el nudo de La Encina, de 46 kilómetros, tras una inversión de más de 500 millones de euros. Además, hemos finalizado obras muy relevantes, como las nuevas instalaciones de seguridad en la línea convencional entre La Encina, Xàtiva y Valencia, la renovación de vía y catenaria entre Pobla Llarga y Silla o la renovación del tramo Sagunt-Caudiel.

Asimismo, hemos puesto en marcha la modernización de la flota de trenes, porque, como saben, desde 2012 no se adquirió ningún nuevo tren para prestación de obligaciones de servicio público. Me preguntaba usted dónde están estos trenes. Pues en la fábrica de Albuixech, señora Micó. Puede usted visitarla y preguntarles a sus responsables por qué, teniendo que haber servido los trenes en septiembre del año 2024, no están a día de hoy. Es verdad que ya parece que queda menos; han presentado el expediente de homologación el 15 de octubre del pasado año y es muy probable que empecemos a tener los trenes a lo largo de este primer trimestre, pero yo no los puedo fabricar y no puedo ponerlos en servicio si el suministrador no me los proporciona. También hemos dado un importante impulso a las mejoras de las instalaciones tales como la interfonía, los sistemas de tarjeta sin contacto, las máquinas de autoventa o los sistemas de señalización e información en varias estaciones.

Mención aparte —y creo que no podemos abstraernos de ello— son las actuaciones que hemos tenido que impulsar para recuperar la infraestructura tras la trágica dana del 29 de octubre de 2024, que causó graves daños en todos los elementos que posibilitan la prestación del servicio ferroviario. En respuesta a esta emergencia, ADIF movilizó diariamente un equipo técnico especializado compuesto por más de trescientas personas y una media de 170 máquinas, y ese trabajo, que se realizó de forma intensiva, sirvió para restablecer la operatividad de la red en un plazo muy pequeño, teniendo en cuenta los daños tan enormes que sufrió la infraestructura, y para garantizar las condiciones de seguridad a la vez que para recuperar plenamente el funcionamiento de estaciones y demás infraestructuras afectadas. Gracias al importante trabajo realizado, progresivamente se consiguió recuperar el servicio en cerca de 180 kilómetros de líneas afectadas: en primer lugar, en el caso de las líneas C1 y C2, en diciembre de 2024; en el caso de la línea C3, en diciembre de 2024, entre Valencia y Aldaya; en noviembre de 2025, hasta Loriguilla; y en diciembre de 2025, hasta Bunyol. Para todo ello fue necesario movilizar más de 175 millones de euros, que incluyeron, por ejemplo, la reconstrucción de tres puentes. Actualmente seguimos trabajando para devolver el servicio en los 46 kilómetros que quedan de la línea C3, entre Utiel y Bunyol, en unas obras que suponen por sí solas la inversión de 108 millones de euros y que incluyen el tratamiento de la infraestructura, la adaptación de gálibos y la renovación de la vía —carril, traviesa y balasto—.

Con carácter general, nuestra hoja de ruta sigue siendo el plan de cercanías, que contempla una inversión en una triple vertiente: capacidad y fiabilidad de la infraestructura, accesibilidad y confort para los viajeros y minimización del número de incidencias. La previsión presupuestaria del plan, que inicialmente era de 1400 millones, se ha visto ya ampliamente superada hasta los cerca de 1900 millones de euros, como les detallaré a continuación.

En el caso de la actuación en infraestructuras, el plan cuenta con setenta y dos actuaciones y un presupuesto de 1705 millones de euros, un 58 % más de lo inicialmente estimado. Tenemos actuaciones en fase de planificación por importe de 235 millones, y en fase de proyecto, ejecución de obra o finalizadas —es decir, movilizado— por importe de 1470 millones. Entre las principales actuaciones en marcha querría resaltar las siguientes: renovación de vía entre Xàtiva y Alcoi, con 140 millones de inversión. Entre Silla y Cullera, renovación de vía y catenaria, 85 millones, que se suman a la mejora de instalaciones por

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 45

otros 28 millones adicionales. Protecciones acústicas de la línea La Encina-Xàtiva-Valencia, 105 millones. La primera fase de la variante de Torrellano —preguntaba usted por el acceso al aeropuerto— incluye precisamente plataforma y vía de acceso al aeropuerto en Alicante por unos 87 millones de euros y además, como sabe usted, estamos ya trabajando con el estudio informativo, estamos a la espera del informe medioambiental, para culminar el trazado de la variante de Torrellano que permita sacar las vías de San Gabriel de la ciudad y liberar ese frente de mar para todos los vecinos de Alicante. Montaje de vía y electrificación para la duplicación del tramo Moixent-L'Alcúdia, 42 millones de presupuesto. Restauración de fachadas y cubiertas de la estación de Valencia Nord, 22 millones de euros. Fíjese que no le estoy mencionando obras relacionadas con el corredor mediterráneo, me remito exclusivamente a las contempladas en el plan de cercanías. En definitiva, numerosas actuaciones en marcha cuyos beneficios pronto llegarán a los usuarios del ferrocarril.

En el caso de Renfe, las actuaciones asignadas ascienden a 173 millones de euros, de los que ya están ejecutados un 87 %. La mayor parte, unos 102 millones, corresponden a actuaciones para la modernización de la flota, a las que antes me he referido, y el resto se trata de actuaciones en estaciones. Dentro de este último capítulo tenemos en ejecución obras en las estaciones de Vilarreal, Puçol y Burriana-Alqueries, Tabernes de la Valldigna, Sueca, Sagunto, Massanassa, Nules, Alzira y Carcaixent; adjudicadas recientemente, obras también en Tabernes de la Valldigna y Gandía; y en fase de proyecto, actuaciones en Silla, Sagunto, Elche Carrús, Algemesí y Alfafar-Benetússer, así como en Fuente de San Luis.

En materia de planificación ferroviaria, en junio hemos iniciado un estudio para la viabilidad de dos nuevos apeaderos en cercanías en la Comunidad Valenciana, uno en Almussafes, para dar servicio en la línea C2 de cercanías del núcleo de Valencia y mejorar el acceso en transporte público al Parque Industrial Juan Carlos I, y otro en la zona de Elche Parque Empresarial, en la línea C1 de cercanías Murcia-Alicante, para mejorar el transporte público en esta área industrial urbanizada. Es decir, trabajamos también en medidas que amplían la red para mejorar la cohesión social y la movilidad cotidiana con el transporte público donde sea más necesario.

La parte negativa de todas las actuaciones que tenemos en marcha es, al igual que sucede en otras zonas de España, la afectación a los servicios que usted ha referido, que posiblemente es lo que más perciban en este momento los valencianos y las valencianas. Ahora mismo, las más relevantes son las reducciones de servicio en la línea C1 y la prestación del servicio por carretera en las líneas C2 y C3 como consecuencia de las obras en ejecución. Por cierto, con motivo de la reapertura de la línea hasta Bunyol, los autobuses del plan alternativo de transporte que realizaban el trayecto Utiel-Valencia ahora circulan entre Utiel y Bunyol con el consiguiente ajuste horario. Me consta que el Ayuntamiento de Utiel ha reclamado una revisión de dichos horarios para adecuarlos al horario lectivo, cosa que ya en Renfe se está analizando para buscar un horario que pueda satisfacer las necesidades del mayor colectivo posible.

Pese a todo esto, debo decir que, gracias a las medidas puestas en marcha en los últimos meses, la puntualidad en el núcleo de Valencia ha pasado del 85,22 % en enero de 2025 al 93,16 % en enero de este año 2026, y si valoramos los últimos años completos, hemos pasado de una puntualidad del 87,05 % de 2023 y el 86,49 % de 2024 al 91,10 % del año 2025. En este mismo sentido, debo indicar que para los servicios actuales se estiman necesarios unos 270 maquinistas, por lo que estamos muy próximos a completar la plantilla, que cuenta hasta enero de este año con 265 maquinistas. Así pues, poco a poco, vamos superando la problemática que teníamos de falta de personal, pues recordemos que en 2021 solo había 231 maquinistas para todo el servicio de cercanías de Valencia. En definitiva, señoría, creo que queda claro el compromiso del Gobierno con la mejora de las cercanías en la Comunidad de Valencia a través del plan que está en marcha.

Se refería usted, por ejemplo, al estudio informativo Cullera-Gandía y decía que era una promesa en papel mojado. No, es simplemente el proceso administrativo. Quiero recordarle que este estudio se aprobó en junio del año 2025 y que, por tanto, ha sido recientemente aprobado y tenemos que ponerlo en marcha. Hablaba usted de obras de Valencia-Gandía que se alargaban. Estamos reclamando obras. Esta es la eterna disyuntiva: se reclaman obras, las obras causan problemas y, al mismo tiempo, se denuncian los problemas que causan las obras. Si queremos mejorar el sistema y queremos hacerlo mientras lo prestamos, no queda más remedio que hacer obras que causan dificultades. También se ha referido a la utilización de una línea de cercanías para las mercancías, que es una necesidad derivada, precisamente, de la realización de obras también en la red de mercancías y que tenemos obligatoriamente que utilizar mientras estas duren. Si queremos mejorar el transporte de mercancías también, no solo las cercanías, necesitamos mejorar nuestra red y mejorar las conexiones portuarias y ferroviarias, porque tenemos una

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 46

tasa de mercancías por tren muy baja, el 4 %, lejos del 17 % de media europea y lejos del 10 % de objetivo que hemos comprometido con la Unión Europea antes de 2030. Por tanto, ya me gustaría no tener que hacer todas estas obras y no causar tantas molestias, pero soplar y sorber al mismo tiempo no es factible. Hacemos obras, causamos molestias, pero las hacemos para mejorar.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra la señora Micó Micó.

La señora MICÓ MICÓ: Gracias, president.

No tengo tiempo ni para empezar, pero haremos lo que se pueda.

Efectivamente, no es lo mismo el Partido Popular que el Partido Socialista, pero cuando hablamos de inversiones en rodalies valencianas sí lo es. Porque, señor Puente, ustedes están implementando el plan que aprobó De la Serna, que era un ministro del Partido Popular, y ni lo han cambiado ni lo han mejorado. Y muchas de las obras que usted dice que están realizando son obras presupuestadas, pero no son obras ejecutadas. No puede ser que los usuarios de rodalies estén siempre a la cola. No es más importante mercancías, no es más importante el AVE que el día a día de la mayoría social de la gente que más lo necesita. Y esta es una cuestión de prioridad política que este Gobierno, su Gobierno, no está teniendo en cuenta. Por tanto, un poco —a veces, más de las que nosotras querríamos— sí se parecen al Partido Popular.

Usted me ha dicho todo lo que están haciendo —que ya le digo que está más presupuestado que ejecutado—, y yo lo que le digo es lo que necesitamos para que todo mejore. Por tanto, creo que no son incompatibles su posición y la mía. Quiero que me haga caso, señor ministro, y que todas las propuestas que Compromís está poniendo encima de la mesa las implemente. Solo con que se ejecutaran las inversiones que ya están presupuestadas los valencianos y valencianas ganaríamos muchísimo.

Continúo con el diagnóstico. La C3 de Valencia-Utiel, afectada por la dana.

Vostè ja ha parlat un poc d'ella. Els problemes d'esta línia venen d'abans ja de la dana. De fet, abans de la dana ja es tardaven més de dues hores a arribar a Utiel per problemes de l'AVE. I ací hi ha una qüestió que també s'ha dit: és que sembla que és més important l'AVE que les Rodalies i no hauria de ser aixina. I a més a més, tinguem el cas de Camporrobles, un espai que va tancar el ministre Ábalos en l'any 2020, també pel tema de Filomena i no està obert. Què li proposem nosaltres per a la línia València-Utiel? Que és la línia més afectada per la dana: que es complete l'electrificació de la línia, que es recupere el servei complet fins a València-Nord, perquè ara els trens arriben a la Fonteta de Sant Lluís. És que damunt els usuaris no arriben ni a l'Estació del Nord, s'han de quedar a la Fonteta de Sant Lluís. És que no tenen vergonya. Allargar la línia fins a Camporrobles i assegurar les connexions fins a Camporrobles, que va a llevar el ministre Ábalos i incrementar les freqüències i la seguretat fent que la línia funcione com un rodalies real i no només parcial.

I el mateix passa en la C-5, en la de València-Caudiel, que és una via única sense electrificar i que continua totalment tancada des de febrer del 2025. Els veïns i veïnes necessiten l'autobús per a fer alguns trams. I el trajecte entre Sagunt i Caudiel fa que després, si volen arribar a València, tenen que agarrar la C6, que és la línia de Castelló que va ja massificada. I pitjor ho tenen els veïns i veïnes de Barracas que no poden ni accedir en la línia de Caudiel. Què li demanem nosaltres en esta línia? Que hi haja una reobertura urgent amb un servei complet i freqüències adequades; la coordinació amb els serveis locals i freqüències que responguin a les necessitats reals; una integració amb la resta de rodalies per a garantir la mobilitat interior sostenible i segura d'esta línia. I una cosa tan fàcil com que la línia C-5 arribe fins a Barracas, perquè la infraestructura ja està feta, només fa falta una inversió mínima per a què el tren arribe a Barracas. I lo mateix passa en la C6 que va de València a Castelló. Esta era una de les línies que millor funcionava. L'agarra moltíssima gent cada dia i en estos moments està rebentadíssima. Per què? Perquè és la única línia en tot l'Estat espanyol en una única via tinguem rodalies, regionals, AVE i mercaderies. I per culpa de l'AVE... Ja, però es que al final ho paguem els usuaris, ho paga la gent normal que ha d'agarrar, que en 50 minuts abans estava en Castelló i ara necessiten de vegades 1 hora i 38 minuts per anar de Castelló a València i això és una poca vergonya. Això, un govern progressista, no pot fer-ho. N'hi han 7 limitacions temporals, 40 minuts, en un efecte de botella, que fa que siga una bola de neu i que vagen retardant-se tots els trens.

Què proposem en esta línia? Que es finalitze d'una vegada per tots les obres del tercer carril que van començar en l'any 2015 i construir una doble plataforma per a separar mercaderies, AVE i Rodalies i

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 47

reparar la infraestructura per a eliminar eixos set límits, les set limitacions que fa que el tram s'incremente en 40 minuts.

Se m'escolta un poc mal, no? Senyor president.

*Usted ya ha hablado un poco de ella. Los problemas de esta línea vienen de antes de la dana. De hecho, antes de la dana ya se tardaba más de dos horas en llegar a Utiel por problemas del AVE. Y aquí hay una cuestión que también se ha mencionado, y es que parece que es más importante el AVE que cercanías, y no debería ser así. Además, tenemos el caso de Camporrobles, un espacio que cerró el ministro Ábalos en 2020 por lo de Filomena y que no se ha abierto. ¿Qué le proponemos nosotros para la línea Valencia-Utiel, que es la más afectada por la dana? Que se complete la electrificación de la línea, que se recupere el servicio completo hasta Valencia Norte. Porque hasta ahora llegan a la Fonteta de Sant Lluís, es que los usuarios no llegan ni a la Estación del Norte, tienen que quedarse en la Fonteta de Sant Lluís. Es que no tienen vergüenza. Alargar la línea hasta Camporrobles y asegurar las conexiones hasta Camporrobles, que llevó el ministro Ábalos. Asimismo, incrementar las frecuencias y la seguridad para que la línea funcione como un cercanías real y no solo parcial.*

*Y lo mismo pasa en la C5 Valencia-Caudiel. Es una línea que es una vía única sin electrificar y que sigue totalmente cerrada desde febrero de 2025. Los vecinos y vecinas tienen que recurrir al autobús para algunos tramos. Y entre Sagunto y Caudiel, en ese trayecto, si quieren llegar a Valencia, tienen que coger la C6, que es la de Castellón, que ya va totalmente masificada. Y los vecinos de Barracas lo tienen peor, porque ni siquiera pueden acceder a la línea de Caudiel. ¿Qué le pedimos nosotros en esta línea? Pues que haya una reapertura urgente con un servicio completo y frecuencias adecuadas, la coordinación con los servicios locales y frecuencias que respondan a las necesidades reales, una integración con el resto de cercanías para garantizar la movilidad interior sostenible y segura de esa línea. Y una cosa tan fácil para que la línea C5 llegue a Barracas, porque la infraestructura ya está hecha, solo falta una inversión mínima para que llegue el tren a Barracas. Y pasa lo mismo en la C6 que va de Valencia a Castellón. Esta era una de las líneas que funcionaban mejor, la cogía muchísima gente cada día y ahora está reventadísima. ¿Por qué? Pues porque es la única línea de todo el Estado español donde en una única vía tenemos cercanías, regionales, AVE y mercancías. Y dicen que la culpa es del AVE, sí, pero es que al final lo pagamos los usuarios, lo paga la gente corriente que tiene que cogerlo, que antes estaban en muy poco tiempo en Castellón y ahora a veces necesitan una hora y treinta y ocho minutos para ir de Castellón a Valencia. Y eso es una vergüenza, un Gobierno progresista no puede permitir eso. Hay cuarenta minutos de cierres temporales, en un efecto de cuello de botella, de embudo que hace que sea una bola de nieve y que se vayan retrasando todos los trenes.*

*¿Qué proponemos en esta línea? Pues que se acaben de una vez por todas las obras del tercer carril que empezaron en 2015, construir una plataforma doble para separar mercancías, AVE y cercanías y reparar la infraestructura para evitar esas limitaciones que hacen que el tiempo aumente en cuarenta minutos. (El sistema de megafonía comienza a distorsionar la voz de la oradora).*

Señor presidente, se me oye mal ¿verdad?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): El sonido ha cambiado un poco y se escucha peor, pero continúe y finalice, por favor.

La señora **MICÓ MICÓ**: Donem un poquet més de temps.

En Castelló-Vinaròs és mitja distància, és regional i paguen com a regional, però són Rodalies els que van i els usuaris del Maestrat i de la Plana Alta estan pagant per una cosa que no és. Què demanem? Només amb que tingueren cinc freqüències més, amb això podríem aconseguir que un tren cada hora anara de Vinaròs a Castelló i les tarifes de Rodalies que siguen reals, que si són Rodalies, que paguen com a Rodalies. I després també tenim el nucli d'Alacant-Múrcia, que ja li he comentat abans, que açò és la joya de la corona perquè és el que pitjor està de tots. Els trens són dels anys 80, els que circulen entre Alacant i Múrcia, i ho fan amb dièsel. Necessitem, com li he dit abans, i vostè també ho ha comentat, la qüestió de la connexió de l'aeroport de l'Altet, però fa falta incrementar les freqüències que són penoses en municipis com Elx, com Oriola o Alacant, o estacions que s'han quedat eternament inactives com Agost, Montfort, Monòver fins a Villena i altres municipis tan importants com Torrevella que no tenen ni tren. I a més, una qüestió més, perquè hi ha un servei històric de rodalies que anava d'Alcoi a Alacant que si es ficara en marxa per part del Ministeri, recuperaríem un servei per a les comarques de l'Alcoià i el Comtat. Crec, senyor ministre, que no és tan complicat. Compromís sempre hem demandat, en companyia del Partit Socialista del País Valencià, la competència de Rodalies.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 48

Vale, tengo un poco más de tiempo.

Castellón-Vinaròs, media distancia, es regional y pagan como regional, pero los que van irán en cercanías y los usuarios de Maestral y La Plana Alta están pagando por una cosa que no usan. ¿Qué queremos? Cinco frecuencias más, porque con eso podríamos conseguir que un tren de cada hora fuera de Vinaròs a Castellón. Y las tarifas de cercanías que sean reales, que si son de cercanías hay que pagarlas como de cercanías. Y, también, que tengamos el núcleo de Alacant-Murcia —ya se lo he dicho antes—, que es la joya de la corona porque es el que peor está de todos. Los trenes que circulan entre Murcia y Alacant son de los años ochenta. Y necesitamos —como ya he dicho antes y usted también lo ha comentado— la cuestión de la conexión del aeropuerto de El Altet, pero hay que incrementar las frecuencias, que son penosas, en municipios como Elche o Alacant, por ejemplo, o en estaciones que se han quedado eternamente inactivas como Agost, Monfort, Monòver hasta Villena y otros municipios tan importantes como Torrevella, que no tienen ni siquiera tren.

Le planteo una cuestión más, porque hay un servicio histórico de cercanías que iba de Alcoi a Alacant y si se pusiera en marcha por parte del ministerio podríamos recuperar un servicio para las comarcas del L'Alcoià y el Comtat. Creo, señor ministro, que no es tan complicado. En Compromís siempre hemos pedido, en compañía del Partido Socialista del país valenciano, la competencia de cercanías...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

La señora **MICÓ MICÓ**: Acabe ja, president.

Acabo ya, presidente, acabo ya.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Es que se ha pasado ya demasiado del tiempo.

La señora **MICÓ MICÓ**: La competència de Rodalies per als valencians i les valencianes, perquè nosaltres sí que tinguem un projecte de país i de rodalies per a la nostra gent.

... *la competencia de cercanías para valencianos y valencianas (muestra un plano de las líneas de Rodalies de València), porque nosotros sí que tenemos un proyecto de país y de cercanías para nuestra gente...*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Ha terminado su intervención. Gracias.

Para finalizar el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Transporte y Movilidad Sostenible.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, señor presidente.

Señora Micó, dice que nosotros estamos implementando un plan del ministro De la Serna y que eso nos hace parecidos. Vamos a ver, primera diferencia: la supuesta dotación que precisaba el plan del señor De la Serna, ministro del Partido Popular, era de 1400 millones; la nuestra ya es de 1900, son 500 millones más, lo cual es un incremento muy importante. Pero, fíjese, hay una cuestión en la que me gustaría ahondar, porque los planes y el papel lo aguantan todo, pero luego hay que ejecutarlo. Por ejemplo, en los planes presentados por el anterior Gobierno se destinaban a inversión en cercanías 576 millones de euros para toda España. Por tanto, con esa previsión presupuestaria, el plan de Rodalies de València hubiera tenido que contar con veinte años de desarrollo. Aunque se hubiera dedicado el cien por cien del importe previsto en inversiones para cercanías de toda España solo para Valencia —lo que es imposible—, para cumplir con los planes previstos habrían sido precisos ocho años. Solo para estos cinco núcleos, si no utilizáramos todo el presupuesto de cercanías para Valencia, como le he dicho antes, habría que haber empleado veinte años, y eso sin atender las necesidades habituales del resto de núcleos, como País Vasco, Sevilla, etcétera. En el caso de Cantabria, por ejemplo, en el presupuesto general de 2018 se destinaban a ferrocarriles 78 millones, 68 de ADIF y 8,8 de Renfe. Nuevamente, se tardarían otros siete años en cumplir un plan previsto para cinco, y eso suponiendo que se pudiera dedicar el cien por cien de la inversión prevista al plan durante todo ese tiempo, lo que no es creíble. De hecho, en los Presupuestos Generales del Estado de entonces aparecía una senda de 177 millones en 2019, 199,7 en 2020 y 263 en 2021, lo que multiplicaba por 2,5, 2,9 y 3,4 veces el presupuesto de 2018. Es decir, los papeles lo aguantan todo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 49

Nosotros no es que haya una diferencia entre lo presupuestado, no. Nosotros hemos presupuestado y estamos ejecutando lo presupuestado: estamos en obras. Ese es el problema que hay en la red ferroviaria valenciana, igual que lo hay en otros puntos de España: obras, obras y obras. Por ejemplo, dice usted que los usuarios de la C3 se tienen que ir a Fuente de San Luis. Claro, es que no pueden entrar a Valencia por las obras del Canal de Acceso de Valencia. Eso es así. Cuando el Canal de Acceso a la estación Nord de Valencia esté concluido, la C3 recuperará su trazado y los usuarios ganarán quince minutos respecto a lo que en este momento emplean, pero para eso tenemos que terminar las obras del Canal de Acceso. No lo he mencionado, pero es un obrón que le va a venir muy bien a Valencia, algo a tener en cuenta también a la hora de analizar la realidad ferroviaria de la comunidad.

Habla usted de la de Valencia-Castellón. Es que la Valencia-Castellón es corredor mediterráneo. Se optó en su momento —yo no voy a pronunciarme sobre si es la mejor opción posible; hay algunos técnicos que dicen que lo del tercer hilo no es una buena idea—, a la altura de ese punto de la red, por un tercer hilo. Es una obra complejísima. Fíjese, hay que hacer un tercer hilo en una línea en funcionamiento, en la que, como usted bien ha señalado, se mezclan tráficos de tres características, y hay que compatibilizar la realización de la obra con la prestación del servicio. Pues vamos lentos, mucho más lentos de lo que sería deseable, porque estamos trabajando, en banda de mantenimiento en muchas ocasiones, a trozos y por horas. Al final se tarda más y se causan más problemas de los que nos gustarían. En cuanto al tramo Moixent-L'Alcúdia, las obras que se están haciendo son, efectivamente, de duplicación de vía para dar más servicio y de electrificación. Por tanto, es una mejora sensible para el servicio que se está prestando. De nuevo, entramos en la misma disyuntiva: obras que causan molestias pero que cuando se acaben redundarán en una mejora importante del servicio que se presta a la ciudadanía valenciana.

En definitiva —ya no tengo más tiempo—, señora Micó, lo que yo puedo hacer es tenderle la mano. Nosotros estamos abiertos a valorar todas las propuestas que se nos hagan, sobre todo cuando se viene con un propósito colaborador y de búsqueda de mejora del servicio que se presta. Por tanto, mi equipo y yo nos ofrecemos a sentarnos para ver qué estamos haciendo, qué cosas podemos mejorar y qué otras cosas se pueden añadir, porque creo que ese es el propósito común que compartimos ustedes y nosotros: ofrecer a la ciudadanía valenciana y a la del conjunto de España en general el mejor servicio ferroviario posible.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

### — **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, A LA MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES SOBRE LA POLÍTICA MIGRATORIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA. (Número de expediente 172/000177).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX a la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones sobre la política migratoria del Gobierno de España.

Para su defensa, tiene la palabra la señora De Meer Méndez. (**Aplausos**).

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Gracias, señor presidente.

El jueves pasado conocimos, por los datos de la Estadística Continua de Población, del Instituto Nacional de Estadística, que en España había diez millones de extranjeros. Algunos demógrafos dicen que son más, pero vamos a coger solo los datos del Instituto Nacional de Estadística, estos diez millones de personas. Diez millones en una población de cuarenta y nueve millones de habitantes son el equivalente, por ejemplo, a veintinueve provincias españolas, a las provincias de Soria, Teruel, Segovia, Ávila, Palencia, Zamora, Cuenca, Huesca, Guadalajara, Cáceres, Orense, Lugo, La Rioja, Cantabria, Navarra, Albacete, Badajoz, Castellón, Burgos, León, Salamanca, Valladolid, Ciudad Real, Lérida, Tarragona, Cádiz, Murcia, Asturias y Zaragoza, por ejemplo. Lo digo porque su secretaria de Estado de Migraciones —no la suya, la de su antecesor, el señor Escrivá— nos dijo que éramos insolidarios porque no queríamos aceptar a las (**hace el signo de comillas con los dedos**) mujeres violadas que venían a España huyendo de la guerra.

Es decir, su Gobierno nos mintió. Lleva años mintiéndonos. Es el Gobierno del bulo, el Gobierno de la desinformación y el Gobierno de la mentira. (**Aplausos**). También es el Gobierno que se gastaba millones, millones y millones en carísimas campañas de publicidad institucional, como la de «Refugees, welcome» para decirles a los españoles que quienes venían eran refugiados, solicitantes de asilo, y que los españoles

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 50

teníamos la obligación de ser solidarios, de darles el techo y la comida que no tienen los nuestros o el techo al que no pueden acceder nuestros jóvenes, y todo porque sí, porque venían esos cuatro refugiados que huían de una guerra. Bueno, hoy en día, y ya con datos del propio INE, no solo sabemos que no es verdad, sino que ustedes mintieron, mintieron y mintieron, y los españoles pagaron muy caro sus mentiras, señora ministra. **(Aplausos)**. Quien fue muy sincera el otro día fue la señora Irene Montero, que dijo que el pacto de regularización masiva con ustedes, el Gobierno de España, era para reemplazar a los españoles o, peor aún, para reemplazar a los españoles cuyas opiniones no les gustan a ustedes. **(Aplausos)**. Al final, ustedes amenazan con censurarles o con reemplazarles. Está claro que a ustedes no les gusta su pueblo.

Señora portavoz del Gobierno del bulo y la desinformación, parece que, si el bulo es oficial, ya no es un bulo. Si viene del Ministerio de desinformación, ya no es un bulo. El criterio de la verdad para ustedes es que lo diga el PSOE, que se diga en un Consejo de Ministros, y un buen ciudadano obedece, ¿verdad, señora portavoz? El ciudadano está para obedecer esa verdad oficial que solo trazan en España el Partido Socialista y sus socios. Pues no, señora ministra, no. **(Aplausos)**. Los españoles llevan demasiado tiempo tragándose sus trolas oficiales, que no por ser oficiales, señorías, son menos trolas. Ustedes dijeron que venían mujeres violadas que huían de la guerra, pero luego vemos a diez millones de extranjeros en un país de cuarenta y nueve millones de habitantes y, evidentemente, no han venido diez millones de mujeres violadas huyendo de ninguna guerra. Eso es un bulo oficial. Era una mentira del Partido Socialista y sus socios, un bulo que costó una pasta —insisto— en publicidad institucional, una trola grandísima, una mentira, señora ministra, que, además, ha tenido consecuencias gravísimas para los españoles.

También es otra trola, otra mentira, su solidaridad, de la que hacen gala; además, obligan a los españoles a participar en ella. Voy a poner un ejemplo nimio o anecdótico de lo que ustedes hacen todos los días en su *Boletín Oficial del Estado*, de esa solidaridad del Partido Socialista y de sus socios: 412 subvenciones, sin contraprestación, por 85 millones de euros —¡85 millones!— de los españoles —no son de ustedes, son de los españoles— que ustedes han invertido nada menos —insisto, de manera anecdótica— que en la ONG Movimiento por la Paz. ¡Qué curioso que las ONG a las que ustedes dan subvenciones sin contraprestación tengan relaciones con el Partido Socialista! Tienen un presidente vinculado al Partido Socialista, tienen una vocal que, casualmente, es diputada nacional, además por la circunscripción de Navarra, y tienen afiliados vinculados al Partido Socialista, como la señora Teresa Ribera. **(Aplausos)**. Pero ustedes les dicen a los españoles que tienen el deber moral de acoger a estos millones y millones de personas. Lo cierto, señora ministra, es que su solidaridad siempre pasa por las manos de sus colegas. **(Aplausos)**. No solamente es un bulo y una mentira, sino también una indecencia.

Vamos con otro bulo, con otra mentira, con otra desinformación oficial: la inmigración es imprescindible para mantener el estado de bienestar. Nos llevan dando la matraca con eso años y años y vendiéndonos a los españoles que su propia prosperidad va a depender de que ustedes abran las fronteras masivamente a esos diez millones de personas —al menos y que sepamos— todavía en nuestro país. Esto, en términos economicistas, es mentira, es un bulo, porque la gran mayoría de estos diez millones de personas tienen empleos no cualificados o están en el paro y, por tanto, tienen un aporte negativo para la Seguridad Social. Usted tiene el Ministerio de Seguridad Social y, por tanto, usted lo sabe, lo sabe. En consecuencia, cada vez que usted sube aquí y dice que el aporte económico es positivo para el estado del bienestar, para la prosperidad, para el futuro de los españoles y para pagarnos las pensiones, señora portavoz del Gobierno del bulo, usted miente. **(Aplausos)**. Miente constantemente.

Usted dice también que vienen a pagar nuestras pensiones. Vamos a poner otro ejemplo: el 25 % de la inmigración de origen africano que ha llegado a nuestro país está en el paro, señora ministra. ¿Cómo van a venir a pagar nuestras pensiones? Le voy a contar una trola peor, la trola de la justicia social de su Gobierno. ¿Qué justicia social va a haber, señora ministra, si ustedes utilizan los recursos asistenciales que deberían pertenecer a esos doce millones de españoles que están en riesgo de pobreza y exclusión social para que los consuman esos millones de personas que ustedes han traído? Esos españoles son los últimos de la cola, no pueden acceder a los servicios públicos y no pueden ni soñar con una vivienda de protección oficial. Ustedes, señora ministra, son el Gobierno del bulo y son el Gobierno de la desinformación, pero ¿sabe qué no son?, el Gobierno del mundo. Ustedes son el Gobierno de España y ustedes se deben a los españoles, señora ministra, sobre todo a los españoles que más les necesitan. **(Aplausos)**. Así que ya que hacen tanta gala de la justicia social, que es una trola —la que ustedes ejercen, al menos—, esfuércense un poco para que sea justicia social con los españoles, que son a quienes ustedes se deben.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 51

Vamos a seguir contando más mentiras de este Gobierno de la mentira oficial. Las ONG que salvaban a gente que se ahogaba en el Mediterráneo son otra trola, otro bulo, señora ministra. Open Arms es mentira, sí, es una gran mentira. Son filántropos de sus cuentas corrientes y tienen, además, extraños pagadores. No rescatan a nadie, y se lo hemos dicho aquí infinidad de veces, pero les da igual, aunque los españoles cada vez conocen más la verdad por esas redes sociales que ustedes quieren censurar —quizá por eso quieren censurarlas, porque la verdad es la verdad, no la que ustedes determinen que sea la verdad—. Pues sí, Open Arms es una gran mentira. Son filántropos de chequera. No rescatan a nadie. Conciertan con una mafia una operación marítima de tráfico de personas. **(Aplausos)**. Esto, señora ministra, que ustedes además financian, atraen y aplauden, no solo es mentira, esto es miserable, señora ministra.

También dicen ustedes recurrentemente en esta Cámara que la inmigración masiva no trae delincuencia, ¿verdad? Es otra trola, otra mentira oficial del Gobierno, una mentira que no pueden soportar ni siquiera los datos del señor Marlaska. Las fuentes a las que los españoles están accediendo para conocer la verdad —la verdad, no la verdad del PSOE— nos dicen que la inmigración masiva ha afectado a la delincuencia en nuestras calles. Lo dicen los datos del propio Ministerio del Interior, señora ministra. **(Aplausos)**. Le voy a poner otro ejemplo, uno que a usted le pilla más cerca. La Policía foral de Navarra ha sacado a la luz recientemente un informe del que se han hecho eco varios medios de comunicación, y le aconsejo que lo ojee para no comerse todos los bulos y las trolas del Gobierno de la desinformación. Lo que dice la Policía foral es que la inmigración masiva sí tiene consecuencias en la delincuencia, señora ministra: nada menos que el 73% de los homicidios, el 72% de los robos y el 63% de los delitos sexuales en Navarra, su tierra, son cometidos por extranjeros, señora ministra. **(Aplausos)**. Así que, otra trola más. Pero qué más da, ¿verdad? Los españoles tienen que tragarse. Ustedes inyectan masivamente campañas de publicidad institucional en los medios para que los españoles se traguen sus bulos y sus trolas.

Señora ministra, luego seguiremos desmontando bulos y desmontando trolas, pero lo que está claro es que los españoles ya están hartos. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Voy a empezar por una cuestión de forma, señora De Meer, que no puedo pasar por alto. Usted se ha referido a las mujeres que protegemos y al mencionar a las mujeres violadas —voy a reproducir lo que ha hecho— usted ha abierto comillas, porque VOX es negacionista de la violencia de género. **(Aplausos)**. ¿Este es el feminismo con el que se siente identificada la señora Guardiola del Partido Popular? ¿Qué tiene que decir el señor Feijóo ante el negacionismo claro que ha manifestado la señora De Meer esta mañana poniendo comillas a mujeres violadas? Son las dos caras de la misma moneda. Este es el feminismo y la hipocresía del Partido Popular que une su destino a VOX.

Comparezco en este Pleno para hablar de lo único que le preocupa a Vox, la migración, o, mejor dicho, para hablar de lo único de lo que se ocupa, con el fin de que la ciudadanía tenga una preocupación a causa de la migración, una preocupación que no existe. Sus señorías han escuchado cientos de veces en esta Cámara lo mismo que ha repetido hoy la diputada de ultraderecha en su intervención. Las personas migrantes, además de haber dejado a su familia atrás y enfrentarse a un presente incierto, se convierten en diana de las derechas, una diana política que muchas veces se convierte en palpable, en real, como vimos este verano en Torre Pacheco. La actitud hacia ellas constituye el ejemplo más relevante de la decadencia política y moral de quienes les acusan. Soy consciente de que, si alguna vez gobiernan —confío en que sea nunca—, lo primero que harán —lo han dicho esta mañana sus portavoces en esta Cámara— será deportar a esas personas, suprimir las ayudas a entidades como Cruz Roja o Cáritas, incluso ordenar a la Armada Española que hunda los barcos donde hay personas que huyen de la persecución o de la miseria. Pero también soy consciente de que una gran parte de la ciudadanía española tiene una actitud firme y cree profundamente en la igualdad de los seres humanos y en los derechos fundamentales que nos amparan a todos, vivamos donde vivamos, vengamos de donde vengamos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 52

Mire, como dicen algunos expertos, una sociedad informada es el único bien público que un Gobierno no puede proveer. Ustedes, llenando todo de desinformación y de bulos, impregnando todo de desinformación y de bulos, lo que quieren hacer es que la ciudadanía sea menos libre a la hora de opinar, a la hora de tener conductas. Si estamos en este punto de polarización sobre gestión migratoria es porque hay dos partidos, PP y VOX, que están luchando a brazo partido por el voto del odio en una escalada de mentiras y mensajes que no tienen precedentes en la historia democrática de nuestro país, y en esa escalada, como le digo, los bulos se multiplican.

Empecemos por el primero, por el bulo de la invasión. La realidad es que necesitamos la inmigración y, en contra de la realidad ficticia que pintan ustedes todos los días, la mayor parte de las personas que llegan a nuestro país lo hacen por vías regulares. Nuestra posición geográfica en Europa nos hace afrontar una situación similar a la de otros países del Mediterráneo. A pesar de los términos que utilizan para generar inseguridad, las llegadas irregulares a España han disminuido un 65% en relación con el año anterior. En el conjunto de la Unión Europea, la tendencia también ha sido a la baja, con una caída del 26% en comparación con el año 2024, y el mayor descenso en Europa se ha registrado aquí, en España. Esto es así porque los acuerdos firmados con la Unión Europea y el Gobierno de España con países como Mauritania, Marruecos o Senegal están dando resultados. La cooperación avanza, a pesar de ustedes.

Segundo, el bulo sobre el empleo: nos quitan el trabajo y bajan los sueldos. Enésima afirmación sobre la que no existe ninguna evidencia científica. La realidad es más bien la contraria: necesitamos la inmigración. El Banco de España, la AIReF, el Fondo Monetario Internacional, la Comisión Europea y Naciones Unidas han pronosticado que España necesitará trescientos mil migrantes al año para mantener el equilibrio entre trabajadores y jubilados y garantizar el sistema del bienestar. Lejos de ser una amenaza, la inmigración es una solución demográfica y un factor de crecimiento económico. La evidencia —sabe que a mí me gusta trabajar con realidad y con evidencias— también constata que la contribución de los trabajadores extranjeros cada vez es más relevante. Representan el 14,1% del total de cotizantes a la Seguridad Social, 3,1 millones de trabajadores. El 77% de las nuevas altas en el RETA —los autónomos, emprendedores, generadores de empleo— corresponde a personas de origen extranjero. Según el Banco Central Europeo, los trabajadores extranjeros han contribuido hasta en un 80% al crecimiento del PIB español entre los años 2019 y 2024. El estudio publicado recientemente por el Consejo Económico y Social —también le invito a que lo ojee, señora De Meer; es una publicación muy interesante— lo deja bien claro: sin la migración, España enfrentaría desequilibrios demográficos graves. De hecho, ocho de cada diez personas migrantes que viven en nuestro país —repite, ocho de cada diez personas migrantes— se han incorporado a la población activa. La migración aporta una gran fuerza laboral y contribuye al estado del bienestar —ese en el que ustedes no creen, señores de VOX—, pero además aporta una gran riqueza cultural y social. La inmigración es motor de crecimiento. No solo trabajan en el sector de cuidados, en la agricultura o en la construcción —escúchenme, señorías de VOX—, sino que el 31% de los autónomos lo hacen en el sector de las telecomunicaciones y programación —me refiero a trabajadores extranjeros—. El informe del CES también pone de relieve la necesidad de proteger y empoderar a las mujeres migrantes, porque ellas sufren una doble vulnerabilidad: mujer y migrante. El informe del Defensor del Pueblo sobre la contribución de la inmigración a la economía española afirma que, además de las cotizaciones, su impacto positivo se explica por el aumento directo e inducido del consumo de bienes y servicios y por el incremento de la demanda de inversión. La OCDE también avala su aportación positiva a la economía a través de las finanzas públicas, porque aportan más de lo que gastan. Solo desde la falsedad se puede decir que la inmigración tiene más costes que beneficios.

El bulo de las ayudas sociales, el tercero: viven de las subvenciones. La realidad es que para recibir alguna de las prestaciones públicas, como las pensiones de jubilación, el subsidio por desempleo o el ingreso mínimo vital, se requiere tener la nacionalidad española o la residencia legal estable, y en la mayoría de prestaciones se exigen años de cotización. La realidad es que el Estado protege seis veces más a los nacidos en España que a los migrantes. Cuando se difunde el bulo de que los inmigrantes viven de las ayudas sociales, lo que ustedes persiguen es generar un clima de hostilidad que dificulte la integración, y cuando se deshumaniza al migrante, se le condena a la exclusión.

Cuarto bulo, la inseguridad y la criminalidad. La realidad es que VOX utiliza casos puntuales para construir un relato general de inseguridad que no se corresponde ni con las estadísticas oficiales ni con la realidad, criminalizando a todo un colectivo por acciones de unos pocos. Todos los expertos señalan que las preocupaciones sobre el impacto de la inmigración están influenciadas por percepciones erróneas y por desinformación, en la que ustedes son expertos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 53

Quinto bulo, el de la identidad y la sustitución. La realidad es que España es un país con larga trayectoria de emigración. Cientos de miles de españoles cruzaron los Pirineos o el Atlántico en búsqueda de trabajo. Fueron recibidos en Alemania, en Francia, en Suiza o en Argentina con desconfianza y con trabajos que los nacionales de esos países no querían. Si hubo un país que experimentó la migración masiva —es como lo dicen ustedes— en el siglo XX fue España. Obviar eso es seccionar nuestra propia historia y también despreciar el esfuerzo de nuestros abuelos y nuestras abuelas, que con un esfuerzo titánico enviaron divisas que contribuyeron al desarrollo económico de España. **(Aplausos)**.

El impulso de los Gobiernos de progreso ha hecho que hoy seamos una sociedad cada vez más diversa, donde la integración es un proceso normalizado por la mayoría de la ciudadanía, un proceso que nos permite sacar lo mejor de nosotros mismos, ser hospitalarios y también receptivos a conocer nuevas culturas, sin perder por ello nuestra identidad. La diversidad no es una amenaza, es una realidad: basta caminar por las calles de cualquier ciudad española para escuchar múltiples lenguas y ver vestir de distintas maneras. Nuestros hijos y nuestras hijas estudian con chicos y chicas que no han nacido en España o que son segunda o tercera generación de inmigrantes, como también algunos de su propia formación, señora De Meer. Eso no es la pérdida de identidad española, es riqueza. Es lo mismo que está pasando en Europa y en el resto de continentes. Y la identidad, para ser viva se transforma. Una cultura que no es permeable lo que hace es momificarse.

La política migratoria del Gobierno, por mucho que les pese, está funcionando desde una multiperspectiva. Hay control en fronteras, hay cooperación con países de origen y tránsito, hay crecimiento económico, hay contribución neta de las personas migrantes a la economía española y al interés general. Un paso adelante en esta política migratoria fue la aprobación del nuevo Reglamento de la Ley Orgánica sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, que contó con el apoyo de todas las Administraciones públicas, agentes sociales y también con una amplia participación ciudadana. Es una reforma que ha ampliado y agilizado la regularización por la vía del arraigo a más de 740 000 personas en los últimos tres años, personas que estaban en nuestro país viviendo, estudiando, trabajando. Y así fuimos conscientes del respaldo que tuvo la iniciativa legislativa popular, cuya toma en consideración fue aprobada prácticamente por la unanimidad de esta Cámara, a excepción de ustedes, de VOX, aunque, visto lo visto últimamente, el PP también se sitúa ahora a su lado. Con el objetivo de dotar al sistema de mecanismos más eficientes para gestionar el asilo o los procedimientos de retorno, era necesario modificar parcialmente el Real Decreto 1155/2024 para permitir la plena integración de aquellas personas extranjeras que permanecen en España de forma prolongada y que, por causas ajenas a su voluntad, no pueden acceder a una autorización de residencia por circunstancias excepcionales. La experiencia ha puesto de manifiesto que la ausencia de encaje jurídico genera efectos negativos tanto para las personas como para el conjunto de la economía.

Por eso, el objetivo de la regularización extraordinaria es doble: permitir acceder a una autorización de residencia excepcional a personas que piden protección internacional y que no hayan tenido resuelta la solicitud de forma sencilla y también dar la residencia para reducir espacios de vulnerabilidad y dar encaje administrativo a personas que ya tienen vínculos acreditados en España. El texto es conocido por todos y saben que va a pasar todos los trámites preceptivos. Se adecua plenamente al orden constitucional, en particular a la competencia exclusiva que tiene el Estado. Estamos orgullosos de este texto. Y, señoría, el amor a la patria no se demuestra generando odio, sino construyendo escuelas, hospitales y barrios donde quepamos todos **(aplausos)**, con derechos y obligaciones, con respeto y tolerancia, sin renunciar a lo que somos y a lo que queremos ser de manera compartida. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora De Meer Méndez. **(Aplausos)**.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Muchas gracias.

Es curioso, porque acabamos de escuchar el perfecto manual de la verdad oficial del Partido Socialista: la verdad es lo que digan ustedes, la verdad financiada y decidida en sus consejos de ministros. Pues no, señoría, los españoles —de verdad— están hartos. Están hartos y ven cada vez más en los medios de comunicación masivos cómo ustedes mienten permanentemente, pagan titulares y hacen campañas de publicidad institucional para que se crean sus mentiras. Demasiado tiempo; ya se les ha visto el plumero.

Ha empezado usted con lo de las mujeres violadas que huyen de la guerra. Señora ministra, esto no lo dije yo, lo dijo la anterior secretaria de Estado de Migraciones; dijo que venían mujeres violadas que huyen de la guerra. Además, era un bulo; era mentira, y, desde luego, es frivolarizar con las mujeres violadas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 54

en las guerras. (**Aplausos**). Porque lo que viene, señora ministra, no son mujeres violadas que huyen de ninguna guerra; de hecho son todos tíos, son varones jóvenes en edad militar, que si huyeran de alguna guerra, serían desertores, señora ministra. Así que no, no frívolo con algo como eso.

Frívolan más bien ustedes. Frívolan cada vez que dicen que la regularización no va a afectar al voto. ¡Bulo de la extrema derecha! ¡La regularización no va a afectar al voto! Las regularizaciones masivas, no solo las que acaban de pactar con Podemos, todas las que han hecho antes y, de hecho, a través de los mecanismos de la reforma del reglamento de extranjería, ¿cómo no va a afectar al voto? ¿Pero usted piensa que los españoles son idiotas? ¿Cómo cree que se accede a la nacionalidad? ¡A través de la regularización! ¿Usted de verdad piensa que los españoles no saben cómo se accede a la nacionalidad? Sin acceder a la nacionalidad, señora ministra, no podrán votar en las elecciones generales, pero sí podrán votar en las elecciones municipales porque sí tienen sufragio en las elecciones municipales, como dice la Ley Orgánica 5/1985, que reformó el artículo 13 de la Constitución española. (**Aplausos**). Es un bulo, desinforman permanentemente y lo acaba de demostrar.

Otra mentira: es mentira que vayan a colapsar los servicios públicos. Primero, eso solo lo puede decir alguien que no haya estado en una sala de espera de un hospital público, señora ministra. De verdad, los españoles lo están pasando realmente mal. Usted dijo el otro día que es un bulo que vayan a colapsar los servicios públicos porque tenemos sanidad universal. ¿Y sanidad universal qué es, una varita mágica? ¿Es una varita mágica la sanidad universal cuando en las listas de espera, señora ministra, ustedes, la bancada azul, son el Gobierno que tiene el récord en listas de espera en sanidad pública para una operación quirúrgica, que casi asciende a un millón de personas? (**Aplausos**). ¿Usted por qué cree que se produce eso? Porque si metemos de 600 000 en 600 000 inmigrantes cada año con esa varita mágica de la sanidad pública, ¿quién es el perdedor? El perdedor es el español que no se puede operar, que tiene que esperar una media de 126 días para que le atienda un especialista, señora ministra. Todas esas personas claro que son consumidoras de servicios públicos y no hay más facultativos.

La sanidad universal no es ninguna varita mágica, bastante magos son los facultativos que hay, a pesar de las condiciones de precariedad laboral en que ustedes les tienen permanentemente. (**Aplausos**). Pero esas listas de espera récord, señora ministra, no se hacen solas, ustedes son los culpables de confeccionarlas.

Dice que nosotros queremos ordenar que hundan los barcos de gente que huye de la miseria. ¡Bulo! ¿No se da cuenta? ¿Pero usted escucha bien o mal? Lo hemos dicho aquí un millón de veces: no queremos hundir barcos de gente que huye de la miseria, no. (**El señor vicepresidente ocupa la Presidencia**). Queremos hundir barcos desde luego de narcotraficantes, de ONG que colaboran con mafiosos (**aplausos**), de gente que se dedica al tráfico de personas, de gente que, en definitiva, viene a cristalizar las políticas que perjudican a los españoles humildes por su culpa, señora ministra.

Pero también habla usted del bulo de la invasión. ¿Ha buscado alguna vez invasión en la RAE? Lo acabo de buscar ahora, la verdad que hasta ahora no lo había buscado. Invadir no es solo una tropa que entra por la fuerza —váyase a la RAE—, no tiene por qué. También es ocupar anormalmente o llenar un lugar, irrumpir en terrenos ajenos. ¿Qué son 10 millones de extranjeros en España? Lo equivalente a 29 provincias, la población de Portugal. No son cuatro refugiados, es lo equivalente a la población de Portugal. ¿Cómo lo llamamos? ¿No le gusta invasión? Pero no diga que es un bulo porque no es un bulo. (**Aplausos**). A lo mejor es que a usted no le gusta la palabra, pues utilice otra, pero utilice otra que sea verdad.

Le voy a dar un consejo, señora ministra, un consejo. Si usted quiere subir aquí y desmentir alguno de los supuestos bulos o mentiras que hemos lanzado nosotros, señora ministra, señora portavoz del Gobierno de la desinformación, para desmentir algo tiene que decir la verdad. Si no sube aquí a decir la verdad, lo que viene usted es a hacer el ridículo.

Muchísimas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra, para concluir el debate, la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidente.

Se le ha hecho larga la intervención, ¿eh?, señora De Meer, y había que rellenar con algún insulto para agotar el tiempo; se le ha hecho larga la intervención. (**Rumores**). Por más que se empeñe me va a tener siempre enfrente para desmontar sus falsedades.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 55

Quieren hacernos creer que el problema es el inmigrante que acepta salarios más bajos y no el empresario que los paga; quieren hacernos creer que las colas del centro de salud son culpa del extranjero y no de la privatización sanitaria; quieren hacernos creer que el barrio está inseguro por la diversidad y no por la falta de inversión pública. El racismo y la xenofobia son la estrategia para que los de siempre recorten derechos de todos. La integración requiere políticas educativas, laborales, políticas de vivienda, requiere recursos, pero VOX no propone eso, VOX propone expulsiones. No acepta un diálogo razonado, sino la imposición de vetos.

Señorías, es falso que el permiso de residencia dé derecho a votar, léase la ley electoral. En las elecciones generales solo pueden votar quienes tienen nacionalidad española y la regularización no concede nacionalidad alguna. Es falso que los inmigrantes colapsen servicios públicos. ¿Por qué se fueron de los Gobiernos autonómicos, señora De Meer? Porque es más fácil hablar y llenar de desinformación que gestionar, ¿verdad?, porque es más fácil. (**Rumores**). ¿Y por qué votaron conjuntamente, por ejemplo, el pasado mes de diciembre, mociones en el ayuntamiento de Alcalá de Henares para frenar la privatización que tanto daño hace a la sanidad pública madrileña, donde la señora Ayuso coge 1400 millones y se los da al Grupo Quirón cuando tiene más de un millón de personas en lista de espera? (**Aplausos**). Es más fácil eso que gestionar, ¿verdad? Veremos a ver si dan pasos adelante y les abre la puerta el Partido Popular para tomar decisiones y gestionar. Recortes son los que hacen ustedes junto al Partido Popular.

Es falso que la regularización premia a los delincuentes. Carecer de antecedentes penales y no suponer una amenaza para la seguridad nacional son requisitos imprescindibles para esta regularización. ¿Y se llevan las manos a la cabeza para afirmar que es una medida inconcebible? Ha habido cuarenta desde los años noventa. En España, siete; por cierto, algunas del Partido Popular donde en aquel momento militaba el señor Abascal, señora De Meer. Y también es falso que no hemos hecho nada hasta ahora. En España todos los días regularizamos, gracias a la figura del arraigo, que es uno de los principales instrumentos de integración laboral y de regularización estructural que querían ustedes eliminar. (**Rumores**). Unieron sus votos también para eliminar el arraigo; en total, 740 000 personas en tres años.

La lucha contra el racismo es una responsabilidad de toda la sociedad: de los medios de comunicación, de los propietarios de las redes sociales, de las escuelas, de la iglesia, de cualquier organización social. Es responsabilidad de cada vecino que cuando escucha un comentario racista en la cola del pan tiene el coraje de decir que eso no es cierto, porque el racismo no se combate solo con legislación, se combate teniendo conversaciones incómodas, con gestos cotidianos, con la decisión de no mirar hacia otro lado.

La historia nos ha enseñado que, cuando un país empieza a clasificar a sus ciudadanos en categorías, como ha hecho usted, señora De Meer, el siguiente paso es segregar y después cosas peores. Cuando se insulta a una persona por el color de su piel o se criminaliza a una familia por su acento se está atacando la esencia de la convivencia. Como ha dicho el presidente Sánchez en ocasiones, el odio no construye escuelas, ni casas, ni cura enfermedades, ni las previene; no paga pensiones, ni sube el salario mínimo interprofesional. El odio que usted destila en su intervención arrasa con todo lo que con tanto esfuerzo hemos conseguido entre todos para mejorar la calidad de vida y nuestra tranquilidad. (**Aplausos**). Frente a eso, solo cabe una palabra esta mañana, señora De Meer: dignidad. La dignidad de un país que, habiendo escuchado tantas veces a distintos salvapatrias, no olvida que esos son los primeros que traicionan a la patria.

El mayor éxito de VOX es haber arrastrado al PP a su xenofobia y a su racismo. Ese sí que es un éxito, señora De Meer, se lo reconozco. Lo hacen cuando ambos partidos cierran centros de acogida de menores, centros que les ayudan a salir adelante cuando no tienen recursos. Lo hacen cuando eliminan programas en centros educativos y cualquier contenido relacionado con el aprendizaje de otras culturas. Lo hacen cuando suprimen partidas presupuestarias a las ONG que ayudan a esas personas a tener una vida mejor.

Termino haciendo una pregunta. ¿Quién es la marca blanca del racismo y del odio? ¿Es VOX? ¿Es el PP? ¿VOX crea el odio y el PP le sigue, o el PP señala y VOX acusa? Piénselo.

Señorías, el proceso de regularización extraordinaria pone en el centro los derechos humanos y tiene muy en cuenta nuestra experiencia acumulada en gestión migratoria para seguir ofreciendo esperanza y oportunidades a todos los españoles, a los que nacimos aquí y a los que se quieren también sentir de aquí.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 56

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (**El señor Marí Bosó pide la palabra**). Dígame.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Señor vicepresidente, por el artículo 71.1, sobre las alusiones falsas.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un segundo, señor Marí. Le voy a dar la palabra, pero, efectivamente, como bien dice, el artículo 71 que usted acaba de mencionar esgrime el uso de alusiones que impliquen juicio de valor o, en este caso, como usted indica, inexactitudes. Tengo aquí el acta de lo dicho por el señor Puente. (**Muestra el acta**). Quiero que, antes de darle la palabra, me especifique exactamente cuál es la inexactitud para darle o no la palabra por las alusiones. (**Fuertes protestas**). Solo diga cuál es la inexactitud que el señor Puente ha dicho en su intervención para permitir su intervención completa o no. Si no, le advierto que le retiraré la palabra. Dígame. (**La señora Montesinos de Miguel: ¡Pero escuche!**).

El señor **MARÍ BOSÓ**: No tome usted tantas prevenciones, señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Dígame la inexactitud, por favor.

El señor **MARÍ BOSÓ**: El señor Puente...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): No, señoría. (**Fuertes protestas**). Señoría, antes de darle la palabra para que usted desarrolle y explique dicha inexactitud, le pido expresamente, según indica el artículo 71, que señale una palabra o dos o las que haya dicho el señor Puente, que coincidan con el acta, señor Marí, para comprobar si hay o no alusiones inexactas. (**Muestra el acta.—Protestas**). Tranquilízense, por favor, que estoy conversando con el señor Marí. Señor Marí, dígame cuál es exactamente la inexactitud para darle o no la intervención.

Dígame.

El señor **MARÍ BOSÓ**: El reglamento habla de inexactitudes y ha dicho que el presidente del Consell de Ibiza va a ir a juicio y que yo, como presidente del PP de Ibiza, no he hecho nada. Esta es la falsedad que ha vertido el señor Puente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muy bien, queda dicha.  
Muchas gracias. (**Protestas**).

El señor **MARÍ BOSÓ**: ¡Hombre!, ahora déjeme explicar por qué es falso. (**Rumores**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Tiene dos minutos.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias, señor vicepresidente.

Es falso porque contra el presidente del Consell de Ibiza no hay apertura de juicio oral. Lo que hay es un archivo del juez instructor, y la Fiscalía sigue pidiendo el archivo tras el pronunciamiento de la audiencia provincial. Por lo tanto, es falso que haya habido apertura de juicio oral, vaya a ir a juicio y yo no haya hecho nada. Pero, mire, sí que hay apertura de juicio oral... (**Rumores**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, por favor, silencio.

El señor **MARÍ BOSÓ**: ... contra el alcalde de Ibiza...,

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría...

El señor **MARÍ BOSÓ**: ... el alcalde socialista de Ibiza.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, no se extienda y no entre en el fondo. (**Fuertes protestas.— La señora Álvarez de Toledo Peralta-Ramos: Tiene dos minutos**). No. Es que también...

Señorías, no podemos reabrir más debates y, señor Marí, usted lo sabe. Creo que iba perfectamente aclarando la alusión, pero no reabra otros temas ni otros debates. (**Protestas.— La señora Montesinos de Miguel: Pero dele un segundo**). Continúe, si no, le quito la palabra.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 57

El señor **MARÍ BOSÓ**: Acabo, señor vicepresidente.

Para hablar falsamente de mí o del Partido Popular de Ibiza, ustedes se tienen que lavar la boca...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muy bien. Muchas gracias, señoría. (**Protestas.—Aplausos**).

### MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):

#### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE EL EVIDENTE FRACASO DE LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE VIVIENDA DE ESTE GOBIERNO. (Número de expediente 173/000150).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el evidente fracaso de las políticas en materia de vivienda de este Gobierno.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Cuevas Larrosa.

El señor **CUEVAS LARROSA**: Gracias, presidente.

Señorías, hoy debatimos una moción contra el mayor fracaso social del Gobierno de Pedro Sánchez. Podríamos hablar del caos ferroviario. Podríamos hablar de la red eléctrica y su apagón. Podríamos hablar del número 2 de la Policía Nacional, mano derecha de Marlaska y presunto agresor sexual. Pero hoy vamos a hablar de vivienda. No de esa vivienda de la policía donde se produjo la presunta agresión sexual. Por cierto, ustedes mantuvieron al denunciado al menos un mes y no hicieron nada. (**Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular: ¡Muy bien!— Aplausos**). España merece instituciones limpias y Marlaska no es limpio. Debe dimitir.

Hablando de vivienda, hoy en España la vivienda no es solo cara, sino inalcanzable, y no por casualidad, sino por sus decisiones. Porque nunca en democracia había sido tan difícil para los españoles acceder a un hogar. Nunca una generación había tenido tan pocas oportunidades, y nunca un Gobierno había prometido tanto y construido tan poco.

La semana pasada vimos a una ministra incapaz de reconocer la gravedad de la situación; incapaz de asumir que sus políticas nos empujan a la precariedad habitacional. Y esta misma semana, el presidente Sánchez anuncia 15 000 viviendas al año, cuando el déficit es superior a las 700 000. A este ritmo, España necesitaría casi medio siglo para resolver el problema.

Es necesario recordar que, cuando ustedes llegaron al poder en 2018, la vivienda preocupaba al 2,4 % de los españoles, ocupando el puesto decimosexto. (**La señora presidenta ocupa la Presidencia**). Hoy es el principal problema nacional para casi el 43 %. Han multiplicado por más de quince la preocupación de los ciudadanos. Han convertido el derecho a la vivienda en un privilegio. Los precios han subido más de un 50 % desde que gobiernan; más de un 13 % solamente el último año. Esa es la realidad de su política. Cada año se crean cerca de 200 000 hogares y solo se construyen en torno a 90 000 viviendas. Es decir, el problema crece mientras ustedes miran hacia otro lado. Pero lo más grave es que, en lugar de corregirlo, lo han agravado.

Su ley de vivienda ha expulsado viviendas del mercado, ha generado inseguridad jurídica y ha provocado que miles de propietarios retiren sus pisos del alquiler. Pero el fracaso no termina ahí. Anuncian inversiones millonarias que luego no ejecutan. Anunciaron cientos de miles de viviendas y nadie sabe dónde están. En 2023 y 2024 dejaron sin ejecutar miles de millones del presupuesto de vivienda. Este último año, concretamente 2800 millones. Con ese dinero se podrían haber construido miles de viviendas, pero ustedes prefieren el titular a la gestión. Anuncian proyectos que quedan desiertos; montan actos, campañas y fotos. Mucho marketing, pero cero resultados. Y, mientras tanto, bloquean en este Congreso todas las soluciones.

El Senado aprobó una ley contra la ocupación ilegal para que los propietarios recuperen su vivienda en veinticuatro horas: ustedes la tienen paralizada; también aprobó una ley del suelo que facilita la construcción, reduce los precios y aumenta la oferta: también bloqueada, y no porque no funcionen, no porque no sean necesarias, sino porque son del Partido Popular. (**Aplausos**). Por eso hemos vuelto a registrar ambas leyes, para que se produzca el debate, les guste o no les guste.

Frente a este fracaso, el Partido Popular ha presentado el único proyecto serio para España. Un plan impulsado por el presidente Feijóo, consensuado con el sector y con la mayoría de las comunidades

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 58

autónomas. Porque el problema de la vivienda no se soluciona enfrentando a los españoles; se soluciona construyendo, con más oferta, con más estabilidad y con más confianza.

Señorías del Gobierno, ustedes han elegido el camino del intervencionismo, del enfrentamiento y de la propaganda, y por eso España tiene hoy uno de los mayores problemas de vivienda de Europa. Pero, además, han creado un clima de inseguridad. Desde que Sánchez es presidente, las denuncias por okupación han aumentado más de un 30%. Entre viviendas inquiokupadas y okupadas, hay más de 100 000 en España. Señorías, ustedes no han protegido a los vulnerables, han protegido a los okupas. No voy a entrar a describir la sensación de impotencia y desprotección que los afectados sufren. Desgraciadamente, este es el duro camino que muchas personas tienen que recorrer por sus nefastas políticas de vivienda.

Por todo ello, nuestra moción les da hoy la oportunidad de rectificar. La moción que presentamos propone ocho medidas como respuesta al problema de la vivienda en España. Su objetivo es impulsar la construcción de un millón de viviendas en cuatro años mediante la colaboración público-privada, movilizar suelo público para alquiler asequible, reducir trabas administrativas, permitir a los ayuntamientos invertir sus remanentes, rebajar el IVA de la primera vivienda al 4% y apoyar fiscalmente a los jóvenes y a las familias vulnerables. En el fondo, este debate no es solo de vivienda; es sobre el modelo de sociedad que queremos para España. Ustedes creen en un país donde el Estado decide, interviene y reparte escasez; nosotros creemos en un país de ciudadanos libres, con oportunidades, con seguridad jurídica y con capacidad para construir su propio futuro. Ustedes enfrentan a los propietarios con los inquilinos; nosotros queremos que haya más propietarios y más oportunidades.

Señorías, España no necesita más propaganda; necesita más vivienda. Por eso, el Partido Popular va a seguir defendiendo esta agenda dentro y fuera de esta Cámara para que los jóvenes puedan emanciparse, para que las familias puedan vivir con dignidad y para que la vivienda vuelva a ser lo que siempre debió ser: una oportunidad y no un privilegio.

Muchas gracias. (**Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Cuevas.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que se va a abrir el turno de fijación de posiciones.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Catalán Higueras.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, muy buenos días.

Anuncios, anuncios y más anuncios. Esta es la política de vivienda de este Gobierno: la publicidad y la propaganda. Y, mientras tanto, miles y miles de familias, y también de jóvenes, sin poder acceder a una vivienda propia o en alquiler. La sectaria ley de vivienda que aprobó este Gobierno desde la imposición y la exclusión ha sido un auténtico fracaso. Rechazan la colaboración público-privada, bloquean también desarrollos urbanísticos —como ha ocurrido en el caso concreto de Pamplona en torno a la nueva estación del AVE, en la que podrían estar ya construidas y ocupadas miles y miles de viviendas, muchas de ellas protegidas—, pero es que, además, señorías, se ha disparado la demanda de las familias navarras a unas cifras nunca antes conocidas. Hoy mismo venía en los medios de comunicación de Navarra la cifra histórica —no dada antes en ningún caso concreto—, pero es que, además, la construcción de estas viviendas de protección oficial está en unos números ridículos, vergonzosos, tampoco nunca antes conocidos.

Por lo tanto, señorías, las necesidades de vivienda en este país, en España, no se solucionan buscando enemigos fuera y tampoco con una ministra y un ministerio incapaces, incompetentes. Como decía aquel anuncio de televisión: Busquen, comparen y, si encuentran algo mejor, cómprenlo. En el caso concreto de Navarra, la diferencia de los Gobiernos de UPN respecto a los Gobiernos ahora de Bildu y del PSOE son abismales. Entonces se construía vivienda de protección oficial, hoy no. Entonces, la demanda era menor, hoy está disparada. Esa es la triste y la cruda realidad.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Catalán.

Tiene la palabra el señor Rego Candamil.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 59

El señor **REGO CANDAMIL**: Grazas, señora presidenta.

Moi boa tarde.

Nisto, como noutras materias, repítense un esquema que xa é bastante habitual, a ineficacia ou incapacidade ou falta de vontade do Partido Socialista para actuar e a demagogia absoluta e o cinismo do Partido Popular. Incapacidade ou falta de vontade porque é verdade que vostedes levan numerosos anuncios que non se concretan. Na campaña das eleccións municipais do 23, Pedro Sánchez realizou os primeiros anuncios e a partir de aí foi unha cascada deles que sumaba máis de 100 000 vivendas que non sabemos en qué grao de execución están. Estes días volveu con un novo anuncio de utilizar o fondo soberano para impulsar a construcción de vivenda, agradeceríamos menos anuncios e más feitos. Porque, miren, vostedes nin sequera fixeron algo tan elemental como para trasladar, traspasar ou poñer en uso as vivendas que teñen de Sareb, no caso de Galiza son sobre 3000 vivendas que están paralizadas en vez de ser transferidas para que poidan ser utilizadas.

Pero claro, o Partido Popular de que pode dar leccións en materia de vivenda? Absolutamente ningunha, como non sexa defender os grandes tenedores e a especulación inmobiliaria. No caso da Galiza, eu lembrábaoo aquí onte, houbo anos en que bateron un récord con cero vivendas públicas ou con dúas vivendas públicas ou con cinco vivendas públicas. Polo tanto, non teñen ningunha lexitimidade para recriminar nada a ningún. Por certo, ambos coinciden en que se debe utilizar esa fórmula de colaboración público privada que non deixa de ser unha maneira de incentivar más a especulación na vivenda, trasladando o que son, por exemplo, solos públicos para seren utilizados por parte de investidores privados. Non nos parece que esa sexa a formulación. Aquilo que se debe facer que debe ser feito que taxar o prezo dos alquileres e poñer no mercado vivendas suficientes, tanto en réxime de aluguer como de compra de vivendas públicas é precisamente o que nós reclamamos que faga este goberno.

Moito obrigado.

Gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes.

*En esto, como en otras materias, se repite un esquema bastante habitual ya: la ineficacia, la incapacidad, la falta de voluntad del Partido Socialista para actuar y la demagogia absoluta y el cinismo del Partido Popular. Incapacidad o falta de voluntad, porque es verdad que hablan ustedes de numerosos anuncios que no se concretan. En la campaña de las elecciones municipales de 2023, Pedro Sánchez realizó los primeros anuncios y, a partir de ahí, toda una cascada de ellos: más de cien mil viviendas que no sabemos en qué grado de ejecución están. Ahora vuelve con un nuevo anuncio: utilizar el fondo soberano para impulsar la construcción de vivienda. Agradeceríamos menos anuncios y más hechos, porque ustedes ni siquiera hicieron algo tan elemental como trasladar, traspasar o poner en uso las viviendas que tienen de la Sareb paralizadas —en el caso de Galicia, son unas tres mil— en lugar de ser transferidas, para que puedan utilizarse.*

*¿Pero, puede dar lecciones el Partido Popular en materia de vivienda? Ninguna absolutamente, como no sea la de defender a los grandes tenedores y la especulación inmobiliaria. En el caso de Galicia —lo recordaba yo ayer aquí—, hubo años en que batieron el récord con cero viviendas públicas, o dos, o cinco. Por lo tanto, no tienen ninguna legitimidad para recriminar nada ni a nadie.*

*Por cierto, ambos coinciden en que se debe utilizar esa fórmula de colaboración público-privada —que no deja de ser una manera de incentivar más especulación en la vivienda— de trasladar suelos públicos para que los utilicen inversores privados. No nos parece que sea esa la fórmula. Aquí lo que se debe hacer —y hay que hacerlo— es tasar los precios de los alquileres y poner en el mercado viviendas suficientes tanto en el régimen de alquiler como de compra de viviendas públicas, y es precisamente lo que reclamamos nosotros que haga este Gobierno.*

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moitas grazas, señor Rego.

Tiene ahora la palabra el señor Sánchez Serna.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Gracias, presidenta.

Señorías de la derecha, no sé si entienden poco cómo funciona el mercado inmobiliario o si nos quieren tratar a los demás como estúpidos. Pero yo les explico brevemente cómo está ese mercado que se autorregula a sí mismo. De un lado, está la inmensa mayoría de jóvenes y de familias que ya no pueden

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 60

permitirse un alquiler. Solo el 1,2 % de los alquileres en España son asequibles para los jóvenes, y son alquileres más bien modestos, de dos habitaciones. En el otro lado están los buitres, los especuladores —grandes bancos, fondos de inversión como Blackstone—, que se están convirtiendo en el mayor casero de España. En total, 27 000 grandes tenedores acumulan más de un millón de casas en nuestro país. Ellos son los que están fijando los precios y su número está creciendo. El emprendedor, el industrial de antaño, ha dejado paso a otro personaje en este capitalismo inmobiliario: el rentista, el especulador, el vampiro chupasangre. En Internet abundan estos tipos. Miren, les pongo algunos ejemplos. Pascual Ariño, Cómo pasé de ser policía a vivir de rentas inmobiliarias con más de quince propiedades; Germán Jover, Cómo vivir de las rentas, la estrategia para conseguir la libertad financiera, Carlos Galán, compré 20 casas y me he jubilado a los 30 años. Estos tipos no producen nada, no aportan nada, son parásitos que se aprovechan de los que solo tienen su trabajo. Y no tendrían ningún poder si en este Congreso no tuvieran tantos amigos. Ayer conocíamos, además, una noticia interesante: uno de cada cinco diputados en esta Cámara declara tener rentas por alquileres. Estamos hablando de que VOX declara un 21%, Junts un 40%, el PNV un 30%, las señorías del Partido Socialista también y el Partido Popular un 21%; supongo que al 79% restante se le olvidó declararlas. (**Rumores**).

Por eso vienen aquí con esta propuesta vergonzosa para regalar suelo público a los constructores, bajar los impuestos a los rentistas y, por supuesto, dejar que los chupasangre sigan viviendo de la gente que trabaja. Ustedes aspiran a lo mismo: a vivir de las rentas. No se puede dejar al lobo al cuidado de las gallinas, no se le puede encargar al pirómano apagar el fuego.

Por eso nosotros no vamos a votar más estas pantomimas que nos presentan el Grupo Popular y VOX y, además, pedimos a la gente que no se deje engañar, porque solo luchando contra la especulación se puede hacer frente a la emergencia habitacional, no dándole más suelo público a los constructores, no dándoles más regalos fiscales a los rentistas, sino bajando los alquileres por ley, prohibiendo la compra de vivienda que no sea para vivir, expropiando a los grandes tenedores y ampliando el parque público de vivienda.

Miren, hay una diferencia entre ustedes y nosotros. En Podemos ningún diputado y ninguna diputada declara ingresos por rentas de viviendas o locales. Por eso nos podemos permitir defender los intereses de la gran mayoría de los españoles, porque son los nuestros propios.

Nada más y muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Vaquero Montero.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Eguerdi on, guztioi.

Etxebitzitza euskal herriarentzat eta estatukoentzat lehen mailako arazo bat da, eta bereziki pertsona zaurgarrienetzako eta bizitza proiektu bat hasi nahi duten gazteentzako. Laburbilduz, guztiok dakiguna zera da, ez dela etxebitzitza nahikorik eskaera asetzeko, eta noski, etxebitzitza publiko nahikorik ez dago, ezta ere, ez publikoan eta ez pribatuan, ez salmentan eta, are gutxiago, alokairuan.

Euskadin etxebitztzaren % 3,9a soilik da edukitzale handi batena, eta horietatik erdiak erakunde publiko eta irabazi asmorik gabeko erakundeena, beraz, % 2a, bataz beste. Aste honetan, Gipuzkoako datu gehiago ezagutu ditugu: etxeen salerosketak handitu egin dira, hori bai, bigarren eskukoak. Bainan alokairuei dagokionez, kontratu kopurua jaitzi egin da, interanuala alegia. Eta Donostian jaitziera hau % 20a izan da. Datuak horiek dira, gustatu ala ez.

Eta errealtitate horri reparatuz, diagnosia ondo egin eta eragin behar da politikoki eta planifikatu, fondo publikoak horretara doituz. Bai epe ertain eta luzerako eta behar izanez gero, neurri kirurgikoak, urgenteak eta epealdi mugatu baterako hartu behar dira, Etxebitzitza Legean ere. Bainan, eta beti esaten dugun bezala, ikuspegi integral batetik, neurriek eragiten dituzten ondorioak aztertuz, bideratuz eta, beharrezkoa balitz, hauek zuzenduz. Orain arte, aldiiz, hartu diren zenbait neurri, Etxebitzitza Legea zenbait aspektutan ere, kontaketa jakin bat janzteko izan dira. Eta aparteko ikuspegi horrek bestelako eragin maltzurrak izan ditu etxebitztzaren krisiaren erronka honetan, edota partxeak izan dira.

Eta nire aurretik hitz egindako bozeramaileak ere ez du batere laguntzen irtenbide horretan... Pentsatzen dut, *pinganilloa* jarrita ez duenez, ez duela ulertzen; baina, tira, saiatzen ari naiz berak ere entzun dezan. Pertsona zaurgarrienak babesteko nahiarekin hartutako erabakiak ondorio negatiboak izan ditu ere, ohiko alokairuan zeuden etxebitzitzak merkatutik ezabatu dira, aldi baterako salmentarako edota hutsik gelditu dira, familiek eta gazteek alokairuan etxe bat lortzeko aukerak zaildu ditu, etxe bat lortzeko

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 61

castinga gero eta gogorragoa baita. Nork lortzen du etxe azkenean? Ekonomikoki zaitasunak ez duenak eta ez behar gehiago duenak.

Etxebitzzarako babes neurriak ondorio kolateralak ditu, jada etxebizitza duena babesten du, baina ezinezkoa bihurtzen du etxebizitza ez duenarentzat. Etxebizitza gutxiago, garestiago eta eskatzen den segurtasun finantzarioa betetzea zaila izaten delako. Ahaztu gabe etxebizitza babes neurria administrazioaren ardura izan behar duela defendatzen dugula, eta ez jabe txikiena. Horregatik, eta motz geratzen bada ere, Gobernuarekin dekretu legean adostu genuen neurria irtenbiderako abiapuntu bat lortu nahian egin genuen. Bainaz naiz luzatuko, datorren astean horri buruz luze hitz egiteko aukera izango baitugu.

Buenas tardes.

*La vivienda es un problema de primer orden para la ciudadanía vasca, para la estatal y la europea y en especial para todas las personas, las más vulnerables, así como para las personas jóvenes que quieren iniciar un proyecto de vida. En resumen, lo que todos y todas sabemos es que no existen viviendas suficientes para satisfacer la demanda y, por supuesto, que no hay suficientes viviendas públicas ni tampoco viviendas privadas suficientes, ni en venta y, mucho menos aún, en alquiler.*

*En Euskadi, solo el 3,9% de la vivienda pertenece a un gran tenedor. Además, la mitad de este porcentaje pertenece a instituciones públicas y también a organismos sin ánimo de lucro. Es un dato significativo. Esta semana, además, hemos conocido más datos de Guipúzcoa: aumentan las compraventas de casas de segunda mano, pero en cuanto al alquiler, eso sí, los contratos han bajado el dato interanual. En el caso de Donostia, San Sebastián, esta bajada ha sido de casi un 20%. Esos son los datos. Nos guste o no.*

*Atendiendo a esa realidad, tenemos que hacer un diagnóstico, un diagnóstico correcto, tenemos que incidir políticamente y, además, planificar con fondos públicos ajustados. Deben adoptarse medidas tanto a medio como a largo plazo y, en caso necesario, además, también adoptar medidas quirúrgicas urgentes y por un periodo limitado también, como es en el marco de la ley de vivienda, pero siempre tenemos que hacerlo desde un enfoque integral, analizando datos, canalizando medidas, corrigiendo también, si fuera necesario, los efectos que producen estas mismas medidas. Porque, hasta ahora, algunas de las medidas que se han adoptado, incluso en algunos aspectos de la ley de vivienda, han sido para armar un determinado relato. Esta perspectiva parcial ha tenido otro tipo de efectos perversos o negativos en este reto.*

*El portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra, desde luego, lo que ha dicho no ayuda, no ayuda. Me imagino que el diputado, en su caso... Como no lleva el pinganillo, no me está entendiendo; bueno, yo estoy intentando comunicarme con esa persona. Bueno, de hecho, son decisiones que se toman para proteger a personas vulnerables, pero que, a su vez, tienen consecuencias negativas, y las decisiones algunas veces que se han adoptado han hecho que algunas viviendas que estaban en régimen de alquiler habitual hayan sido eliminadas, retiradas del mercado temporalmente para su venta o han quedado vacías y, además, se ha dificultado el acceso de familias y jóvenes, porque el casting para conseguir una casa es cada vez más duro. ¿Quién consigue una vivienda al final? Bueno, pues quien no tiene dificultades económicas y no quien más necesidad tiene.*

*La medida de protección de la vivienda, además, tiene consecuencias colaterales, porque protege a quien ya tiene una vivienda, pero hace que la vivienda sea inalcanzable prácticamente para quien no la tiene. Hay menos vivienda, es más cara y además resulta muy difícil cumplir con la seguridad financiera que se demanda. No olvidemos, además, que defendemos que la medida de protección de vivienda debe ser responsabilidad de la Administración y no del pequeño propietario. Por eso, y aunque la medida que acordamos con el Gobierno en el decreto ley se quede corta, nosotras queríamos conseguir al menos un punto de partida para buscar la solución. Pero yo no me voy a extender porque la semana que viene podremos hablar largo y tendido sobre este asunto.*

Por otro lado, en la interpelación de la semana pasada el Grupo Popular faltó a la verdad o directamente mintió cuando dijo que no se había debatido en esta Cámara una propuesta de modificación de la Ley del Suelo. El Grupo socialista y el Grupo Vasco presentamos una proposición de ley —por cierto, muy parecida a la suya— en junio de 2024. La proposición de ley, ya sin la firma del Grupo Socialista, se debatió en febrero de 2025 en esta Cámara; hace un año. ¿Y qué votó su grupo? Votó en contra; dijo: no. Por lo tanto, mintió la semana pasada, señor Sayas. (**El señor Sayas López pronuncia palabras que no se perciben**). Y votó en contra únicamente porque la autoría de la iniciativa no era suya, aunque se lo pidieron los y las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 62

alcaldes de sus municipios, ya que apoyarla hubiera supuesto facilitar la tramitación de los planeamientos urbanísticos y agilizar los trámites —hoy demasiado largos— para hacer frente a la necesidad urgente de vivienda, pero ustedes prefirieron dar una patada al Gobierno antes de facilitar una solución, y hoy nos vienen con esta moción. En la vivienda, como en otros temas, lo que buscan es la confrontación. Es un discurso que les renta a su oposición —o eso creen—, pero que perjudica a quienes sufren, sufrirán y todavía sufrirán más ante la falta de vivienda o a que una hipoteca les hipoteque, valga la redundancia, el resto de su vida. Son cada vez más las personas perjudicadas. En eso coincidimos.

En relación con su moción, hay puntos que ya están en marcha y otros están a nuestro entender mal redactados, aunque coincidimos en parte de su petición. Es necesaria la colaboración público-privada; yo no sé por qué se demoniza tanto la colaboración público-privada. Es necesario movilizar el suelo público para destinarlo a vivienda asequible. Es necesario eliminar trabas administrativas y es necesario también apoyar a las familias, y esta responsabilidad es de las Administraciones públicas. En esa línea, si se busca el acuerdo, nos encontraremos, pero no en la confrontación, que es lo que busca esta moción. Si siguen así circularemos en caminos paralelos, pero no nos encontraremos.

Mila esker.

La señora **PRESIDENTA**: Eskerrik asko, señora Vaquero.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Matute García de Jalón.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Presidenta, señorías.

Debo reconocer que al empezar a leer la moción tuve un espejismo de ilusión. Pensé que me encontraba ante un texto fraguado y escrito en la lógica sintáctica del esperpento como género literario. Ese que definía Valle-Inclán como la forma para fustigar la vida política y social de España a través de una visión distorsionada y acentuando sus rasgos trágicos. Pero el espejismo me duró bien poco, porque cuando profundicé en la lectura me di cuenta de que realmente me encontraba ante un texto que más bien sintácticamente obedecía a lo estrafalario. Era extravagante, ridículo y chocante, y lo era hasta el punto de resultar risible. Voy a explicarle por qué no ahorro calificativos a la hora de definirlo como estrafalario.

Ustedes, en la justificación de la iniciativa, plantean un hecho constatable, y es que hay una situación grave, dramática, en torno al acceso a la vivienda para millones de personas. Bien, eso es un hecho constatable, podríamos hablar de emergencia habitacional o emergencia de vivienda, pero a partir de ahí deciden endosarle toda la responsabilidad de esta situación dramática al último Gobierno que ha tenido el Estado español, al del señor Pedro Sánchez, olvidando décadas de inacción en el mercado de la vivienda de diferentes Gobiernos de diferentes colores, tanto del Partido Socialista en exclusiva como del Partido Popular y, sobre todo, obviando a aquellas instituciones que tienen una responsabilidad importante, cuando no única, a la hora de hacer viviendas, que son las comunidades autónomas. Por lo que sea, quizás por lo que sea, son once las comunidades gobernadas por el Partido Popular que no hacen nada. A partir de ahí sigue avanzando, diciendo que ahora los jóvenes se van. Hombre, ahora, ahora... no sé. Admítame una recomendación, véase usted la película *Perdiendo el norte*, una película española de 2015. En el 2015, si no me fallan los cálculos, gobernaba Mariano Rajoy y ya se iban los jóvenes. Era eso que llamaban exportación de talento para no hablar de fuga de cerebros. Sigue hablando de la imposibilidad de desarrollar un proyecto de vida familiar ahora, como si antes no se diera. Admítame otra recomendación: vea *Familia*, de 1996, o *Barrio*, de 1998. Parece que ya entonces describían una realidad bastante dura y cruel para la clase trabajadora, para las familias de extracción humilde. Pero sigue. Ustedes siguen criticando diferentes formas actuales, como la de compartir piso, porque impiden formar familia. Yo en eso estoy de acuerdo. A mí el *cohousing* y el *coliving* me parecen maneras edulcoradas de hablar de situaciones dramáticas y extorsionadoras por parte de quienes deciden hacer de las necesidades de la gente su objetivo para lucrarse cada vez más. Pero también es extraño que, diciendo esto, luego veamos a la señora Ayuso inaugurando *cohousing* y *coliving* continuamente.

Pero siguen más allá. Ustedes hablan de políticas erradas, pero imagino que no se refieren, por ejemplo, a las políticas de Unión del Pueblo Navarro, que construyeron VPO para que este año se desclasifiquen y miles de viviendas pasen al mercado libre, viviendas que se construyeron con el dinero de todos los navarros y navarras. Esa es la maravillosa gestión de UPN. Querrá, encima, que la aplaudamos por eso. Pero siguen todavía más. Nos hablan de lo perverso de un marco legal intervencionista. De acuerdo, marco legal intervencionista. ¡Pero si ustedes no se oponen! Si luego nos hablan de la colaboración público-privada, ¿en qué quedamos? ¿O es que la colaboración público-privada no entiende de la intervención pública? El problema es cuando la intervención pública tiene cotos o tiene límites y, por

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 63

ejemplo, establece que sea a través de un modelo de cooperativas que no les gusta a ustedes. Sin embargo, si es para trasvasar dinero público a lo privado, ahí están encantados.

Pero siguen. Dicen que ahora ven un riesgo de que las familias puedan caer en riesgo de pobreza. Y en las decenas de miles de desahucios que se provocaron por la crisis bancaria cuando ustedes gobernaban, ¿ahí no había riesgo para las familias? ¿O es que eran extraterrestres quienes vivían en esas viviendas de las que fueron desahuciados? Y siguen. Nos hablan de que las zonas tensionadas no sirven, y les da igual que en Navarra estén sirviendo, como en Cataluña o en Barcelona, y les da igual lo que diga el registro de alquileres porque prefieren hacer caso a Idealista y Fotocasa.

Paso ya a los puntos dispositivos, porque esto solo era la justificación de motivos. En el primer punto plantean construir un millón de viviendas. Permitame que le diga que esto suena mucho a los 800 000 puestos de trabajo del ínclito Felipe González, que quedaron en pura propaganda. Luego dice que hay que hacerlo en las zonas donde haya demanda. Pues explíqueme cómo construir 80 000 viviendas en Bilbao, teniendo en cuenta su orografía. Igual es usted un ingeniero de la NASA y me lo puede demostrar, pero a mí me resulta harto improbable. El segundo punto nos plantea la colaboración público-privada, la que ustedes decían que estaba mal porque era intervencionista. Ahora ustedes la plantean, pero, como les decía, para trasvasar dinero público a bolsillos privados. Una colaboración público-privada que supongo que hay que entenderla en la lógica que empleaba Ana Botella cuando decidió deshacerse de miles de viviendas públicas para vendérselas a unos fondos buitres donde —joh, casualidad!— su hijo, el hijo Aznar Botella, tenía algo que ver y tenía algo que rentarle. Bueno, pues será su modelo. Siguen en el tercer punto con poner a disposición del mercado todo el suelo público que tenga la Administración General del Estado. Curiosos patriotas, que deciden desprenderse del bien máspreciado que puede tener una comunidad política o social, que es el suelo, el territorio en el que viven. Pero siguen. En el cuarto punto hablan de utilizar los remanentes de los ayuntamientos para vivienda asequible. ¿Ustedes, que, en el 2011, en un pleno, votaron la modificación del artículo 135 de la Constitución española para priorizar la deuda sobre cualquier acción de cualquier institución pública? No es creíble.

Voy terminando. Planean reducir trabas y centralizar. Esto es muy coherente con ustedes, porque plantean que la delegación o subdelegación de Gobierno se haga cargo de esto. Ahí sí muestran su afán recentralizador. En el sexto y el séptimo punto nos hablan de fiscalidad, bajar el IVA y eliminar o bonificar el IRPF. Luego, cuando salgan como plañideras a decir que hace falta construir más carreteras y garantizar más seguridad ferroviaria, cuenten de dónde van a sacar el dinero. Porque si cada vez recaudamos menos y a los ricos no quieren tocarles el bolsillo, ya me dirán cómo podemos hacer todo eso. Finalizan diciendo que el Estado tiene que apoyar a las familias en riesgo. Supongo que son las mismas familias a las que hay que apoyar con el escudo social al que ustedes votan sistemáticamente en contra.

Sinceramente, para hacer una iniciativa con tanto olor a naftalina y con tanta esencia franquista, podrían haberla titulado directamente 'Dios, patria y familia', porque les habría ido mucho mejor y sería más sencilla de entender.

Evidentemente, votaremos en contra. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Matute.

Pel Grup Parlamentari Junts per Catalunya té la paraula la señora Madrenas i Mir.

La señora **MADRENAS I MIR**: Moltes gràcies, senyora presidenta.

Molt bon dia a tothom.

Mirin, avui els adreçaré certes reflexions que segurament van més enllà de la proposta concreta, perquè ja no repetirem més dades ni xifres acreditant com de contraproducents estan essent la majoria de les mesures dels darrers anys en matèria d'habitatge. La veritat és que m'he afartat bastant de fer-ho perquè quan ho faig a vostès, socialistes, SUMAR, Podemos, Esquerra i Bildu, els entra per una orella i els surt per l'altra.

Mirin, són molt mesells. L'habitatge ha de deixar de ser un laboratori permanent d'assajos ideològics, perquè la realitat és tossuda i després d'anys d'intervencions erràtiques successives, l'accés a l'habitatge no només no ha millorat, sinó que ha empitjorat. El sistema està més tensat que mai i l'habitatge és més inaccessible que mai. I això té responsables polítics, repeteixo: Socialistes, SUMAR, Podemos, Esquerra, Bildu.

Si avui el mercat pateix retirada d'oferta i por, no és per casualitat, és conseqüència directa del marc ideològic que vostès han imposat. Acumulen intervencions cada vegada més dures, més erràtiques i davant la frustració de comprovar que les seves mesures no funcionen, sinó que empitjoren la situació de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 64

la gent en comptes de virar, s'estan plantejant —avui les hem sentit— mesures encara més extremes i potencialment fatales per al sistema. Suspensions de desnonament prorrogades indefinidament, restriccions severes al lloguer temporal i per habitacions, contractes pràcticament permanents imposats per llei, reduccions generalitzades de rendes per llei, limitacions a determinades operacions de compra, blindatges contra la recuperació dels habitatges en casos d'impagament. Cada cop més intervenció i més inseguretat jurídica. I la pregunta és molt simple: amb tot el que han fet han aconseguit ampliar l'oferta o l'han reduït? Han fet l'habitatge més accessible o menys? Més barat o més car? Quan el risc es trasllada sistemàticament al propietari, disminueix la disposició a oferir el lloguer. Quan es genera incertesa permanent, es freua la construcció i la inversió fuig. I el més dramàtic, el més dramàtic de tot és que els principals perjudicats no són els qui ja tenen habitatge, són els qui necessiten accedir-hi. Son els joves, son les famílies amb ingressos mitjans i baixos, son els que tenen contractes de treball més inestables, son aquells que poden pagar menys i que amb menys pisos de lloguer sempre hi perden. Sempre hi perden en la competició de la solvència davant dels que poden pagar més.

Diuen que protegeixen els vulnerables, però en un mercat amb oferta escassa, qui acaba quedant fora són precisament els qui tenen menys ingressos. Aquesta és la realitat. Això és així. Han de retornar el sentit comú. Prou d'insistir en mesures traumàtiques i contraproduents. Prou de convertir l'habitatge en un camp d'experimentació ideològica. No cal inventar res, de fet, només cal mirar el que funciona. Canadà ha eliminat l'IVA en l'obra nova destinada al lloguer, ha millorat els incentius fiscals a la compra i al lloguer, ha reduït burocràcia i terminis per als permisos, no ha criminalitzat el sector privat. Resultat: més d'1 300 000 nous habitatges en cinc anys i caigudes dels preus en un 21%. Mirin, si no haurien canviat les coses, si haguéssim agafat aquesta línia i no la que s'ha agafat. Menys impostos i menys burocràcia generen més oferta i s'allegereixen els preus. En canvi, pujar i crear nous impostos, imposar topalls generalitzats, saturar de burocràcia, tolerar l'ocupació, blindar els llogaters impagadors no augmenta l'oferta. L'està redundint a marxes forçades.

En definitiva, avui, però, debatem una proposició que, en termes generals, en els números de proposició concreta podem compartir, no en l'exposició, que van destinades a incrementar el parc assequible perquè és necessari; reforçar l'habitatge públic, que és imprescindible; reduir l'IVA, la compra per a l'habitatge habitual, que ens sembla peremptori, però algunes de les mesures o bé concullen competències catalanes i Junts mai validarem recentralització encobertes o bé no són del tot encertades en la seva concreció perquè proposen algunes rigideses que nosaltres no compartim. Per exemple, que tot el sòl públic de l'Estat es destini exclusivament a habitatges de lloguer assequible. Nosaltres compartim l'objectiu d'ampliar el parc assequible, però limitar-ho tot a una sola fórmula no la veiem òptima. També hi ha d'haver habitatge de venda protegida. També cal construir edificis col·lectius per a emergències socials o habitatges dotacionals per a gent gran i així alliberir el seu habitatge al mercat, o residències d'estudiants que redueixin la pressió sobre el parc ordinari en ciutats universitàries. La política d'habitatge no és una consigna, és un sistema molt complex que exigeix flexibilitat, seguretat jurídica i cooperació amb el sector privat. El problema de fons, que és el de l'oferta insuficient, demanda davant d'una demanda creixent, no es resol amb més rigidesa, es resol amb més inversió per produir habitatge, mobilitzant sòl amb intel·ligència, redundint impostos i traves burocràtiques, garantint estabilitat normativa i confiant en la iniciativa privada.

Govern i els seus socis si realment volen millorar l'accés a l'habitatge, abandonin el dogmatisme. Escoltin, rectifiquin perquè persistir en l'error no és valentia política, és irresponsabilitat.

Moltes gràcies.

*Muchas gracias, señora presidenta.*

*Muy buenos días a todos.*

*Hoy les voy a hacer llegar algunas reflexiones que van más allá de la propuesta concreta, porque ya no voy a seguir repitiendo datos ni cifras que acreditan cómo de contraproducentes están siendo la mayoría de las medidas de los últimos años en materia de vivienda. La verdad es que me he cansado bastante de hacerlo, porque cuando lo hago, a ustedes —socialistas, SUMAR, Podemos, Esquerra y Bildu— les entra por una oreja y les sale por otra.*

*La vivienda tiene que dejar de ser un laboratorio permanente de ensayos ideológicos, porque la realidad es tozuda, y después de años de intervenciones erráticas sucesivas el acceso a la vivienda no solo no ha mejorado, sino que ha empeorado. El sistema está más tensionado que nunca y la vivienda es más inaccesible que nunca, y eso tiene responsables políticos. Repito: socialistas, SUMAR, Podemos, Esquerra, Bildu.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 65

*Si hoy el mercado sufre una retirada de oferta y miedo no es casual. Es una consecuencia directa del marco ideológico que han impuesto ustedes. Acumulan intervenciones cada vez más duras, más erráticas, y ante la frustración de comprobar que sus medidas no funcionan, sino que empeoran la situación de la gente, en lugar de virar lo que están haciendo es plantearse, hoy lo hemos oído, medidas aún más extremas, potencialmente fatales para el sistema: suspensiones de desalojo, reacciones graves al alquiler temporal y de vacaciones, reducciones generalizadas de rentas por ley, limitaciones a determinadas operaciones de compra, blindajes contra la recuperación de las viviendas en caso de impago. Cada vez más intervención y más inseguridad jurídica. Y la pregunta es muy simple: con todo lo que han hecho, ¿han conseguido ampliar la oferta o reducirla? ¿Han hecho que la vivienda sea más accesible o menos accesible, más barata o más cara? Cuando el riesgo se traslada sistemáticamente al propietario disminuye la disposición a ofrecer alquileres. Cuando se genera incertidumbre permanente y se penaliza, la construcción huye. Y lo más dramático de todo es que los principales perjudicados aquí no son los que ya tienen viviendas; son los que necesitan acceder a ellas, son los jóvenes, las familias con ingresos medios y bajos, son los que tienen contratos de trabajo más inestables, son aquellos que pueden pagar menos y que con menos pisos de alquiler siempre salen perdiendo, siempre pierden en esa competición de la solvencia ante los que pueden pagar más.*

*Dicen que protegen a los vulnerables, pero en un mercado con oferta escasa los que quedan fuera son precisamente los que tienen ingresos más bajos. Esa es la realidad, es así. Tienen que volver al sentido común. Basta de insistir con medidas traumáticas y contraproducentes. Basta de convertir la vivienda en un campo de experimentación ideológica. No hace falta inventar la rueda. Solo hace falta mirar lo que funciona. Canadá ha eliminado el IVA, ha mejorado los incentivos fiscales a la compra y el alquiler, ha reducido burocracia y plazos para los permisos y no ha criminalizado al sector privado. ¿El resultado? Más de 1 300 000 nuevas viviendas en cinco años y caídas de los precios de un 21%. Miren si no habrían cambiado las cosas si hubiéramos ido por esa línea y no por la que se ha ido. Menos impuestos y menos burocracia generarán más oferta y mejorarán los precios. En cambio, subir y crear nuevos impuestos, imponer topes generalizados, saturar la burocracia, tolerar la ocupación o blindar a los inquilinos que no pagan no mejorará la oferta, la está reduciendo a marchas forzadas.*

*En definitiva, hoy sin embargo debatimos una proposición que, en términos generales, en cuanto a los números de proposición concreta que van destinados a incrementar el parque asequible, podemos compartir, no la exposición. Porque es necesario reforzar la vivienda pública para reducir la entrada de la compra que nos parece preventorio, pero algunas de las medidas o concultan competencias catalanas —Junts nunca va a validar esas recentralizaciones encubiertas— o bien no son del todo acertadas en su concreción, porque hay algunas rigideces aquí que nosotros no compartimos. Por ejemplo, que todo el suelo público del Estado se destine exclusivamente a vivienda de precio asequible. Nosotros compartimos ese objetivo de aumentar el parque asequible, pero que sea solo con una única fórmula no lo vemos razonable. También hay que pensar en la vivienda protegida, hay que construir edificios colectivos para emergencias sociales o institucionales para personas mayores para que se libere así el mercado o construir residencias que reduzcan la presión sobre el parque ordinario en ciudades universitarias. Eso no es solo una consigna, lo de la política de la vivienda, hace falta seguridad jurídica y cooperación con el sector privado. Y lo que pasa ahora con esa oferta reducida insuficiente ante una demanda creciente no se va a resolver con más rigidez, se resuelve con más inversión para construir vivienda, movilizando el suelo con inteligencia, reduciendo los impuestos y las trabas burocráticas, garantizando la estabilidad normativa y confiando —sí, confiando— también en la iniciativa privada.*

*Gobiernos y socios, si quieren mejorar realmente el acceso a la vivienda, abandonen el dogmatismo, escuchen, rectifiquen. Porque persistir en el error no es valentía política, es irresponsabilidad.*

*Muchas gracias.*

**La señora PRESIDENTA:** Moltes gràcies, senyora Madrenas.

Pel Grup Parlamentari Republicà, té la paraula la senyora Estrems Fayos.

**La señora ESTREMS FAYOS:** Gràcies, presidenta.

Una altra tarda, una altra moció sobre habitatge que al final acaba sent una declaració d'intencions i que està molt bé que parlem, que posem el tema sobre la taula, que en parlem cada dia, com hem dit mil vegades. Per nosaltres és l'emergència social més important dels nostres temps i cal actuar. Però a mi m'agradaria que de tant en tant debatem també sobre com legislar perquè això deixi de ser un problema. Mirin, nosaltres compartim la diagnosi amb el què deia, l'emergència habitacional més important que tenim avui en dia és la crisi d'accés a l'habitatge i inclús podríem arribar a compartir el fons d'algunes

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 66

mesures concretes, com és que els ajuntaments puguin utilitzar els seus romanents per invertir en habitatge assequible. De fet, fa temps que Esquerra Republicana ho reclama i de fet ho vam portar al Senat, on el Partit Popular té majoria absoluta, i vostès no ens ho van votar. I si avui s'hi sumen, doncs benvinguts seguin, esperem que realment ho puguem arribar a aconseguir.

La manera de fer això és modificar la Llei d'Estabilitat Pressupostària per permetre que els ajuntaments disposin d'uns recursos que són nostres, que són dels municipis i que necessitem urgentment per actuar i ampliar el parc públic i donar resposta a aquesta emergència. I en aquesta línia, la d'empoderar als ajuntaments, per això, Esquerra Republicana també està lluitant per aconseguir que les administracions locals puguin disposar de l'opció d'aplicar recàrrecs especials a l'IBI i aplicar-los a pisos buits, a pisos de fons voltors, de grans tenidors o turístics si els hi sembla. En definitiva, política efectiva perquè l'administració més propera als ciutadans pugui ajudar els seus veïns i veïnes.

S'ha parlat aquí de que la intervenció del mercat no funciona i jo crec que clarament és una fal·làcia. La intervenció del mercat actualment ja existeix. El mercat està intervingut pels més rics, per aquells que especulen amb l'habitatge, i el que hem de fer és aconseguir que el mercat estigui intervingut per aquells que volem que l'habitatge sigui un dret. Hi ha oferta escassa? Sí, hi ha oferta escassa. Vam advertir que hi havia oferta escassa quan es va aprovar la llei d'habitatge i que s'escaparien els pisos de lloguer habitual pels pisos de temporada i habitacions? Sí, vam advertir. No és veritat que la llei no funcioni. La llei funciona allà on s'aplica. Podria funcionar millor? Evidentment que podria funcionar millor. I de fet, des d'Esquerra Republicana vam defensar que la manera que funcionés millor era aquesta. I pel que fa també al nucli de la moció continua basant-se en una idea que altres grups comparteixen que és aquest dels menys impostos. Mirin, menys impostos signifiquen menys serveis públics; menys impostos significa menys diners per construir habitatge assequible; menys impostos significa deixar molt més a l'estacada aquells que necessiten tots aquests serveis públics, aquells que necessiten la protecció dels estats i dels governs.

Dit això, a mi m'agradaria introduir avui una qüestió en la qual no hem parlat quan parlem d'habitatge, que és que la crisi de l'habitatge no és neutra, també té un rostre i té un rostre femení. Perquè, mirin, normalment les que tenen sous més precaris, més temporalitat en les seves feines, més bretxa salarial i més problemes per afrontar el lloguer d'un habitatge són les dones. Així que sí, treballar per un habitatge assequible també és treballar per un món igual entre homes i dones. Moltes llars monoparentals són monomarentals. Són llars on dones soles es fan càrrec de fills i també del lloguer, i moltes d'elles no dormen a les nits pensant que d'aquí un mes, dos o sis se'ls acaba el contracte de lloguer i si els hi pugen, hauran de triar entre pagar un lloguer o seguir donant de menjar als seus fills. Per això, qualsevol política d'habitatge que no incorpore aquesta realitat també és incompleta. I avui no volia deixar de dir-ho.

No n'hi ha prou amb abaixar impostos. Cal garantir l'accés real i la protecció efectiva de qui no pot accedir a aquest habitatge. I des d'Esquerra hem defensat mesures fiscals per ampliar els recursos públics per afrontar aquesta crisi i, sobretot, per desincentivar l'especulació, que això sí que és el gran problema de la crisi de l'habitatge. Ho hem dit moltes vegades: qui vulgui fer ser ric, que es comprí or, que es comprí joies o criptomonedes. L'objectiu de l'habitatge és que la gent hi pugui viure, que la gent hi pugui construir un futur i pugui formar una família.

El problema, senyories del PP i del PSOE, crec que és massa greu per seguir instal·lats en aquestes mocions que al final no serveixen per a res. I en aquesta lluita partidista de veure qui presenta què. Sincerament, quan veig iniciatives d'uns i dels altres, i quan parlo amb uns i altres, veig que entre vostès hi ha coses que les podrien acordar. Segurament no hi estaríem massa d'acord o no serien les coses que nosaltres tiraríem endavant, però senyories, facin alguna cosa més que barallar-se perquè s'estiguin barallant tot el dia, l'únic que fa és posar una alfombra vermella a la frustració. I saben qui capitalitza la frustració, no? Les extremes dretes. Per tant, si us plau, reflexionin una mica i intentin treballar per arreglar els problemes de la gent.

*Gracias, presidenta.*

*Otra tarde, otra moción sobre vivienda que al final acaba siendo una declaración de intenciones. Está muy bien que hablamos de ello y que pongamos el tema sobre el tapete, que hablamos cada día. Como hemos dicho mil veces, para nosotros es la emergencia social más importante de nuestros tiempos y es preciso actuar, pero a mí me gustaría que de vez en cuando debatiéramos también acerca de cómo legislar para que esto deje de ser un problema. Miren, nosotros compartimos, por así decirlo, el diagnóstico de lo que se ha dicho, es la emergencia más importante que tenemos, la crisis de la vivienda a nivel social,*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 67

y podemos incluso llegar a compartir el fondo de algunas de las medidas concretas, como, por ejemplo, que los ayuntamientos puedan utilizar sus remanentes para invertir en vivienda asequible. De hecho, hace tiempo que Esquerra Republicana lo viene reclamando, y de hecho lo hemos llevado al Senado, donde hay mayoría del Partido Popular, y ustedes no votaron a favor de ello. Y si hoy se suman a ello, bienvenidos sean, esperemos que realmente podamos llegar a conseguirlo.

La forma de hacer esto es modificando la Ley de Estabilidad Presupuestaria para permitir que los ayuntamientos dispongan de unos recursos que son nuestros, que son de los municipios y que necesitamos urgentemente para poder actuar y ampliar el parque público, dando una respuesta a esta emergencia. Y en esta línea, la de empoderar a los ayuntamientos, Esquerra Republicana está luchando también para conseguir que las Administraciones locales puedan disponer de la opción de que se apliquen recargos especiales en el IBI a pisos vacíos de fondos buitre, de grandes tenedores o turísticos, si les parece bien. En definitiva, política efectiva para que la Administración que está más cerca del ciudadano pueda ayudar a sus vecinos y vecinas.

Aquí se ha hablado de que la intervención en el mercado no funciona. Yo creo que claramente eso es una falacia. La intervención en el mercado actualmente ya existe. El mercado está intervenido para los más ricos, los que especulan con la vivienda, y, de hecho, lo que queremos es conseguir que esté intervenido para los que queremos que la vivienda sea un derecho. ¿Hay oferta escasa? Sí, hay oferta escasa. ¿Advertimos de que habría oferta escasa cuando se aprobó la ley de vivienda y que se escaparían los pisos de alquiler habitual para los pisos de temporada y por habitaciones? Sí, ha pasado. No es que la ley no funcione y no se aplique. ¿Podría funcionar mejor? Claro que sí. Y, de hecho, en Esquerra Republicana defendimos que la forma de que funcionara mejor esa ley era esta. Y, por lo que se refiere también al núcleo de la moción, se sigue basando en una idea que otros comparten que es la de menos impuestos. Miren, menos impuestos se traduce en menos servicios públicos, menos impuestos se traduce en menos dinero para construir vivienda asequible, menos impuestos significa dejar todavía mucho más en la estacada a aquellos que necesitan todos esos servicios públicos, aquellos que necesitan la protección de los Estados y de los Gobiernos.

Dicho esto, a mí me gustaría poder hoy introducir una cuestión de la que no hemos hablado cuando hablamos de vivienda, que es que la crisis de la vivienda no es neutra, tiene un rostro también, un rostro femenino. Porque, miren, normalmente las que tienen sueldos más precarios, más temporalidad en sus trabajos, más brecha salarial y más problemas a la hora de afrontar el alquiler de una vivienda son las mujeres. Así que sí, trabajar por una vivienda asequible también significa trabajar por un mundo igual entre hombres y mujeres. Muchos hogares monoparentales son de mujeres, son hogares donde las mujeres están solas haciendo cargo de sus hijos y del alquiler también. Y muchas de ellas no duermen por la noche pensando que dentro de un mes o dos o seis meses les van a echar de la vivienda o les van a subir mucho el alquiler y tendrán que escoger entre pagar el alquiler y dar de comer a sus hijos. Por eso, cualquier política de vivienda que no incorpore esta realidad también es una política incompleta y hoy no quería dejar de decirlo.

No basta con bajar impuestos, hay que garantizar el acceso real y la protección efectiva de aquellos que no pueden acceder a esas viviendas. Y desde Esquerra hemos defendido medidas fiscales para ampliar los recursos públicos que permitan afrontar esta crisis y que permitan también desincentivar la especulación, que ese sí es el gran problema de la crisis de la vivienda. Lo hemos dicho muchas veces, el que quiera hacerse rico que se compre joyas, oro o criptomonedas. El objetivo de la vivienda es que la gente pueda vivir en ella, que pueda construir un futuro y que pueda formar una familia.

El problema, señorías del PP y del PSOE, es un problema demasiado grave, creo, para seguir instalándonos en estas mociones que al final no sirven para nada y en esa lucha partidista de a ver quién presenta qué. Sinceramente, cuando veo iniciativas de unos y otros y cuando hablo con unos y otros veo que entre ustedes hay cosas que las podrían acordar; seguramente no estaríamos demasiado de acuerdo o no serían aquellas cosas que nosotros impulsaríamos, pero, señorías, hagan algo, algo más que pelearse. Porque que se estén peleando todo el día lo único que hace es poner una alfombra roja a la frustración. Y ¿saben quién capitaliza la frustración verdad? Las extremas derechas, así que por favor reflexionen un poco e intenten trabajar para arreglar los problemas de la gente. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Estrems.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Pisarello Prados.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 68

El señor **PISARELLO PRADOS**: Presidenta, permítame solo unas palabras para denunciar hoy aquí el bloqueo criminal al que Donald Trump está sometiendo al pueblo de Cuba, como ya lo hizo con Palestina. (**Aplausos**). En este instante hay miles de niños, de personas mayores, de enfermos que están quedándose sin atención hospitalaria, sin medicina, sin alimentos y al borde de la muerte en Cuba por culpa de una política de asfixia inmoral e ilegal que lleva siendo condenada durante más de treinta años por Naciones Unidas. (**Rumores**). Por eso, como hoy diría el gran Eduardo Galeano, quienes nunca hablamos de Cuba como un paraíso, pero sí como un ejemplo de resistencia y de dignidad no vamos a permitir que un millonario, arrogante, pedófilo y sin escrúpulos pretenda convertirla en un infierno o en el escenario de un nuevo genocidio. En defensa de la paz, la soberanía y la dignidad de los pueblos, dejen vivir a Cuba. (**Aplausos**).

En cuanto al acceso a la vivienda, grupos de la derecha, basta de cinismo, de desvergüenza, basta de faltar al respeto a millones de trabajadores y jóvenes. Cada vez que el Partido Popular ha tocado la vivienda, esta se ha convertido en un objeto de pelotazos especulativos, de corrupción flagrante, y siempre con la aquiescencia de VOX. ¿Qué nos van a explicar sobre el derecho a la vivienda quienes siguen sin pedir perdón por tramas intolerables vinculadas a la corrupción urbanística, como la Gürtel, el caso Brugal, el caso Malaya, la operación Púnica? ¿Cómo puede hablar de vivienda el partido del señor Santiago Abascal, que cobraba cada mes del Gobierno de Esperanza Aguirre durante sus desmanes urbanísticos y jamás dijo ni una sola palabra? ¿Cómo puede hablar de políticas, sobre nada, el partido de Cristóbal Montoro, que se dedicó a ahogar financieramente a tantos ayuntamientos que defendíamos el derecho a la vivienda, mientras él regalaba millones desde sus despachos a empresarios amigos? Es más, ¿por qué no está preso alguien como Montoro, que actuó con esa desfachatez? ¿Por qué no creamos ya una comisión de investigación sobre sus fechorías? ¿Y Abascal va a decir algún día: Sí, yo fui cómplice de todo eso, yo cobraba cada mes de los chiringuitos del Partido Popular, y nunca jamás dije nada? Me temo que no, señorías.

Pero hay otra cosa. Quienes denunciamos la hipocresía del PP y VOX en materia de vivienda no podemos limitarnos a denunciar, tenemos que actuar y hacerlo ya. Y quiero decir hoy aquí: Presidente Pedro Sánchez, no se puede ser el Bad Bunny de Europa y luego sonar como Bertín Osborne, cuando se traen propuestas de vivienda a esta Cámara. (**Aplausos**). Se lo ha dicho nuestro compañero Carlos Martín: ¿Por qué hay que movilizar 23 000 millones de inversión privada en vivienda pública, en lugar de utilizar los 60 000 millones de créditos blandos de los Next Generation europeos? ¿Para que la banca haga negocio, como con el Partido Popular, y que la ciudadanía lo pague? Incomprendible. Inaceptable.

Eso no es lo que esperan las familias trabajadoras, las clases medias, ahogadas por las subidas de los alquileres; la mayoría transversal, no inhumana, no cruel, que ha investido a este Gobierno. Esperan, sí, que ampliemos y blindemos un paquete permanente de vivienda pública, que no se regale a los grandes fondos buitre, como hace Isabel Díaz Ayuso. Y, mientras tanto, nos piden que regulemos ya, de una vez, los alquileres de temporada y por habitaciones, para que no sean un coladero que ponga los precios por las nubes. Y nos piden también que prorroguemos ya los contratos que vencen este año, porque no hay pandemia, es verdad, pero hay una emergencia habitacional durísima, que exige medidas excepcionales.

El Partido Nacionalista Vasco, por su matriz cristiana y social, y Junts per Catalunya, por elemental humanismo, no pueden apoyar estas medidas, como la prohibición de compras especulativas, que expulsan a familias de sus casas, algo que hasta un desalmado como Trump, presionado por el triunfo de Zohran Mamdani, está proponiendo en este momento.

Señorías, esto es lo que nos piden millones de jóvenes y de trabajadores: políticas valientes y sensatas, para que, como diría Bad Bunny, unos pocos multimillonarios no cometan con nosotros las atrocidades que están cometiendo en Hawái, en Madrid o en muchísimos de nuestros barrios.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Pisarello.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Hernández Quero. (**Aplausos**).

El señor **HERNÁNDEZ QUERO**: Señorías del Partido Popular, el país en el que la crisis habitacional se podía solucionar simplemente aumentando la producción de vivienda dando a la manivela ya no existe. La España que, si se construía un puñado de casas y devolvíamos seguridad jurídica, volvería a tener alquileres asumibles ya fue. La España en la que, si se simplificaba el urbanismo, crecería otra vez el número de propietarios de rentas bajas y los propietarios jóvenes ya no existe. Lamentablemente, quedó atrás. Forma parte de otro mundo, otro mundo que el Partido Popular y el Partido Socialista se encargaron

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 69

de destrozar con sus políticas de fronteras abiertas, regularizaciones masivas y concesiones abusivas de la nacionalidad. **(Aplausos)**. Por desgracia, hoy vivimos en otro país, en un país en el que hay escasez de vivienda, sí, pero no solamente porque faltan casas —700 000, según el Banco de España—; hay también escasez de vivienda porque crece sin límite, hasta el infinito, el número de demandantes de vivienda, más allá de cualquier previsión.

Vamos a ver algunos datos. En España se constituye cada año el triple de hogares de los que se producen. Y, siendo esto una auténtica barbaridad, resulta un espejismo, porque el 85% de los jóvenes sigue viviendo en casa de sus padres; por tanto, no están constituyendo hogares. Por tanto, en verdad, el déficit real acumulado es muy superior, y no es el triple, sino el cuádruple, el quíntuple, el séxtuple o una cantidad que somos incapaces de poder calcular.

Más. En España se producen cada año 90 000 viviendas y entran en nuestro país —datos públicos— un millón de personas; 90 000 viviendas más y un millón de personas, que tienen la mala costumbre de querer un techo y cuatro paredes. De hecho, según registros públicos, el año pasado no fue un millón, sino 1 200 000, más que toda la inmigración que entró en Bélgica, Holanda, Dinamarca, Francia e Italia; más que la de estos cinco países. Tremendo. **(Aplausos)**. Pero, bueno, como también es sabido, de nuestro país salen cientos de miles de personas cada año rumbo al exilio, porque aquí se ha hecho todo lo posible para que una generación entera tenga que hacer las maletas e irse a otro país a buscar fortuna, así que la ganancia neta de población al final de cada año es de 600 000 personas; 600 000 personas más que están buscando casa.

Vamos a recopilar los datos, porque son muchos: un déficit estructural de 700 000 viviendas, cada año 600 000 personas más sumándose a este déficit y solo se construyen 90 000 viviendas. Si vamos a la vivienda pública, solo 14 000 viviendas es el total de las Administraciones que ustedes lideran, cuando todos llevan tan a gala y se les llena tanto la boca aquí con lo de que hacen muchísima vivienda pública. Son 14 000: menos viviendas públicas que denuncias por usurpación el año pasado. ¡Telita! **(Aplausos)**.

Así que, claro, si tenemos 700 000 de déficit estructural, 600 000 cada año y solo se construyen 90 000, parece que no hace falta ser campeón de las Olimpiadas Matemáticas del colegio para entender que los números no cuadran. Incluso, estos datos ofrecen una lectura más, una vuelta de tuerca más. En verdad, no solo es que no crezca el parque inmobiliario, sino que decrece, porque cada año salen del mercado de alquiler decenas de miles de unidades —repito, decenas de miles de unidades—, que se van a otros usos como consecuencia de la tolerancia con la okupación, la inquiokupación, los controles de precios, la ley de vivienda y toda esa serie de regulaciones nocivas, lo que ha dado como resultado exactamente todo aquello que sabíamos que iba a suceder: un desplome drástico de la oferta.

Y todo esto mientras que el país ganaba tres millones de habitantes. Entonces, tenemos la mitad de la oferta que hace solo cinco años, pero tres millones más de habitantes. ¿Dónde van a vivir? **(Aplausos)**. Más personas, millones de personas más, y cientos de miles de casas menos. ¿Qué quiere decir? Hacinamiento, infravivienda, subarriendo, realquilados, chabolismo, familias viviendo en una habitación, dos familias viviendo en una habitación, tres. Y su solución, simplemente, únicamente es aumentar la producción de vivienda. ¿A qué ritmo? ¿Con qué capacidad? Si entran tres millones de personas, ¿hacemos tres millones de casas? Si entran diez, ¿qué hacemos? ¿Está nuestra red eléctrica capacitada para un aumento exponencial de hogares? No parece que goce de la mejor salud. ¿Y nuestros trenes? ¿Nuestras carreteras? Si crecen las ciudades a este nivel, habrá que mejorar los trenes y las carreteras. ¿Hay capacidad para que mejoren nuestros trenes y las carreteras? ¿Y centros de salud? ¿Pruebas médicas? ¿Hospitales? ¿Urgencias? Un crecimiento de población como el que se está planteando no se puede responder solo con oferta, porque lo que tendremos será barriadas abandonadas, depauperadas, sin servicios, sin seguridad y, por supuesto, sin ninguna calidad de vida. **(Aplausos)**.

Así que seamos serios. Incluso, aunque construyéramos a todo trapo, ¿cuánto tardaríamos —diez, veinte años— en poder cubrir la demanda real de vivienda? Aunque tuviéramos la capacidad, algo que es algo harto improbable, ¿es que lo único que cabe hacer es resignarse? ¿No tenemos derecho los españoles a decidir cómo queremos que sean nuestro país, nuestras ciudades o nuestros barrios? ¿Lo único que podemos hacer es tratar de igualar la presión de una demanda infinita, creciente y que cada año se convierte en más exacerbada? ¿No somos soberanos para decidir si queremos vivir en un país reconocible o no reconocible? ¿Cuánto tiempo vamos a seguir negando la realidad? Y la realidad es que no solo faltan casas, la realidad es que también tenemos una crisis de vivienda porque hay un *shock* en la demanda. Y no se puede seguir hablando de esta crisis de vivienda y no se puede seguir entendiendo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 70

esta crisis de vivienda si no se habla de los compradores extranjeros de alto poder adquisitivo que están comprando a tocateja lo que los españoles ni siquiera pueden llegar a adquirir a plazos y están calentando el mercado y están expulsando a gente de su casa (**aplausos**), y si no se habla tampoco de lo que está pasando con los precios en las zonas de renta más bajas, que se han duplicado precisamente como consecuencia de la invasión migratoria.

Así que, señorías del Grupo Popular, el punto cero de la futura política de vivienda del siguiente Gobierno tiene que ser el control férreo de fronteras, la remigración y la protección tanto del inquilino como del comprador nacional ante la competencia desleal de los ricos de todo el mundo y de los pobres de todo el mundo.

Muchísimas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Hernández.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Ramírez Carner.

El señor **RAMÍREZ CARNER**: Gracias.

Buenas tardes, señorías.

Parece que el Grupo Popular no ha elegido muy bien a su portavoz. Han sacado a defender esta moción al diputado Cuevas, que creo que también es alcalde y nos pide que construyamos un millón de viviendas en media hora. Desde que usted es alcalde hace once años, ¿alguien sabe cuántas viviendas ha construido en su municipio? ¡Cero! ¡Cero viviendas! (**Aplausos**).

No han elegido muy bien a su portavoz para el asunto, pero tampoco la semana, justamente en el momento en que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anuncia una inversión de 23 000 millones de euros para construir 15 000 viviendas públicas al año. (**Protestas**). Creo que ya sé lo que les molesta de eso, que no las van a construir ustedes.

Y mientras que el presidente anuncia eso, conocíamos —creo que se ha hablado poco de ello en este debate— el pelotazo urbanístico que han hecho ustedes en Alicante (**aplausos**), donde hace décadas —¡oh!— que no construían vivienda pública. Regalan solares a empresas, vivienda pública con piscina y pádel. ¿Para qué? Para repártisela entre ustedes. ¡Mala semana!

Ya sé que a sus derechosas señorías a veces les abruman tantos datos, pero quiero ofrecerles algunos para bajar al terreno. Miren, en mi comarca, en el Vallès Oriental, provincia de Barcelona, Cataluña, estos son los datos reales —no promesas, datos reales—: alcaldesa Barnusell, Granollers, solo hace dos semanas, primera piedra para 400 nuevas viviendas; alcaldesa Dionisio, Mollet del Vallès, más de 200, y vendrán centenares más; alcalde Rodríguez, Montmeló, más de 300 viviendas públicas (**aplausos**); alcalde Corchado, Les Franqueses del Vallès, hasta 80 viviendas públicas; alcalde Vallhonesta, Sant Celoni, 64 viviendas públicas; alcalde Cordero, Canovelles, más de 180 viviendas públicas; alcalde Morales, Lliçà d'Amunt, con una reforma del centro, serán más de 700; alcalde Castillejo, Lliçà de Vall, serán 50 viviendas públicas, y alcalde Sierra, La Llagosta, que, a pesar de no tener terrenos, se están dejando la piel —y me consta— para encontrar soluciones, como así van a hacer.

Señorías, los alcaldes socialistas no lloran, no gritan, no insultan. Los alcaldes socialistas construyen vivienda pública no para quedársela ellos, sino para la gente, para nuestra gente. (**Aplausos**). Ustedes, todo lo contrario, parecen como Robin Hood, pero al revés: roban a los pobres para dárselo a los ricos, o sea, a ustedes. Y al final va a ser verdad —tanto insistir en ello— que España tiene un problema relevante con la ocupación, con los okupas del Partido Popular, que se quedan con la vivienda pública, que es para las personas que más lo necesitan. (**Aplausos**). Combatiremos la ocupación. No se preocupen.

Hay dos propuestas, solo dos propuestas en esta surrealista iniciativa del Partido Popular que nos parecen interesantes, tan interesantes que las estamos llevando a cabo: incrementar la colaboración público-privada y destinar los remanentes de los ayuntamientos a nueva vivienda. El modelo del PP y del PSOE evidentemente son muy diferentes. Nosotros multiplicamos por ocho el dinero destinado a vivienda pública, porque para nosotros es un derecho; para ustedes es solo un negocio. Construimos vivienda, y el PP la vendía antes a fondos buitres —ahora ya no, ahora directamente decide que se la quedan ellos—. Legislamos para que la vivienda sea el quinto pilar del estado del bienestar; ustedes boicotean las normas que saben que funcionan para luego poder quejarse de que esto es un drama. Apliquen las zonas tensionadas. Tampoco hace falta saber mucho. Miren los datos. Funcionan.

Señorías del Grupo Popular, si de verdad a ustedes le importase el acceso a la vivienda, tienen ejemplos de los que pueden aprender. Voy a poner solo dos, porque el tiempo es el que es. President Illa —fíjense—,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 71

construcción masiva de vivienda, y esta semana conocíamos la prohibición para especular con la vivienda. O mi compañero, el presidente García-Page; fíjense en el plan 10000 y sucesivos. Aprendan de lo que hacen los alcaldes y los presidentes socialistas, a quienes sí les importa el acceso a la vivienda. A ustedes no les importa, y fingir con estos papelitos que nos traen aquí que sí. Pero yo los animo a ser valientes. No pasa nada, cada uno aquí defiende a quien defiende. Ustedes defienden a los poderosos: digan claramente que su modelo no es el de garantizar el acceso a la vivienda.

Como se me acaba el tiempo, solo quiero aprovechar para mostrar el apoyo del Grupo Socialista y creo que de todos los demócratas a personas como Quequé o Sarah Santaolalla, que defienden la democracia y, a cambio, reciben el acoso ultra no solo en las calles, sino también en platós de televisión en *prime time*. ¡Pueden contar con los demócratas!

Muchísimas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ramírez. (**El señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Puente Santiago, pide la palabra**).

Señor ministro, ¿por qué me pide la palabra?

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, presidenta.

Pido la palabra, al amparo del artículo 73, por unas alusiones que se han producido no estando yo presente en la Cámara. Se me acusa de haber faltado a la verdad y haber dicho cosas que no eran ciertas, y, puesto que son hechos objetivos, quisiera poderlo rebatir.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene tres minutos, señor ministro. (**Protestas**).

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, señora presidenta. (**Siguen las protestas**).

No se alteren, porque, de los tres minutos, me van a sobrar dos.

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados y señoras diputadas, silencio.

Tiene la palabra el señor ministro, sobre la base al artículo 73.1 del Reglamento, tal y como ha solicitado, igual que hemos hecho antes respecto a las alusiones al diputado que lo ha pedido. (**Muchos señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Nooo!—Protestas**).

Señores diputados, les pido educación y respeto.

Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): El señor Mari Bósó, ante la acusación que yo le hacía, como presidente del Partido Popular de Ibiza, de no hacer nada ante la imputación y apertura de juicio oral contra el presidente del Consell Insular de Ibiza, decía que yo miento, que no hay tal apertura de juicio oral, sino un auto de archivo del juzgado de instrucción y una petición de archivo por parte de la Fiscalía.

Pues bien, para eliminar la controversia, voy a aportar al acta tres autos —no uno—: dos de la Audiencia Provincial de Baleares del mes de diciembre, en los que, estimando los recursos de la acusación, se decreta la continuación del procedimiento para la fase de enjuiciamiento, y el auto del Juzgado de Instrucción número 4 de Ibiza del mes de enero, comunicado a las partes el 22 de enero, que simplemente voy a leer en dos de sus párrafos: «La Audiencia Provincial de Palma, Sección Primera, en autos 22/12/25, respondiendo a los recursos...» (**Continúan las protestas**).

Pero ¿cómo les molesta a ustedes tanto la verdad? Estoy leyendo el auto de un procedimiento. Ustedes nos sientan en el banquillo, sin ni siquiera tener una denuncia, y niegan que haya juicio oral, con un auto del Juzgado de Instrucción número 4. (**Aplausos**). Señorías, ¡no se pongan ustedes tan estupendos! (**Muchos diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Di-mi-sión! ¡Di-mi-sión! ¡Di-mi-sión!**). Sí, sí, tiene que dimitir. El presidente del Consell Insular debe dimitir. Estoy de acuerdo con ustedes.

La Audiencia Provincial de Palma, Sección Primera, en autos de 22/12/25, respondiendo a los recursos de la representación procesal del PSOE y de la intervención del Consell, estimó parcialmente los recursos. Revoca el auto de 20 de diciembre de 2024 y acuerda continuar el procedimiento para enjuiciar la adjudicación del contrato por el Consell a Fuera de escena Ibiza SL, la sociedad de la exconcejala del Partido Popular —como todos ustedes saben, aquí todo queda en familia—, así como respecto de los hechos denunciados por la intervención. Procede dar por concluida la instrucción de las presentes

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 72

diligencias previas y dice, como ha reiterado el Tribunal Supremo, que el auto de preparación del juicio oral cumple en el procedimiento abreviado una triple función: declarar concluida la instrucción, declarar la sostenibilidad de la acusación y fijar el marco en el que han de desenvolverse la acusación o acusaciones que puedan formularse. (**El señor Tellado Filgueira: ¿Cuál es la alusión?**)

En fin, dice usted que esto no es abrir juicio oral. Muy bien, señorías, yo aporto los tres autos. En unos días le preguntaremos a usted qué hace con el señor presidente del Consell, señor Dallerès.

Muchas gracias. (**Aplausos.—Protestas.—Muchos diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Di-mi-sión! ¡Di-mi-sión!.—El señor Marí Bosó pide la palabra.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

No, señor Marí, no tiene derecho a réplica. (**Protestas.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Está en su derecho!—El señor Marí Bosó habla desde su escaño.**)

Si ocupan los escaños, empezamos las votaciones. (**Continúan las protestas.—El señor Tellado Filgueira: ¡Cuarenta y siete muertos tienes a tus espaldas!**)

Les ruego tranquilidad y educación. (**Continúan las protestas**). Tranquilidad y educación estarían muy bien.

### PROPOSICIONES NO DE LEY. (VOTACIÓN):

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, RELATIVA A LA DEFENSA DE NUESTRO CAMPO Y DEL SECTOR PRIMARIO QUE GARANTIZA NUESTRA SOBERANÍA ALIMENTARIA.** (Número de expediente 162/000634).

La señora **PRESIDENTA**: Votamos, en primer lugar, la proposición no de ley, del Grupo Parlamentario VOX, relativa a la defensa de nuestro campo y del sector primario que garantiza nuestra soberanía alimentaria.

Se vota en sus términos.

Comienza la votación. (**Pausa**).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 344; a favor, 31; en contra, 174; abstenciones, 139.

La señora **PRESIDENTA**: No se aprueba la proposición no de ley.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR, SOBRE UNA NUEVA REGULACIÓN PARA LOS CRÉDITOS RÁPIDOS EN DEFENSA DEL CONSUMIDOR.** (Número de expediente 162/000414).

La señora **PRESIDENTA**: Votamos ahora la proposición no de ley, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, sobre una nueva regulación para los créditos rápidos en defensa del consumidor.

Se vota en los términos de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, el Grupo Parlamentario Republicano y el Grupo Parlamentario Mixto.

Comienza la votación. (**Pausa**).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 344; a favor, 176; en contra, 31; abstenciones, 137.

La señora **PRESIDENTA**: Se aprueba la proposición no de ley. (**Aplausos**).

### MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (VOTACIÓN):

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑORA VALIDO GARCÍA), SOBRE EL IMPACTO EN LA ECONOMÍA CANARIA DE LA FALTA DE APLICACIÓN E INCUMPLIMIENTOS DE LA NORMATIVA EUROPEA Y ESPAÑOLA EN VIGOR POR SU CONDICIÓN DE REGIÓN ULTRAPERIFÉRICA.** (Número de expediente 173/000148).

La señora **PRESIDENTA**: Votamos ahora la moción consecuencia de interpellación urgente, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre el impacto en la economía canaria de la falta de aplicación e incumplimiento de la normativa europea y española en vigor por su condición de región ultraperiférica.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 73

Se vota en los términos de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Parlamentario Popular y el Grupo Parlamentario Mixto.

Comienza la votación. (Pausa).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 343; a favor, 169; en contra, 150; abstenciones, 24.**

La señora PRESIDENTA: Se aprueba la moción.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE CUÁLES VAN A SER LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTES. (Número de expediente 173/000149).**

La señora PRESIDENTA: Votamos ahora la moción consecuencia de interpellación urgente, del Grupo Parlamentario VOX, sobre cuáles van a ser las medidas del Gobierno para garantizar la seguridad de las infraestructuras de transporte.

Se vota en sus términos.

Comienza la votación. (Pausa).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 344; a favor, 168; en contra, 176.**

La señora PRESIDENTA: No se aprueba la moción.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE EL EVIDENTE FRACASO DE LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE VIVIENDA DE ESTE GOBIERNO. (Número de expediente 173/000150).**

La señora PRESIDENTA: Votamos ahora la moción consecuencia de interpellación urgente, del Grupo Parlamentario Popular, sobre el evidente fracaso de las políticas en materia de vivienda de este Gobierno.

Votamos separadamente por puntos.

Empezamos con el punto 1.

Comienza la votación. (Pausa).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 345; a favor, 176; en contra, 44; abstenciones, 125.**

La señora PRESIDENTA: Se aprueba el punto 1.

Votamos ahora el punto 2.

Comienza la votación. (Pausa).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 345; a favor, 301; en contra, 37; abstenciones, 7.**

La señora PRESIDENTA: Se aprueba el punto 2.

Votamos el 3.

Comienza la votación. (Pausa).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 345; a favor, 177; en contra, 36; abstenciones, 132.**

La señora PRESIDENTA: Se aprueba el punto 3.

Votamos ahora el punto 4.

Comienza la votación. (Pausa).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 345; a favor, 309; en contra, 36.**

La señora PRESIDENTA: Se aprueba el punto 4.

Votamos ahora el punto 5.

Comienza la votación. (Pausa).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 345; a favor, 170; en contra, 49; abstenciones, 126.**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 167

18 de febrero de 2026

Pág. 74

La señora **PRESIDENTA**: Se aprueba el punto 5.

Votamos ahora el punto 6.

Comienza la votación. (**Pausa**).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 345; a favor, 176; en contra, 162; abstenciones, 7.**

La señora **PRESIDENTA**: Se aprueba el punto 6. (**Aplausos**).

Votamos ahora el punto 7.

Comienza la votación. (**Pausa**).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 345; a favor, 170; en contra, 163; abstenciones, 12.**

La señora **PRESIDENTA**: Se aprueba el punto 7. (**Aplausos**).

Votamos ahora el punto 8.

Comienza la votación. (**Pausa**).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 343; a favor, 180; en contra, 35; abstenciones, 128.**

La señora **PRESIDENTA**: Se aprueba el punto 8. (**Aplausos**).

No hay más asuntos a tratar.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

**Era la una y cincuenta y nueve minutos de la tarde.**

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.